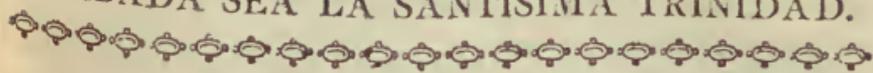




2

ALABADA SEA LA SANTISIMA TRINIDAD.



EL PERFECTO SACERDOTE.

SERMON

FUNEBRE HISTORICO-MORAL,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,

CELEBRADAS

El dia 20 de Septiembre del año de 1790

EN LA M. N. Y M. L.

VILLA DE MORON DE LA FRONTERA

CON ASISTENCIA

DE LOS DOS CABILDOS ECLESIASTICO, Y
Secular: de los Reverendos Prelados de las Venerables
Comunidades Religiosas, y del numeroso distinguido
cuerpo de Nobleza, á la buena memoria, y en
sufragio del Alma del exemplar
Sacerdote

EL V. P. D. CHRISTOVAL DE ANGULO
BERRIO Y CEVALLOS,

Que falleció con credito, y fama de santidad en la
misma Villa el dia 11 del expresado mes y año,
á los 84 de su edad

DIXO

El P. Fr. Diego Josef de Cadiz, Misionero Apostolico, del
Orden de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco
de la Provincia de Andalucia.

Con licencia: En Sevilla, en la Oficina de Vazquez,
é Hidalgo.

Date quæso veniam, & permittite dolori meo, ut de eo mihi paulo oberius liceat loqui, cum quo jam non conceditur colloqui. Certè & vobis proficit, ut advertatis non fragilitate quadam vos hoc officium, sed judicio tulisse, nec misericordia mortis impulsos, sed virtutum honorificentia provocatos. S. Ambros. Libr. de Obit. frat. sui Satyri, long. ant. fin.

Yo os ruego que me permitais, y concedais á mi dolor, que pueda extenderme algun tanto en las alabanzas de aquel con quien ya no me es permitido el hablar. Ciertamente es de vuestro interes el reconocer, que no os ha llevado á cumplir con este deber la passion de algun afecto humano, sino la razon sola, y que vuestro impulso no ha sido por compasion que hayais tenido de su muerte, sino por el grande honor que debeis dar á sus virtudes. *S. Ambrosio en el Libro de la muerte de su Santo hermano Satyro mucho antes del fin.*

HOMO ISIE JUSTUS, ET TIMORATUS:::
Et Spiritus Sanctus erat in eo. Luc. 2. 25.

ESTE HOMBRE ERA JUSTO, Y TIMORATO:::
 y el Espíritu Santo estaba en él.

S. Lucas al Cap. 2. v. 25. de su Evangelio.

MURIÓ Job anciano, y lleno de dias. (1) Esta expresión, con que termina el Espíritu Santo la historia de la pasmosa vida del pacientísimo Job, es la misma en sustancia, con que elogia la preciosa muerte de los Santos Abraham, Isaac, y David; porque ella fue corona de su vida santa, y de su senectud venerable. Bien es verdad, que no es tan recomendable la ancianidad por el computo, y diuturnidad de los años, quanto por el arreglo de las costumbres, por lo inculpable de la vida, y por el exercicio de la virtud. Asi es celebrado Caleb, por haberla conservado hasta su mas avanzada edad con crecido merito suyo, y no pequeña utilidad del Pueblo, que conoció en ello quanto importa obedecer a Dios en lo que nos manda. (2) Asi lo es el anciano Eleazaro, insigne Martyr Macabeo por su constancia en la Fé, y en los preceptos de la Ley escrita entre los mas duros tormentos: (3) y así lo son Jacob, Moysés, y Matatias porque hasta el ultimo aliento de su vida anciana, y avanzada supieron conservarse justos, amigos de Dios, y fieles observadores de sus santos Mandamientos. De aqui es, que su muerte fue mui sentida, y su falta mui llorada de todo el pueblo escogido; porque temian, y con razon, que faltandoles la guia de sus egemplos, la luz de su enseñanza, y el sufragio, ó asilo de su poderosa mediacion con el Altísimo, des sobrévendrian aquellos males, que con atencion á sus delitos, no dudaban tenia su Divina Justicia suspendidos; y efectivamente, sucedida su muerte, vieron por la experiencia, que su temor no era infundado.

¡Ah!

(1) Job. 42. 16.

(2) Eccl. 46. 11.

(3) 2. Macab. 6. 31.

¡Ah! ¡que al contrario sucede en nuestros dias , en que abundando la iniquidad , se vé refriada , ó del todo extinguida la caridad de muchos! Muere el justo , y no hai quien reflexione esta fatalidad en lo interior de su corazon. Los varones llenos de misericordia los arrebató Dios de enmedio de nosotros ; porque ninguno procura hacerse cargo del porqué esto así sucede : á vista de nuestra desmedida malicia determina el Señor llevarse á sus amigos los justos ; y nosotros , enemigos suyos por el pecado , qual si nada perdiésemos , miramos esta desgracia con indiferencia , y nos quedamos en nuestras culpas obstinados. *Justus perit , & non est , qui recogitet in corde suo : & viri misericordiae colliguntur , quia non est qui intelligat : á facie enim malitiae collectus est justus.* (1)

Terrible insensibilidad! Pero es preciso , que llegue el tiempo de su apetecido descanso , y de su eterna paz , al que supo vivir segun las reglas de esta necesarisima virtud. Mas vosotros , dice con el Profeta Isaías , (2) hijos deprabados , generacion adultera , é iniqua , que olvidais de Dios , y os entregais á todo genero de maldad , abusando de la bondad , con que disimula vuestras culpas , reparad bien , y advertid la infelicidad , que por ello os amenaza , y temed el mal , que vendrá sobre vosotros , del qual ningun poder criado , ni vuestra misma prosperidad , que os tiene al presente preocupados ha de poder entonces defenderos de sus iras. Si ; porque los pecadores son á la manera del Mar en la inquietud de una desecha borrasca ; que nunca quiere , ni puede por sí solo serenar las embravecidas olas de sus desordenadas pasiones ; (3) y por esto mientras que viven en su impiedad , no es la paz para los impíos , dice el Señor que los ha de juzgar , y sentenciar.

¿Pero donde voi , amado Pueblo mio? ¿Donde me lleva la compasion de tu desgracia , ó el dolor , que consume mis entrañas , por tu envejecida relaxacion? ¿Es posible , permiteme que así te lo pregunte , es posible , que ni los repetidos avisos , con que la Divina benignidad te llama : ni los tantas veces incoados castigos , con que

(1) Isa. 57. 1.

(2) Id. Ibid. à vers. 3.

(3) Isa. 57. 20.

que misericordiosa su infinita justicia te dá voces: ni los diversos infortunios, con que procurando tu bien, ha llenado de hieles tus mas apetecidas satisfacciones, para que dexes de ofenderle, no han de ser bastantes, para que conozcas tus yerros; para que enmiendes tus culpas, y para que tenga fin tu ingratitud? ¿Que es esto? ¿Has llegado ya á aquel infelicisimo estado, en que perdido el freno, y timon de la razon, digas como necio, que á manera de un aletargado no has buuelto á tu sentido, ó en tu acuerdo, por mas que con golpes han querido despertarte? *Verberaverunt me, sed non dolui: traxerunt me, & ego non sensi.* (1) ¿O te sucede esto acaso; porque te haya Dios abandonado en los terminos, que abandonó á su antiguo escogido Pueblo, que viendo tu castigo no lo conozcas, y oyendo los males, que te amenazan, no lo entiendas, para que no verificandose tu conversion, no consigas tampoco el perdon de tus pecados? *Excaca cor populi hujus, & aures ejus aggrava; & oculos ejus claude: ne fortè videat oculis suis, & auribus suis audiat, & corde suo intelligat, & convertatur, & sanem eum?* (2) ¿O es, por ventura, porque en justo castigo de aquella tu indolencia haya el Señor enviado estas penales ceguedades sobre tus ilícitas codicias, para que no encuentres el camino por donde llegues á evadir el golpe de tu mayor fatalidad? ¿Puede esto reflexionarse sin horror? ¿y mas sabiendo que sobran los motivos, para pensarlo, y aún para creerlo así? ¿Que temible es, hermanos míos, esta desgracia, si verdades tan terribles no nos mueven á la enmienda! Pues si así sucede, y al trueno espantoso de estas sentencias no despertamos del pesado letargo de nuestra insensibilidad, ya no es estar dormidos; sino tal vez muertos para Dios.

Si, porque solo el que viva tan olvidado de sí propio, como lo están los muertos de los vivos, podrá no contristarse al notar la repeticion de golpes, con que el Cielo nos avisa. Prescindo de los males, infortunios, y calamidades generales con que nos hemos visto, y aun nos vemos afligidos: ni menciono los peculiares, que en este

(1) Prov. 23. 35.

(2) Isa. 6. 10.

este vuestro Pueblo habeis de muchos años á esta parte padecido; hablo solo, de los que habeis experimentado en los quince años, que se cuentan desde que empecé, y en que he frecuentado el proponeros la palabra de Dios, y exórtaros en su nombre á penitencia, en la muerte de muchos sugetos por diversos respectos, y encontradas circunstancias memorables. Salid por esas calles, inspeccionad las casas de las personas mas condecoradas, y advertireis el crecido número de estas, que en estos pocos años han faltado: Entrad en este Templo, registrad ese lugar tan distinguido, que ocupa el nobilísimo Ayuntamiento, y hallareis la triste memoria de los muchos, que la muerte ha separado de nosotros: volved los ojos á ese respetable Coro, que ocupan para sus sagradas funciones los Ministros del Santuario, y no podreis mirar sin lagrimas la multitud, que ha fenecido. Eran mortales, es verdad, y por eso no es extraño que hayan muerto; mas sí lo es, que siendolo tambien nosotros, sigamos el exemplo de los que tal vez nos lo dieron malos olvidados, de que como ellos habemos de morir, y no lloremos como es debido la falta de los que nos lo dieron bueno. Una, y otra fatalidad es digna de llorarse con lagrimas de sangre.

No, no estrañeis, ni menos tengais por importuna esta, al parecer, prolixa digresion: vosotros sabeis muy bien las causas, que me asisten, para hablaros con este ardor, y para insinuarme de este modo en fuerza de la verdad, con que os amo, y de la piedad, con que me habeis siempre escuchado, aunque no haya sido con la docilidad que yo apetezco, y que no dexais de conocer, os es tan necesaria. Pero volviendo ya á buscar la materia principal del asunto, sobre que debo formar este Sermon, os quiero preguntar el motivo de la presente novedad. ¿Decidme, pues, qual es la causa de este tan lúgubre como magnífico aparato? Yo reparo, que á qualquiera parte que me vuelvo, se me presentan objetos fúnebres, tristes, y melancolicos. Las negras sombras, que cubren esa enlutada pyra: las insignias Sacerdotales, que en su piramide la adornan: la vistosa multitud

titud de sus opácas luces: el canto lamentable de ese Coro: el luto de que están esos Altares, y sus Sacerdotes revestidos; y el silencioso llanto, que entre interrumpidos sollozos, y mal formados gemidos advierto entre muchos, ó percibo entre los mas de vosotros, me evidencia, que es grande, y no comun el motivo, que todo esto lo ocasiona. Bien me persuadó, que esta sea la muerte de algun sugeto de vuestra especial estimacion, y de un merito sobresaliente; mas quisiera me dixeseis vosotros; quien ha sido éste, para excusarme, y excusaros el dolor de haber yo de profetirlo? Ea, decidmelo ya, para que con la tardanza no fatiguemos mas la comun expectacion. Mas no, no me lo digais, que en pocas preguntas os lo haré yo manifesto, de un modo, que claramente vengais en conocimiento de quien es, el que con su falta nos contrista.

Donde está, ó Venerables Sacerdotes, aquel, cuya exemplar, laboriosa, y penitente vida era el decoro, la pauta, y la práctica instruccion de este numeroso Clero? ¿Donde, ó esclarecido cuerpo de Nobles, el que realizaba los mas señalados tymbres de su ilustre cuna, y de vuestra distinguida nobleza con una virtud nada vulgar, para vuestro modelo, y confusion? ¿Donde, ó almas devotas, que trillais la estrecha senda de la perfeccion Christiana, el que fue siempre vuestra guia, vuestro Maestro, y vuestro Director? ¿Donde se halla, ó espíritu pusilánimes, apocados, y oprimidos, el que era vuestra dilatacion, vuestra serenidad, vuestro consuelo? ¿El que os daba luz en las obscuridades, sosiego en las dudas, y en las ignorancias segurísima instruccion? ¿Decidme, pobres desconsolados, Viudas desamparadas, y enfermos afligidos, qué se ha hecho vuestro bienhechor, vuestro asilo, y vuestro consolador? ¿Decidme, huérfanas desvalidas, niñas tiernas destituidas de todo humano socorro en vuestra menor edad, qué es de vuestro padre, de vuestro amparo, de vuestro remedio? Santa Escuela de Christo, Virgenes Religiosas, Casa de la Providencia, donde teneis à vuestro Caudillo, à vuestro amparo, à vuestro conservador? ¿Pecadores, amados

dos hermanos míos , que es ya de aquel exemplar , y venerable Sacerdote , que á costa de sudores , de fatigas , y de desvelos solicitaba vuestra enmienda , y procuraba vuestra salvacion? ¿Conoceis por estas señas al sugeto de quien hablo? ¿Conoceis por esta fiel copia à su perfecto original? ¿Conoceis , digo , que este es el P. D. CHRISTOVAL DE ANGULO BERRIO Y CEVALLOS , Presbitero , y Misionero Apostolico de esta Villa? ¿Moron , amado pueblo mio , dime donde está este tu hijo , tu oraculo , y tu favorecedor? Ah! ya murió , y con su muerte todo de una vez nos ha faltado.

Asi es , hermanos míos ; porque murió ya el Padre de los pobres , el consuelo de los afligidos , el aliento de los atribulados , el pacificador de los discordes , el perseguidor de los vicios , el director de las almas justas , el modelo de las buenas costumbres , el exemplar de este Pueblo , el honor de este Clero , el mayor blason de su casa , el esplendor de la nobleza , el asilo comun , y el consuelo de todos. Murió ya , y con su muerte hemos quedado como una estancia á quien falta la luz , que la esclarece , ó á la manera de un campo , de quien se ausenta el labrador , que lo cultiva. Por esto , si conforme al consejo del Espiritu Santo habemos de llorarlo segun el tanto de su merito , (1) aún no son bastantes los diez dias , que han pasado desde su fallecimiento hasta el presente ; porque siendo aquel mucho mas de lo que conocemos , no parece bien , que callen tan pronto las pupilas de nuestros ojos , ni que en tan corto espacio hayámos puesto fin á nuestro sentimiento. Este á todos nos debe ser comun , singularmente en nuestro Pueblo ; porque siendo la Justicia una virtud comun , y universal , nos debe sér generalmente sentida la muerte de los justos , del mismo modo , que nos es fausto , y plausible su deseado nacimiento.

Pero permitidme , que no obstante la justa causa de vuestro llanto os diga : *Sat funeri , sat lacrimis , sat est datum doloribus* : basta de duelos , basta de lagrimas , y basta ya de sentimientos ; porque si la falta de un

justo

Justo es digna de sentirse por dexarnos privados de la luz de sus egemplos, tambien lo es de celebrarse, porque pasando de esta à mejor vida, logran en ella los premios que à su merito y virtud les corresponde, y abogan á nuestro favor con oracion mas eficaz y poderosa. La piedad que me inclina à no dudar que esta es ya la dichosa suerte de nuestro venerable defunto, me estimula tambien à persuadiros, que penseis del mismo modo que yo en la ocasion presente. Los muchos motivos que para discurrir y hablar asi me asisten, vosotros no del todo los ignorais; mas como tampoco enteramente los sabeis, me es forzoso manifestarlos, no con prolíxa extension, sí en abreviado compendio, pero con sinceridad y verdad. En efecto, yo no puedo dudar ni dexar de aseguraros, que él fue un hombre temeroso de Dios, un varon justo, un perfecto Sacerdote; porque sus hechos, ò la conducta de su arregladísima vida me lo acreditan con la mayor evidencia; y no hablaría como debo en este sitio y en la ocasion presente, si con expresiones menos significativas os quisiese manifestar su merito. Debo con religiosa ingenuidad aseguraros, que deseando hacerlo con la moderacion que pide la materia, y con la propiedad que el asunto se merece, he buscado en la Sagrada Escritura alguno de los muchos textos que pueden tomarse de ella para el caso, como estilo y costumbre, y por mas que con el mayor estudio lo he solicitado, ninguno otro me ha ocurrido para poder adaptarle, que el alto elogio con que recomienda el Sagrado Evangelio el merito sobresaliente del Santo anciano Simeon, *Homo iste justus, et timoratus: et Spiritus Sanctus erat in eo.* Este hombre era justo, y timorato, y el Espiritu Santo estaba en él. La propiedad de su aplicacion el mismo la está manifestando, y no dudo, que muchos de vosotros al oirme el Tema habreis dicho en vuestro corazon: esta es una definicion la mas adecuada del P. D. CRISTOVAL DE ANGULO; porque si le conocisteis como yo, advertireis que en estas pocas palabras se expresa con un laconismo admirable, lo que con

muchas no puede suficientemente decirse de su virtud y de su merito.

En mas breves cláusulas compendió el Oráculo Divino el todo de quanto era en su divina presencia, y de lo que debia ser en el concepto de los hombres aquel venerable anciano; pues asegurando que era justo, temeroso de Dios, y habitacion su alma del Espiritu Santo, declara bastantemente lo elevado de su virtud, y el gran tesoro de gracias con que se hallaba enriquecido. Elogio digno de varon tan santo, y tan propio suyo como por el mismo Dios pronunciado. Pero aunque es cierto, que en el sentido literal habla y se entiende unicamente del Santo y antiguo anciano Simeon, puede no obstante apropiarse en el sentido acomodaticio à otro varon justo, en quien aparezcan iguales ò las mismas circunstancias, como parece que en nuestro defunto las tenemos: y en efecto el insigne Hugo Cardenal afirma, que en Simeon se nos dá una completa idea de qual debe ser un Sacerdote. *In ipso autem datur forma cuilibet Sacerdoti, qualis debeat esse.* (1) Dos cosas pues, son las que en el referido texto se contienen: una la santidad y virtud de Simeon, respecto de Dios, y de los hombres, llamandole por esto justo, y timorato: (2) otra la especial asistencia del Espiritu Santo en su alma, significando en esto las gracias ò dones sobrenaturales con que se hallaba dotado y ennoblecido. (3) Esto propio, guardando la debida proporcion, podemos asegurar de nuestro reconocido defunto. A la verdad, yo veo en nuestro anciano, como en aquel, la consumada virtud de un varon justo y timorato: yo veo, que ha muerto no tanto lleno de dias por su ancianidad, quanto con dias llenos de bondad, ò del fruto de buenas obras, con aquella plenitud que dan los justos à los suyos, segun aquellos: *dies pleni inveniuntur in eis*: (4) yo le veo conservarse en esta su justicia, y temor de Dios hasta el ultimo alien-

(1) Hug. de S. Charo in cap. 2. Luc. (2) Cornel. Jansen. Comment. in Concord. Evangelic. Pte. 4. cap. 10. (3) Cornel. Alapud. Comment. in Evang. Luc. cap. 2. (4) Psalm. 72, 10.

aliento de su exemplar vida, con no menos edificación y constancia que aquella de que os hablaba al principio, quando os recordaba lo que sobre esto nos refiere la Sagrada historia de algunos hombres grandes del Antiguo Testamento: yo le veo enriquecido de varias gracias y dones del Espiritu Santo, con mas extension tal vez que parece lo estuvo el antiguo Simeon; porque si de este solo se entiende que tuvo el alto don de Profecía, segun el docto expositor Cornelio Jansenio, (1) en nuestro defunto se notaron ademas de esta algunas otras no menos recomendables: y yo por ultimo noto en él una dilatada serie de sucesos que acreditan haber sido un Sacerdote perfecto, y un varon recto, justificado, y amigo de Dios. Para demostrarlo con la posible claridad, dividiré mi Sermon en las dos partes que el alegado Tema nos ofrece; y asi diré:

Que él fue un Sacerdote perfecto por su temor à Dios, y por su perfecta justicia: *Homo iste justus, et timoratus.*

PRIMERA PARTE.

Que él fue un Sacerdote perfecto, porque el Espiritu Santo adornó su alma con las gracias y dones correspondientes para serlo: *Spiritus Sanctus erat in eo.*

SEGUNDA PARTE.

Un Sacerdote perfecto en la santidad de la vida, y en lo precioso y abundante de los sobrenaturales dones de la gracia, es lo que para gloria de Dios, y para nuestra comun edificación y utilidad os voy à proponer en este rato, si os dignais prestarme en el vuestra atencion, y no desmerezco el sócorro de lo alto.

Mas no lo haré sin antes protextar estas dos cosas: Una en debido cumplimiento de los decretos Pontificios, particularmente de lo dispuesto y declarado por el Smo. P. Urbano VIII. que asi en lo que diga de sus Virtudes y Dones, como en nombrarle alguna vez

(1) Cornel. Jansen. ubi sup.

hombre Santo, Varon Justo y Venerable, ò en referir cosas prodigiosas y extraordinarias, no es mi animo prevenir el juicio de la Sta. Iglesia en materia tan delicada; sino que desde luego me sujeto à lo que ahora ò en adelante tiene determinado ò determinar. Otra, que no obstante de estar asegurado de la verdad de lo que os habré de relacionar de nuestro defunto por aquellos medios regulares, con todo no exijo de vosotros mayor credito del que à una fe humana se le debe, y el que la piedad Christiana nos enseña. (*)

Vos, Señor, y Dios omnipotente, que encaminais al Justo por las sendas rectas de la justicia, y le manifestais vuestro Reyno, haciendole conocer que dentro de sí lo tiene; y reynando aquí por gracia en su alma, lo disponeis con ella para que reyne despues con Vos en la Bienaventuranza; atended piadoso à mis ruegos, y concededme propicio la gracia abundantissima que necesito para hablar dignamente y con el acierto que apetezco en el asunto prometido: extendedla, amabilisimo Salvador mio, à todos quantos me escuchan, para que se logre en ellos el fruto preciosisimo de vuestra divina Palabra. Dignaos, ó inmaculada Reyna de los Angeles, Madre y Señora mia, interponer vuestros eficaces ruegos con el Todo Poderoso, para que no me niegue la misericordia que le pido, y por mis pecados desmerezco. Vos sois nuestra Medianera, nuestra Abogada, y nuestra Protectora: por eso à Vos clamamos de lo intimo de nuestro corazon; y para inclinar mejor vuestra clemencia, os saludamos humilde y devotamente con el

AVE MARIA.

(*) Aquí debia insertarse el punto de doctrina; mas por haber sido este del *Santo Temor de Dios*, como propio del asunto, se omite el ponerlo aquí, à causa de ser el mismo que se halla inserto en el Sermon predicado en las Honras de los Señores Infantes Don Gabriel Antonio de Borbon, y Doña Maria Ana Victoria de Borbon, y Portugal, predicado à la Real Maestranza de Ronda.

AUNQUE segun el divino Oraculo las canas son el índice de la apreciable dignidad de los ancianos, (1) y corona la senectud de aquella dignidad; (2) con todo, es muy cierto, que no son las canas por sí solas las que hacen recomendables à los hombres, ni lo avanzado de su edad le da merito à sus obras si ellas no son buenas, arregladas, y juiciosas. Las verdaderas canas son la prudencia en el obrar, la madurez en las acciones, con el arreglo de las costumbres, y una vida inculpable, del todo irreprehensible: es, la que con propiedad puede llamarse Senectud. (3) Aquel, pues, será verdadero anciano, que à los muchos años ha sabido unir muchas virtudes, y à la blancura de sus canas el candor y la inocencia de la vida. Tal fue el Santo viejo Simeon, anciano por su edad, anciano por su virtud, y anciano tambien segun la opinion de algunos Padres, y Expositores, por la dignidad Sacerdotal, que lo hacía mas venerable: y tal juzgo piadosamente lo fue nuestro defunto, por la muchedumbre de sus años, y principalmente por la santidad de su vida, que lo acredita perfecto Sacerdote, y anciano venerable. No es impropio nombrar con esta voz à los que tienen aquella dignidad; pues nos consta que con ella denominaba à sus Con-Sacerdotes el Principe de los Apostoles San Pedro: *Seniores qui in vobis sunt, obsecro consenior &c.* (4) Con esta misma se expresa muy bien la perfeccion de un Sacerdote, y la consumada santidad de un justo, haciendo relacion à la perfecta prudencia, consejo, y discrecion que en los ancianos se supone. La del Santo Simeon se declara en primer lugar por la santidad de su vida, y esta en decirsenos que era un varon justo y timorato: y la del P. D. CHRISTOVAL DE ANGULO os la debo manifestar por los propios medios, y haceros ver, que el fue un perfecto Sacerdote por su temor à Dios y su perfecta justicia. *Homo iste justus, et timoratus.* Esto es lo que corresponde à la.

PRI-

(1) Proverb. 20. 29. (2) Proverb. 16. 31. (3) Sapient. 4. 8

(4) 1. Pet. 5. 1.

PRIMERA PARTE.

PARA ser perfecto el Sacerdote ha de fundar su virtud, como todo varon santo, en la justicia y el temor: *Fili, accedens ad servitutem Dei, sta in iustitia, et timore*: (1) porque sin la solidéz de estas basas, no puede levantar el alto edificio de su debida perfeccion. Con el temor arroja de sí al pecado, y con la justicia establece en su alma la virtud. (2) Con aquel atiende y mira à Dios para no desagradarle, y con esta ordena su vida entre los hombres para hacerles beneficios. Por aquel primero se purifica el Sacerdote de toda macula, para acercarse à Dios con la limpieza que él le manda: (3) y por esta segunda se reviste de los misticos y mas preciosos ornamentos que à su ministerio altisimo le pertenecen. (4) Uno y otro le es al Sacerdote necesario: todo lo tuvo en grado muy perfecto Simeon, y nada de esto le faltó à nuestro defunto; porque como perfecto Sacerdote fue *varon timorato, varon justo*.

§. I.

SI busca alguno el espiritu de los que temen à Dios, hallará, dice el Eclesiastico, que toda su tendencia ó atencion es al Señor de quien espera divinas bendiciones y ha de venirle todo el bien à su alma, (5) tanto el de su justificacion como el de su santificacion y salvacion. Es propio del temor santo el horror y la detestacion del pecado, segun que se nos dice del Santo Job, (6) y lo es tambien el cuidado de observar exàctamente los preceptos de la Ley Santa del Señor: (7) Por esto fue llamado Simeon varon timorato, (8) y à proporcion tambien nuestro defunto. *Timoratus.*

I. Inculpable è irreprehensible ha de ser en su conducta el Sacerdote para ser perfecto, porque no le im-

(1) Eccl. 2. 1. (2) S. Bonav. Exposit. in cap. 2. Luc.

(3) Levit. 21. 6. (4) Psal. 131. 16. (5) Eccli. 34. 14.

(6) Job. 1. 8. (7) Eccli. 2. 21. (8) S. Bonav. in cap. 2. Luc

pide menos qualquiera culpa para serlo, que las Nubes al Sol para lucir, las sombras à la luz para alumbrar, y los densos vapores de la tierra para que el Cielo nos demuestre su hermosura. Por esto es uno de sus primeros cuidados alexar de sí la culpa y sus efectos, si alguna vez la ha cometido, por medio de una verdadera penitencia, à que lo induce el temor de Dios, que expele del alma aquella iniquidad. (1) Para esto debe anteceder una verdadera conversion, y seguirse la satisfaccion de los pasados yerros, chancelandolos con penitencias y constante mortificacion de las pasiones. Veamoslo todo en el P. D. CHRISTOVAL.

1. Nació este Siervo del Señor el dia 22 de Septiembre del año de mil setecientos seis, de tan ilustres Padres como à todos os consta que lo fueron los Señores Don Mateo Angulo y Zeballos, y Doña Maria Antonia Berrio, vecinos de esta M. N. y M. L. Villa de Moron de la Frontera, sugetos de la primera distincion entre los de la mas alta y mas calificada nobleza de este vuestro pueblo. Fue bautizado en el dia 24 del mismo mes, y en el Bautismo se le pusieron los nombres de *Christoval Nicolas Mauricio*. Desde luego lo criaron sus buenos padres con la delicadeza y cuidado correspondiente à lo esclarecido de su cuna. Pero apenas salió de los faxos, mantillas y demas pensiones de la infancia, tuvo que llorar la muerte de su padre, que falleció, dexandolo en la tierna edad de tres años escasos. Quedó encargada su madre de la educacion de este, y de otro hijo varon que le quedaba; y por darsela mas acertada, los aplicó desde luego al estudio de las primeras letras, y de la latinidad en que no dexó de aprovechar lo suficiente, para convencernos de que no es perdido el tiempo que en estos rudimentos, y primeras instrucciones se consume. Entró despues en los años arriesgadissimos de la adolescencia y juventud, y aunque siguió en ellos una vida distraida y poco religiosa, nunca declinó à los vicios, ni fue su conducta escandalosa ni perversa. Cumplidos los 22 años de

(1) Eccli. 1. 27.

su edad tomó los Cordones de Cadete en el Regimiento de Caballería llamado entonces de Andalucía, baxo la direccion de un tio suyo Brigadier de los Reales Ejercitos, y Caballero del Orden de Calatraba, asi para acompañar à su hermano menor que estaba de Oficial en el mismo Regimiento, como para no estar del todo ocioso el tiempo que necesariamente habia de pasar hasta que llegase el de poder tomar posesion del caudal y mayorazgos de su casa, que por mayor le pertenecian.

En esta peligrosissima carrera, en que son innumerables los que se desvian del camino de su salvacion por la libertad de conciencia con que la siguen, neciamente persuadidos, que no es la virtud ni religiosidad para los Militares, supo mantenerse de modo, que no olvidó jamas lo Caballero ni lo Christiano. Para esto ultimo le sirvió de mucho el trato y comunicacion, que pasando por la inmediata illustre Villa de Osuna, entabló con la Venerable Madre Sor Maria Manuela de S. Pedro Nolasco, Religiosa del exemplarissimo Convento de Mercenarias Descalzas, uno de los mas sobresalientes, y observantes de su Provincia, y de aquel áfortunado pueblo. Entre las particularidades de esta insigne Religiosa, que acreditan su prodigiosa virtud, una es, que siendo totalmente ciega, escribía por sí misma algunas cartas, tan bien ordenados los renglones y colocadas las palabras, como lo pudiera hacer ó lo hace qualquiera de nosotros que tiene en uso el sentido de la vista. He tenido el consuelo de ver y leer algunas de estas milagrosas cartas, y por eso hablo con toda esta seguridad. Esta Sierva de Dios fue visitada de nuestro defunto y de su hermano, los pocos dias que permanecieron en Osuna; le debieron particular estimacion, tanto que siguiendo despues correspondencia por escrito con nuestro Venerable, lo trataba de hijo, y recibieron de tan buena madre algunos espirituales documentos, cuya puntual practica les valió mucho para preservarse de mil males.

A los tres años, luego que cumplió los veinte y cinco de su edad, se retiró de la Milicia, y vuelto à su

casa, empezó muy en breve á pensar seriamente en el negocio de su salvacion, aprovechandose para ello de los oportunos, y eficaces documentos de la referida Religiosa. Para dar principio á esta grande obra, dispuso hacer con la mayor reflexion, y el debido espacio una Confesion general: y en efecto la hizo, eligiendo para ello á uno de los Padres Curas de esta Iglesia, Varon docto, y de vida aprobada; con el que siguió despues, dirigiendose por su enseñanza, y frecuentando por su direccion los Santos Sacramentos, y el exercicio de algunas obras de piedad. Costabale esto á los principios alguna dificultad, y se sonrojaba no poco de seguir esta vida devota, porque los demas Jóvenes de su edad, y circunstancias solian afearsele, motejandole su retiro, y burlandose de su devocion. Un dia entre otros, en que con algun leve motivo le acometió esta tentacion con mayor fuerza, pidió socorro al Cielo, y le embió Dios prontamente el auxilio de recordarle aquella sentencia del Evangelio: *Qui erubuerit me, & meos sermones: hunc Filius hominis erubescet cum venerit in majestate sua: (1)*

„ el que se avergonzará de parecer entre los hombres discipulo mio, y de practicar mi doctrina, el Hijo del hombre lo negará, y desconocerá por suyo en el dia del Juicio. “ La luz que con esta sentencia recibió su alma, fue tan abundante, y el auxilio tan eficaz, que resolvió firmisimamente no hacer ya caso en adelante del *qué dirán?* que á tantos ha perdido, y pervierte. Murió poco despues aquel su Director, y para caminar seguro, eligió á un Religioso de exemplar vida, de muchas letras, y de especial graduacion, que entonces moraba en el Religiosísimo Convento de RR. PP. Minimos de esta Villa. Hizo con su asistencia notables progresos en la piedad; ya era notado el buen ejemplo de su arreglada vida: ya seguia á cara descubierta el partido de la virtud; y ya se dexaba admirar de todos como un cierto portento, que indicaba no obscuramente los subidos quilates de su futura perfeccion.

Por estos tiempos pensaron los suyos en casarlo con una

C

(1) Luc. 9. 26.

una Señora de iguales circunstancias, y de prendas muy sobresalientes; se lo propusieron, se lo aconsejaron, y él parece que algo se inclinó á elegir aquel estado; pero Dios que lo habia escogido para otro mas perfecto, le dió á entender por un modo maravilloso, que no era aquel el destino, en que gustaba le sirviese. Representábasele á la vista un Niño como de nueve, á doce años extremadamente hermoso, y agraciado, que con un aspecto entre cariñoso, y disgustado le decia con voz sensible, y clara: CHRISTOVAL ME HAS DE DEXAR? Quería acercarse á él; pero se le desaparecía, dexándole herido el corazon, y penetrada el alma de dolor de su ausencia, y de deseos de saber quien fuese, y qual el sentido de aquella misteriosa pregunta. Pero en quantas veces se repitió este portentoso, otras tantas se quedó con el desconsuelo de no haber podido preguntárselo. Mientras que andaba en estas perplexidades, y en las de admitir, ó dar de mano al proyectado Matrimonio, le asaltó á la Señora una grave enfermedad, cuya violencia la conduxo en muy pocos dias al sepulcro. Presenció nuestro Christoval este suceso, asistiendo á todo como lo exígian las leyes de la urbanidad, y de la prudencia: no dexó de advertir, que lo ocurrido no carecía de misterio, y juntado á este fracaso las repetidas apariciones de aquel Niño, que por los efectos no podia dudar que fuese el amabilísimo Jesus, se persuadió no lo quería Dios para casado.

Convencido de esto, alexó de sí todo pensamiento del siglo, y empezó á vacilar con los del estado Eclesiastico, si tal vez le llamaba el Señor á el Sacerdocio, y se lo significaba por aquellos medios extraordinarios. Temió como verdadero humilde tomar sobre sí el inmenso peso de tanta dignidad, pareciendole, que sus pocas letras le hacian inepto para aquel oficio, y que por su falta de virtud no era digno de ascender á tan sublime grado. Consultaba con su Director, y por consejo de éste practicaba diversos devotos exercicios, pidiendo al Padre de las luces, se las comunicase con abundancia para conocer su voluntad, y seguirla sin recelo. Pero aunque se sintió

sintió interiormente inclinado á seguir la Clerical militia, y le pareció, que Dios á ella le llamaba, no acababa de resolverse á ello, temeroso de errar en materia tan delicada. Mas el Señor, que en los pasados tiempos se valió de su siervo Moisés, para llamar al Sacerdocio al Santo Aaron, dispuso que otro siervo suyo el Venerable Hermano Fr. Francisco de Santa Eulalia (que vulgarmente soleis decir de Santa Olaya) Religioso Lego Recoleta de mi S. P. S. Francisco; sacase de estas sus congoxosas dudas á nuestro defunto, asegurandole, que Dios lo tenia para Sacerdote, y era su voluntad, que sin mas dilaciones tratase de recibir los Sagrados Ordenes, y de incorporarse en el Clero Secular. Rindióse á esta misericordiosa insinuacion del divino beneplacito, y agregandose á esta el mandato de su sabio, y prudente Director, empezó á disponerse para recibir los Sagrados Ordenes, confiadísimo en que el mismo, que le llamaba le daria toda la gracia, que para ser su idoneo Ministro se requiere. Así nos hizo patente, que su entrada al estado Ecclesiastico, fue por impulso del Espiritu Santo, como la venida del Santo Simeon al Templo: *Venit in spiritu in templum*: (1) y que de la manera, que el Infante Jesus nuestro Salvador governaba las acciones, y todo el interior de aquel V. anciano. *Puer autem senem regebat*, (2) así tambien las de este siervo suyo, para que no careciese de esta recomendable similitud con aquel otro, porque como él era temeroso de Dios. *Timoratus*.

2. A esta su conversion, cuya mudanza fue toda de la diestra del Excelso, debia seguirle para ser perfecta, el conato de satisfacer á Dios por las ya detestadas culpas con asperezas, y obras penales, tanto para borrar del alma las manchas, que dexó en ella la culpa, como para pagar enteramente el reato de la pena temporal, que tal vez le resta despues de perdonada. (3) No parece ignoraba esta doctrina del Santo Catecismo el Padre D. Christoval, ni menos que para su debida utilidad, valor,

(1) Luc. 2. 27.

(2) *Ecclesia in Offi. Purificat. B. M. V.*

(3) *Cathec. Concil. Trident. de Sacram. Pœnit. ubi de satisfac.*

valor, y fruto es necesario, que ademas de estar en gracia, sean penosas, amargas, y de suyo molestas las obras, con que haya de satisfacerse á Dios por los delitos ya pasados. (1) En efecto, èl despues, que lavó su alma en el segundo Bautismo de la Confesion Sacramental, hecho cargo, que en éste no siempre se perdona, como en aquel, toda la pena, que al pecado corresponde, (2) y que así para esto, como para que su conversión fuese estable, y permanente le era necesario ademas de la Sacramental penitencia, que le impuso el Confesor, añadir otras, con que mortificando su carne, se vivificase su espiritu, emprendió un genero de vida en alto grado mortificada y penitente, entendida en las tres especies de obras buenas ayunos, oracion, y limosnas, que el Santo Concilio de Trento nos señala, y su Catecismo nos repite. (3) Dificil es, yo lo confieso, relacionaros en breve tiempo los varios, y crueles modos, con que maceraba su cuerpo. El empezó un rigoroso ayuno de todos, ó casi todos los dias, que hizo creer á sus domesticos y familiares, que exceptuando los Domingos, ninguno otro dexaba de ayunar. El añadió á la rigidéz de este continuo ayuno la extraordinaria mortificacion de una perpetua abstinencia de carnes, para que le fuese mas meritorio, y mas sensible: esta la observó tenazmente por el espacio de diez ó doce años, hasta que de resultas de ella, y de sus incesantes tareas contraxo una prolixa, penosa, y mortal enfermedad, de que se creyó no escapase: y hubo de suspender la continuacion de su fervor en esta parte por disposicion de los Medicos, y orden expresa de su Director, reduciendo su alimento á un puchero pobre y humilde, de que con gran parsimonia usaba al medio dia, y algunas yervas, leche, ó sopas por la noche: bien que mientras su edad se lo permitió no dexó de observar aquella su abstinencia en los Viernes, y Sabados de cada semana, y en algunos otros dias, ó tiempos del año, que dedicaba á sus Espirituales Exercicios. El finalmente comia siempre poco;

(1) Id. ibid. circa fin.

(2) Concil. Trident. Ses. 6. cap. 14.

(3) Concil. Trid. Ses. ubi sup. Cathec. ubi sup. circa fin.

poco; rarisíma vez aun estando de Misión, ó en su mas avanzada edad tomaba desayuno alguno: el vino nunca lo gustaba: y aun el agua solo á sus horas la bebia, y en porcion mui moderada, por mas que la sed le atormentase.

¿Que diré de otras especies de exteriores penitencias, con que procuraba macerar su carne para rendirla á las leyes del espíritu? Es verdad, que él ponía summo cuidado en ocultarlas, mas no por eso pudo conseguirnos fuesen enteramente desconocidas. Sus sangrientas disciplinas se hicieron notorias á no pocos por el estruendo de sus golpes á deshoras de la noche percebidos, y por la sangre que aun se conserva en los instrumentos de hierro, ó de menudo alambre, con que diariamente las tomaba. Sus cilicios, punzantes por naturaleza, y por su construccion crueles, los hacia mas dolorosos la fuerza, con que se los ligaba; no siendo dudable practicase este genero de penalidad un varon tan constantemente mortificado, quando por la Divina historia sabemos, que usaba de ella un pecador, qual era el Rey de Israel en los tiempos de Eliseo. (1) Sus prolongadas vigiliass le hacian pasar insomne mucha parte de la noche, ocupado en el estudio, en la oracion, y en ejercicios penales. Ya huvo quien quisiese averiguar quando, y quanto dormia, y no pudo conseguirlo, porque observandolo en distintas horas por diversas, y repetidas noches, siempre le halló despierto, y levantado. Los mismos de su familia testifican, que ofreciendose entrar en varias horas de la noche en los quartos, que para su habitacion tenia en la casa separados, nunca le encontraron dormido, ni en la cama. No tiene duda, que él era uno de aquellos, que conforme al consejo de David, levantaba sus manos al Cielo por las noches, ocupado en ejercicios santos, para bendecir al Señor, criador del Cielo, y de la tierra, (2) y que en ellas tenia sus mayores delicias; porque Dios iluminaba la obscuridad de sus tinieblas con la clara luz de sus soberanas ilustraciones, y consuelos. (3) Así se vió, que el dolor vehemente, y per-

(1) 4. Reg. 6. 30.

(2) Psal. 133. 2.

(3) Psal. 138. 11.

perfecta contrición de sus culpas pasadas le hacía, que mirase ya con amor, y que alimentase su espíritu con los rigores de la mortificación, y de la aspereza, que en los tiempos de su vida distraída habia mirado con horror, ó con fastidio, pudiendo decir en este sentido lo que en sus ingentes padeceres solia repetir el Santo Job: *quæ prius nolebat tangere anima mea, nunc præ angustia, cibi mei sunt.* (1).

Mas como estas penitencias exteriores deben principalmente dirigirse al vencimiento de las pasiones; porque segun la doctrina del Santo Catecismo llamado de San Pio quinto, ellas para ser satisfactorias han de destruir, ó reprimir las causas de los pecados, y no dar entrada en el alma á sus perversas sugestiones, (2) convencido de esta necesidad, se aplicó nuestro defunto con singular esmero á la mortificación interior, como la mas importante y precisa. Padeció muchas, y mui graves tentaciones contra diversas virtudes en varios tiempos de su vida devota y penitente, pero á todas hizo vigorosa resistencia, no menos que pudiera hacerla una Ciudad bien guarnecida á quien bloquease un numeroso exercito enemigo. En estas ocasiones, ó tiempos de tanta angustia, diría con el penitente Rey: "Miserable soi, Señor, porque me abrumba el peso de mis pecados, y no menos el ansia de satisfaceros, y de verme libre de ellos: mi dolor, y penitencia por haberlos cometido me tiene lleno de contristacion, y de amargura. Y por quanto me veo lleno de las inmundas ilustraciones de mis desordenados apetitos, affixo mi cuerpo con el azote de la mortificación: humillo mi alma con la compuncion, y el arrepentimiento, y éste me hace bramar por la vehemencia de la congoxa de mi ya contrito corazon." (3) Para mejor vencerlas, y poder conservarse en la adquirida justificación debida, puso particular esmero en el vencimiento de sus pasiones, y de sus apetitos. Tenía un genio fuerte, facil á la colera, y á los impetus de la ira; pero lo venció, y refrenó.

(1) Job. 6. 7. Vide Hug. Cardin. hic.

(2) Cathec. ubi supra.

(3) Psal. 37. 7. Vide Hugo Cardin. hic, ubi de Penitente, &c.

frenó de modo , con el continuo golpe de la mortificación , que no solo llegó á dominarlo , y á dominarse á sí mismo , mas tambien á no sentir la fuerza de sus primeros movimientos , por lo menos no se le advertia los padeciese. Antes de llegar á este estado , se le advirtió algun otro defecto , cuya pequeña falta subsanó con pronta , y oportuna penitencia. Entró una mañana en la Sacristia de esta Iglesia con animo de decir Misa , y al tiempo de ir á revestirse de las sagradas vestiduras le dixo uno de los Padres Curas, que aquel ornamento estaba destinado para los Señores Beneficiados , quando viniesen : y respondió prontamente *¿y por que no podrémos usar de él los demás Sacerdotes, por lo menos mientras no vengan?* Se puso el Amigo , se vistió el Alba , y al ceñirse el Cingulo reflexiona su falta de mortificación en la respuesta , y desnudandose de nuevo , se arrodilló en la puerta , que dá paso para el Altar mayor , y allí estuvo cerca de dos horas aguardando á que volviese á entrar aquel Sacerdote para hacer con él una humildisima , y dolorosa confesion de aquel leve defecto , como en efecto no quiso decir Misa hasta haberlo así egecutado , con no pequeña edificacion , y admiracion de quantos presenciaron , y entendieron el suceso. Ved aquí un hombre en sentir de Salomon en sus Proverbios , mas valeroso , y recomendable , que los mas valientes Conquistadores. (1)

Con este constantisimo teson , que siempre tuvo en mortificarse , logró , asistido de la divina gracia , preservarse aun de las culpas leves voluntarias , hasta hacerse un Sacerdote inculpable , irreprehensible , y sin delito , para acreditarse en esta parte perfecto Sacerdote. Su ultimo Confesor testifica , que habiendo oido sus confesiones casi diariamente por el dilatado espacio de veinte años continuos , jamás encontró materia ó culpa actual voluntaria , de que absolverle. Yo mismo puedo deponer esto propio en las muchas ocasiones , que para confusion mia , y á instancia suya huve de reconciliarlo , para que dixese Misa. No falta sugeto , que habiendole trata-

(1) Proverb. 16. 32.

trata lo intima, y familiarmente por el tiempo de treinta años, asegure no le oyó jamás una palabra inutil, ni le notó defecto alguno, que lo hiciese reprehensible. Vosotros los que le comunicasteis de cerca, y que en su trato erais mas frecuentes, voceais, y me teneis asegurado lo mismo, que yo vi, que nunca fue visto alterarse, perder la paz de su interior, ni menos turbarse, ó mudar su aspecto pacifico, y su modo manso, humilde, y sosegado. Ah! quanto es esto y que admirable! Ved en estos frutos dignos de penitencia un penitente perfecto, que mortificado en su carne, aunque parecia vivir en ella, vivia en la realidad segun Dios en el espiritu, (1) para evidenciar nos su temor á Dios en el alto grado, que á un Sacerdote, para ser perfecto, corresponde. *Timoratus.*

II. Este temor santo, y laudable, además de excluir, y alexar del alma los pecados, que la envilecen, y hacen á su Señor abominable, induce necesariamente por su esencia, y qualidad al mas exácto cumplimiento de las contraidas obligaciones; siendo tan inseparable lo uno de lo otro, que en ello constituye el Espiritu Santo el sér mas principal de todo hombre: *Deum time, & mandata ejus observa, hoc est enim omnis homo.* (2) Estas obligaciones unas son con respecto á la divina voluntad en lo que quiere de nosotros, y otras en orden á las leyes, que á nuestro estado pertenecen.

1. Para seguir fielmente la voluntad de Dios en todo aquello en que quiere servirse de nosotros, importa mucho el castigo de la carne, para cesar en el pecados, y abstenernos de los carnales deseos, y de los terrenos apetitos, á que nuestra viciada naturaleza nos inclina; porque así nos conformamos mas con nuestro egemplar Jesu Christo, y seguimos mejor quanto es de su divino beneplacito. Oigase con reflexion al Apostol San Pedro: *Qui passus est in carne desiit á peccatis: ut jam non desiderii hominum, sed voluntati Dei, quod reliquum est in carne vivat temporis.* (3) Altamente vimos obser-

(1) 1. Petr. 4. 6.

1. & 2. Vide Barradas Comment. in Concordiam Evangel. tom. 2. lib. 10. cap. 27. num. 20.

(2) Eccle. 12. 13.

(3) Petr. 4.

vado todo esto por el P. D. Christoval: deseaba ser, y creemos, que en efecto fue perfecto Sacerdote, porque atento siempre á negar su propia voluntad, por seguir con su cruz á nuestro Señor Jesu-Christo, *no omitió continuar con el mayor tesón, en la practica de su rigida penitencia*, ni escusó medio alguno para entender, y seguir el querer de su Señor. Es la vocacion la puerta por donde precisamente ha de entrar el Sacerdote á la dignidad de su mas que humano ministerio; lo contrario es temeridad tan culpable, que con el ódio de Dios se trae su casi irreparable desventura. Su humildad, y su temor santo detuvo algun tiempo á nuestro defunto, para no elegir el estado Eclesiastico, por mas que lo apetecia; pero cerciorado ya, de que, como el Santo Anciano Simeon, era el espiritu de Dios el que lo llamaba, y conducia al estado, añadió á esta primera perfeccion, la segunda de la mas fiel, y pronta correspondencia. Para que así fuese, hizo sencilla, pero verdadera dexacion del caudal, y mayorazgos en su hermano menor, porque deseaba correr con ligereza sin los estorvosos vestidos de las terrenas abundancias, al que con mucha mayor desnudéz le guiaba á la sublime perfeccion del Sacerdocio; y porque esto que en el mundo se llama felicidad, él lo miraba como perjudicial, y de ningun valor en comparacion del amor debido á Nro. Señor Jesu-Christo, y como impedimento para la perfeccion á que aspiraba; *que mihi fuerunt lucra, hæc arbitratus sum propter Christam detrimenta.* (1) Y porque no se le retardase el debido cumplimiento de lo que Dios le inspiraba, sacó dispensa de Roma para poder recibir los sagrados Ordenes, sin tener que guardar los acostumbrados intersticios, dispensa, que por igual motivo, y por las mismas causas pretendió, y consiguió S. Fidel de Sigmaringa, glorioso Martyr de mi Religion Sérafica entre los Capuchinos. ¿Que estrañamos en esto, quando nos consta, que no se detuvo el Principe de los Apostoles S. Pedro en pedir un milagro á su divino Maestro, para llegar mas pronto á gozar mas de cerca su amabilísima presencia,

D

(1) Philipen. 3. 7. Vide Hugo Card. hic.

sencia, caminando prodigiosamente sobre las aguas, no obstante, que pudo hacerlo por el orden comun, que los demas Apostoles, que con él se hallaban en la barquilla? (1) Lo contrario si pudiera tal vez estrañarse; porque nos consta, que llamando Dios, ha de ser acelerada, aunque no precipitada nuestra resolución á seguirle; porque ignora detenidas tardanzas la gracia del Espíritu Santo, con que somos favorecidos.

Quanta fuese la fidelidad con que siguió la voz de su divino llamamiento, se puede bien colegir de la delicadísima, y prolixa preparacion, con que se dispuso para recibir los sagrados Ordenes, y para celebrar su primera Misa. A este fin pasó á Sevilla, y se retiró al Colegio de S. Luis, Noviciado, que entonces era de la extinguida Compañia de Jesus, y entregandose todo á la voluntad del Padre Director, que le fue señalado, hizo por muchos días los exercicios espirituales, que por Derecho deben hacer los ordenandos, añadiendo él otros, para mejor disponerse á la digna oblacion del primero Sacrificio. Tal fue en ellos su fervor, tales sus penitencias, su humildad y devocion, tales sus esmeros en limpiar su conciencia, en encender su corazon en el divino amor, y en unirse con el Señor, que iba á sacrificar, que no dudó asegurar más de una vez el docto, y religioso Padre Director, *que su Padre San Ignacio de Loyola no se habia preparado, para celebrar su primera Misa, con mas fervor, ni espíritu, que el P. D. Christoval de Angulo.* Alto decir! pues aunque consideremos hyperbolica esta expresion, siempre cede en una incomparable alabanza de nuestro defunto. No nos consta, que en aquella ocasion recibiese del Cielo algun favor extraordinario, como á otros varones justos sabemos haberles sucedido, pero la piedad, y aun la Fé nos dan algun motivo para discurrir, que á similitud del Santo Simeon, que en la primera, y unica vez, que recibió en sus brazos al humanado hijo de Dios, fue lleno de divina consolacion, y de gracias particulares, lo sería tambien en algun modo de las mismas; porque no ignoramos, que á

(1) Math. 14. 28.

á proporcion , que nos disponemos para recibir el divinisimo Sacramento , y los Sacerdotes para consagrar , y ofrecer aquella Hostia Santisima , son los frutos , y los efectos que causa en nuestras almas. Lo cierto es , que en lo restante de su vida se notaron cosas maravillosas en el acto mismo de ofrecer aquel Santo , é incruento Sacrificio , que el sugeto mismo , que como testigo ocular las observaba , no se atrevió jamás á referirlas.

En lo que no cabe duda es , en la summa exáctitud , con que desempeñó todos los cargos del ministerio Sacerdotal ; tanto en lo que decia orden á Dios como su Ministro , coadjutor , y dispensador , quanto en lo que hace relacion al proximo para ser su maestro , su mediador , y su abogado é intercesor. Porque si bien lo miramos , el vivió con tanto arreglo en el tiempo de su Sacerdocio , que conforme á la doctrina del Apostol , se esmeraba en agradar á Dios en todas sus acciones , aprovechando en toda obra buena , y adelantando en la virtud , y ciencia del Señor , (1) mediante una puntualidad la mas exácta en todos aquellos actos , funciones , y ministerios que miran principal , y directamente á la Divina Magestad en el oficio de la excelsa dignidad en que se hallaba : él se dedicó tan de veras á la predicacion , á la administracion de los Santos Sacramentos , á la asistencia de los enfermos , á la direccion de las almas , al remedio de los necesitados , al consuelo , y beneficio de todos sus proximos , que nos hizo ver con evidencia estaba persuadido ser esta laboriosa ocupacion , una parte mui esencial del carácter de un Sacerdote ; y él por ultimo arregló tan puntualmente su vida , sus acciones , y sus costumbres á la voluntad del Señor , y á los altos fines de su vocacion y de su estado , que por darles el lleno que correspondia , se olvidaba de su descanso , y de su preciso natural sustento , ó por lo menos en muchas , y mui frecuentes ocasiones , desatendia enteramente este cuidado , por atender , y dedicarse á aquel. Aún quando ya anciano , su edad , y sus achaques casi no le permitian andar en pie , jamás quiso dispensarse de su asis-

(1) Colos. 1. 10.

asistencia al Confesonario, á la Santa Escuela de Christo, y á las demas tareas santas en que tenia distribuidos los dias de la semana, y las horas de cada dia; y si le reconvenian con su falta de fuerzas, con lo destemplado del tiempo, ó con otros motivos semejantes, solia responder, *¿y que he de hacerme? Dios así lo quiere, y es preciso trabajar hasta morir.* Acordaos aqui de lo que nuestro Redentor Jesu-Christo respondió á sus Discipulos, quando instado de ellos para que comiese, les dixo: yo me sustento con el alimento, que vosotros ignorais: mi comida es hacer la voluntad de mi Eterno Padre, que me envió á este Mundo: *Ego cibum habeo manducare; quam vos nescitis::: meus cibus est; ut faciam voluntatem ejus, qui misit me,* (1) y conocereis algo de la perfeccion con que este exemplar Sacerdote se conducia en el lleno de sus obligaciones como Varon arreglado, y temeroso de Dios. *Timoratus.*

2. Bastaba lo que os acabo de decir, para que formaseis juicio del summo rigor con que observó siempre las Leyes todas de su Estado Clerical; pero no debo omitir, que deseoso de ser perfecto á similitud de como lo es nuestro Celestial Padre Dios, hizo particular estudio de cumplir todos, y cada uno de los puntos, que los Sagrados Cánones prescriben como Regla á los Eclesiasticos del Clero Secular, sin faltar en una jota, ó en un tilde por pequeño que pareciese, á exemplo del Summo Sacerdote nuestro Señor Jesu-Christo de quien sabemos que así lo practicó. *Jota unum, aut unus apex non præteribit á lege, donec omnia fiant.* (2) Jamás fue visto que asistiese á juegos, ni á diversiones publicas, ni reservadas en el Pueblo, ni ocupado en el exercicio de la caza por los campos. Nunca dexó de llevar la tonsura de la Corona, y el cabello en el mayor rigor, que los Sacros Cánones prescriben. Nadie le vió sin el habito Clerical, ni aun sus propios domesticos, sino en sus graves, y agudas enfermedades. Siempre vistió lana, y nunca seda, tanto en su vestido interior, como en los habitos, ó ropas exteriores. Todos los años guardaba el

(1) Joan. 4. v. 32. & 34.

(2) Math. 5. 18.

Adviento que antecede á la Natividad de nuestro Redentor, y con mayor estrechez los años que su salud se lo permitió antes de aquella mortal enfermedad que le ocasionó su penitente genero de vida, como os lo dexo ya insinuado. Abominaba las chanzas ridiculas, y las palabras burlescas: aborrecia las bufonadas; y detestaba las sátiras, y todo aquello que desdice de la gravedad, modestia, y circunspeccion que es propia de un Sacerdote. En una palabra, en su habito, en su compostura, en su conversacion, en su modo de andar, y en todo el conjunto de su porte exterior, y de su arreglada vida, nos presentaba una copia viva, y animada de la perfeccion, que en todo esto señala el Santo Concilio de Trento á los profesores, ó individuos del Clero Secular. (1)

De aqui es, que nunca tubieron sus Prelados, ó Superiorés de que corregirle, ni aun de que amonestarle sobre el cumplimiento de sus obligaciones, ni jamás halló en él la emulacion, la embidia, ni la maledicencia de que calumniarle, ni que vituperarle; porque su modestia le era á todos tan notoria, y tan conocido el exemplo de su virtud, de su circunspeccion, y de su exemplarissima conducta, que no habia quien hablase dél una palabra mala, ni quien pudiese arguirle de pecado. Como temeroso de Dios nada desatendia, ni dexaba de hacer por negligencia en el conjunto vasto, y prolixo de sus Leyes. (2) Como Varon verdaderamente espiritual, tenia bien entendido quanto importa hacer mucho caso de las cosas que parecen pequeñas, para no llegar con su omision á la inobservancia de las grandes, (3) y como Ministro que era del Señor, no es dudable le fuese fiel en las cosas graves y mayores, quando tanto lo fue siempre en las menores: (4) y aun podemos piadosamente persuadirnos, que en retorno de esta su fidelidad le habrá remunerado con inmensos premios, en los gozos de su Bienaventuranza, conforme á lo que en su Evangelio nos repite: *Euge serve bone, & fidelis, quia super par a fuisti fidelis, super multa te constituam, intra in gaudium*

(1) Concil. Trid. Ses. 22. Cap. 1. de Reformat.

(2) Eccle. 7. 18.

(3) Eccle. 19. 1.

(4) Luc. 16. 12.

domini tui. (1) Finalmente, si segun la sentencia del Espíritu Santo, el vestido exterior del hombre, el modo de andar, y la risa de la boca, son un indice cierto del interior: (2) ¿que podremos conjeturar del P. D. Christoval, en vista del horror que manifestó al pecado en su *Conversion*, y en su dura penitencia para satisfacer por los cometidos, y en el cuidado de cumplir sus obligaciones personales, y de su estado, sino que fue un perfecto Sacerdote? Si, porque á exemplo del Santo Simeon, fue un Varon verdaderamente temeroso de Dios. *Homo iste... timoratus*; pero tambien fue como aquel Venerable anciano Varon Justo.

§. II.

NO es solo el temor santo el que acredita á los Sacerdotes de perfectos, debe acompañarles la Justicia, para que así como por medio de aquel alexan de sí el mal de la culpa que les impide el poder serlo, así por medio de esta, se exercitan en las virtudes que á la mas alta cumbre de la perfeccion los encamina: esto, y aquello pide el Señor á sus Ministros, pues quiere que sean Santos, y que no manchen con la culpa, la santidad, y alteza de su oficio: *Sacerdotes::: Sancti erunt Deo suo, & non polluent nomen ejus, &c.* (3) Es tan propia del Sacerdote esta Justicia, que de ella pedia á Dios David que á todos los vistiese y adornase: *Sacerdotes tui induantur justitiam*, (4) ella consiste en el conjunto, y agregado de todas las virtudes: ella dá el nombre, y el ser á todo Varon Justo; y ella forma, ó compone el cuerpo hermoso de la perfeccion en todos los Estados, y en sus respectivos individuos. Las virtudes que baxo de este nombre generico se comprehenden, unas son *Morales*, que dirigen nuestras acciones, y ordenan nuestras costumbres por la regla infalible de la Ley Santa de Dios, y otras *Teologales*, que elevan el alma, y la unen con su Criador con perfecta Caridad, que es el vinculo de la

(1) Math. 25. 21.

(3) Levitic. 21. 6

(2) Ecclesiast. 19. 27.

(4) Psal. 131. 9.

la perfeccion. Esto es lo que se entiende del Santo Simcon, explica San Buenaventura, quando se dice dél que era Varon Justo, (1) y esto mismo, respectivamente hablando, lo que nos demostrará la perfeccion de nuestro exemplar Sacerdote el P. D. Christoval, que como á aquel podemos llamar justo. *Justus.*

I. El Varon Justo no es solo benemerito de los honores de este apreciable sobrenombre, porque tenga aquellas virtudes cuyo principal objeto, y fin es el Señor, lo es tambien por el exercicio de aquellas que justifican el todo de su conducta, y acreditan el arreglo de su vida entre los hombres. Tales son las que llamamos *Morales*, porque ordenan nuestras costumbres por las Leyes de la recta razon, pero que en el Christiano deben ser sobrenaturales en el modo, siendo hechas en estado de gracia, y con el fin de conformarnos con la Ley Santa de Dios, ó con nuestra obligacion, para que nos sean meritorias, y dignas de eterna recompensa. En ellas hai unas que miran principalmente á el culto, y honor de Dios, y otras cuyo objeto somos nosotros mismos.

1. En la clase de las primeras se hallan la *Devocion*, el *Sacrificio*, y la *Oracion*, actos, ó virtudes subalternas de la *Religion*, que nos enseña darle á Dios nuestro Señor la adoracion, el culto, y la alabanza, que por tantos motivos le es debida. No es posible decir todo lo que en ellas, y en las demas hizo nuestro Defunto, pero aun eso poco es imposible reducirlo á breves clausulas, sí, os habré de apuntar algo en cada una. Si quereis entender la devocion por la compostura, modestia, recogimiento, silencio, y buen modo exterior con que se debe asistir en el Templo, y en los actos de suyo piadosos, y religiosos, traed á la memoria el modo devotissimo con que todo recogido en su interior se presentaba en la Iglesia, sin vaguear por ella con la vista, ni detenerse á oír, ni á hablar á persona alguna; tanto que sola su presencia edificaba, y era suficiente para componer, y moderar al mas distraído é indevoto. Esta que segun el Serafico Doctor S. Buenaventura, es una cierta abun-

(1) S. Bonav. in Cap. 2. Luc.

abundancia de piadosas afecciones, ó de afectos santos (1) y de la que dice Dios por Jeremias, que impinguará, ó embriagará el Alma de sus Sacerdotes; (2) ya vimos quantas pruebas nos dió de ella en lo que os acabo de referir, dimanado sin duda de la viveza con que consideraba la grandeza, la bondad, y la magestad de Dios, que realmente asiste en esta su Santa Casa, ó con quien en los demas piadosos ejercicios comunicaba, y de la profunda consideracion, y claro conocimiento de su vileza, ó de su propia nada. (3) No creo os dexase de llamar la atencion, así lo dicho, como su devoto modo de rezar, ó de orar, quando lo hacía acompañado de algunos, ya en la Santa Escuela de Christo, y ya en otras ocasiones con que para fomentar en otros la piedad, se franqueaba á practicar algunos espirituales ejercicios en lo publico, y os presento por prueba de su devocion en esta parte, lo mismo que vosotros visteis, y presenciasteis. Mas si ha de entenderse en todo su rigor esta virtud, ó bien como que expresa la ofrenda, que de sí misma hace á Dios la criatura para dedicarse toda á su servicio, ó bien en la habitual prontitud de la voluntad para hacer, y cumplir todo lo que es del obsequio del Señor, y es propio de su peculiar obligacion, segun que los Teologos lo explican. (4) Exâminad la vida toda de este Varon justificado desde el dia de su conversion hasta el de su muerte, y hallareis á cada paso una prueba, de que él fue un Sacerdote devotissimo, y religiosissimo, porque jamás dexó de hacer lo que debia en su ministerio, ni se le notó tardanza, ó negligencia en lo que para el honor de Dios, y para su debido culto juzgaba oportuno y necesario. Todo lo hacía con buen orden, y sin error ó confusion: con fervor, y no con tibieza, ó languidez de espiritu: con suma reverencia, y respeto á la Divina Magestad con quien trataba, mui

(1) S. Bonav. de Profec. Religiosor. Lib. 2. Cap. 73. cir. fin.

(2) Jerem. 31. 14. Vide Hug. Card. in Cap. 4. Genes. v. 4. Allegor.

(3) Besombes. Moral. Christiana. Tom. 1. tract. 8. cap. 3. artic. 2.

(4) Elbel. Theol. Moral. tom. 1. part. 2. Confer. 13. §. 1. num. 394.

mui lexos dé lo que es disolucion en la exterior, y de voluntarias vagueaciones en la mente: de modo, que parece puede darse por seguro no careció de las tres especies de devocion. *Comun* en los divinos Oficios, *especial* en sus particulares oraciones, ó exercicios, y *continua* en el lleno de sus obligaciones, ó en el cuidado de agradar á Dios en quanto hacía, que el P. S. Buenaventura pone y explica, tratando de esta santa virtud. (1)

Que os diré de sus Sacrificios? No hablo de los que hizo en la irrevocable renuncia de sus caudales, y abundancias, de sus diversiones y pasatiempos, y principalmente de sí mismo, y de sus gustos desde el principio de su constante conversion. No de los que hizo de su descanso, de su salud, y aun de su propia vida en las continuas laboriosas tareas en que por el amor de Dios y de sus proximos se ocupaba de continuo con exemplar religiosidad. No tampoco de los que frecuentemente hacía de su propia voluntad, querer, é inclinacion, negandose á sí mismo por seguir la voluntad de Dios, y conformarse con la de sus criaturas donde no hallaba defecto; porque no son estos, aunque grandes y de mucho merito, los Sacrificios que al culto de Dios corresponden, como actos de la virtud santa de la Religion. Hablo sí de los que diariamente ofrecia á Su Magestad en las Aras del Altar, esto es, del Santo Sacrificio de la Misa. Ah! quanta materia nos ofrece, y que admirable este solo particular, que es uno de aquellos en que mas debe manifestarse la religiosidad de un Sacerdote, y en que su perfeccion no obscuramente se demuestra! Yo no me atreveria á decirlo así, si no pudiese aseguraros que su antecedente preparacion, su actual celebracion, y las gracias que posteriormente daba al Señor, convencen hasta la evidencia, que el fue uno de aquellos Venerables Sacerdotes, y fieles Siervos de Dios, que en nuestro siglo se han señalado, y aun sobresalido en la Piedad y Religiosidad de sus Sacrificios. No me tengais por temerario, ni gradeis de arrojio el que os diga, me parece que no impropriamente se puede ac-

E

(1) S. Bonav. de Sex alis Seraph. cap. 8.

gurar de el, lo que del Santo Sacerdote Aaron afirma la Santa Escritura; que sus Sacrificios fueron tan aceptos al Altísimo, que todos los días baxaba fuego del Cielo para consumirlos y acabarlos: *Sacrificia ipsius consumpta sunt igne quotidie.* (1) Yo se, y lo saben muchos de vosotros, que diciendo Misa se inflamaba tanto en divinos incendios que le salian al rostro estos ardores, singularmente desde que consagraba hasta mucho despues de haberla concluido. Yo se que gastando comunmente una hora en decirla, y muchas veces cinco quartos de hora, esto nunca fue por escrupulos ó ansiedades de su conciencia, ni por impertinentes repeticiones, ni por natural flema, ó falta de agilidad, sí por su ferviente devocion, por su interior devotísimo recogimiento, y por el grande amor, sumo respeto, y profundísima humillacion con que se presentaba y asistia en el Altar. Y yo se, que ayudandole Misa por mucho tiempo un sugeto de vida aprobada, y de arregladísimas costumbres (ya defunto) dixo y depuso en diversas ocasiones no sin lagrimas, que veia y se le manifestaban cosas tan grandes en el P. D. Christoval desde que consagraba hasta que sumia el Divino Sacramento, que en ninguna manera podia explicarlas ni le era permitido el referirlas.

Pero que extraño os puede ser oírme decir que le eran gratos á Dios sus Sacrificios, quando me consta que para prepararse se levantaba mucho antes del dia, y ocupaba algunas horas en oracion y en otros ejercicios devotos: que todos, ó casi todos los dias se purificaba mas y mas en las aguas saludables del Santo Sacramento de la Penitencia: que procuraba exítar en su corazon vivísimos afectos de dolor y contricion de sus pecados, de verdadera humildad, de ferviente amor á Dios, y de otras virtudes mui propias y concernientes á los altos Misterios que habia de celebrar? ¿Y quando á ninguno os es desconocida su pausa, su compostura, su religiosidad, su puntualísima exáctitud de Ceremonias, su modo piadosísimo, y la atenta reflexión

(1) Eccli. 45. 17.

xion con que todas las hacía, y con que leía, oraba, ó meditaba respectivamente en cada una de las partes, ó puntos de la Santa Misa? ¿Quien de vosotros se la oyo alguna vez con la debida atencion que dexase de verlo como transportado en Dios, enagenado de sí, y olvidado de todo lo terreno? Si teneis esto presente, y os acordais que en dar gracias se detenia una hora por lo menos, y por lo comun media mas; y que en lo restante del dia no dexaban de percebirse los admirables efectos de su intimo trato, y de su union con Dios en aquel Santo Sacrificio, conoceréis la moderacion con que hablo, y que me quedo corto en las expresiones de que uso.

Ya es tiempo que os diga de su oracion alguna cosa. Pudiera exímirme de ello con decir en una palabra, que en ella era continuo, y que oraba sin intermision en todo tiempo, segun el literal consejo del Apostol; (1) porque no siendo otra cosa esta continuacion de orar que el justificado modo de vivir, se dice, y con verdad, que el justo siempre está orando mientras que no deja de ser justo: *Justus enim nunquam desinit orare, nisi desinat justus esse.* (2) Y habiendo sido tan justa la vida de nuestro Venerable defunto desde su conversion, sin haber declinado jamás de su justicia, es indubitable segun esta sana doctrina que oraba sin cesar, porque permanecian en el los admirables frutos de su ferviente oracion en su vida justa y arreglada. Sin embargo, con respecto á nuestra edificacion no debo omitir, que por su amor á esta celestial Virtud, y porque habia conocido su importancia y necesidad para adquirir la perfeccion, ocupaba en ella muchas horas, tanto en el dia como por la noche. Tenia particular cuidado de no omitir sus quotidianos ejercicios por ocupado que estuviese, y quando las ocupaciones no eran tan precisas que le obligasen por caridad, ó por justicia, anteponia á todas ellas la oracion. De aqui aquel su extremado retiro, y abstraccion continua de criaturas, sin dexarse ver aun de su propia familia

sino

(1) Thessal. 5: 17.

(2) Hugo Cardin. in Epist. ad Thessal

sino en los casos regulares y precisos; de modo que parecia semejante al paxaro solitario sobre el texado, ó al ave nocturna escondida en su domicilio, que en medio del bullicio andan siempre solos y separados de las gentes. (1) De aqui su continuo profundisimo silencio, que le hacía semejante al Pelicano de la soledad, que no tiene, ó que huye de tener quien le impida estar callado. (2) Y de aqui aquella su mansedumbre, su paz interior, y su trato dulce, sosegado, y agradable con todos, como de San Ubaldo Obispo se refiere. Los efectos de su oracion se evidenciaban asi en esto como en su exterior compostura que indicaba un interior siempre recogido y devoto, una mente siempre ocupada en Dios, sin separarse de su Divina presencia, y un corazon lleno de santos afectos, y en continuo trato con su Criador. ¿Decidme aun los que mas familiarmente le tratasteis, si no era esto lo que leiais en el sobre-escrito de su modestisimo semblante, y de su aspecto devotisimo?

¿Pero acaso su amor á la oracion se daba por satisfecho con las quatro ó mas horas que gastaba en ella cada dia? No por cierto. Su fervor y su eficaz deseo de aprovechar en la virtud, le obligaba á dedicarse en algunos tiempos del año mas particularmente á su práctica. Los ocho ó diez dias que anteceden á las tres Pasquas de Navidad, de Resurreccion, y del Espiritu Santo, se retiraba y hacía rigurosos ejercicios espirituales, sin hablar ni comunicar en ellos con persona alguna, y lo propio acostumbraba en un dia por lo menos de cada mes. No solo oraba con frecuencia, sino tambien con el modo mas religioso y reverente. Mientras su edad, sus fuerzas, y su salud se lo permitieron, oraba siempre postrado en tierra, pegado su rostro con el suelo, sin que postura tan penosa le impidiese el permanecer largas horas en su oracion. Después que por sus achaques y muchos años no podía tenerla de este modo, solia mantenerse en ella arrodillado por mucho espacio, no sin admiracion de los

(1) Psal. 101. 8.

(2) Ibid. v. 7. Vide Tiriu. hic.

que tal vez lo advertian. Era en fin su oracion frecuente, devota, silenciosa, escondida, fervorosa, humilde, pura, y elevada; y por lo tanto es creible que le seria á Dios tan agradable, y que se complaceria tanto en ella como solemos recrearnos nosotros con el suave olor del mas exquisito perfume: *Sicut enim Thimiama bene confectum delectat hominem odorantem, sic oratio iusti suavis est ante Deum.* (1) Asi lo expresa el P. S. Juan Chrisostomo. Si quedamos persuadidos de esta verdad, no se nos hará increíble le dispensase el Señor algunos de aquellos singulares favores que suele no escasear á los que por este medio se entregan á su Divina comunicacion, y á su interior intimo trato. En efecto, por mas que el reservó siempre para sí estos secretos, fue visto en cierta ocasion por un devoto Sacerdote que me escucha, bañado de un clarisimo resplandor, en la ocasion que orando el Siervo de Dios despues de haber dicho Misa, llegó aquel á buscarle para diligencia precisa. Asustose algun tanto al registrar aquel prodigio; pero lo disimuló quanto pudo, y mucho mas al ver que el P. D. Christoval retrocedió algunos pasos, y se ocultaba con el manto, cautelándose de su vista, como Moyses de la del Pueblo quando se cubria el rostro porque no se atemorizasen al verlo resplandeciente, y bañado de la Divina luz que le resultaba del intimo é inmediato trato con el Señor. (1)

No será impropio del asunto, ni ageno ò extraño al fin que me he propuesto, que para confirmacion de lo ya dicho, y credito de la perfeccion de este exemplarísimo Sacerdote os diga, que la oracion de este justo penetraba los Cielos con su eficacia, porque subian sus ruegos ante el Divino acatamiento, y descendia la Misericordia del Señor á favor de aquellos para quienes el la pretendia. Asi lo experimentó entre otros un hijo suyo espiritual, que por muchos años asistió siempre á su lado. Padeció este una gravissima enfermedad, que resistiendo á la eficacia de los remedios,

(1) S. Joan. Chris. Homil. 13. in cap. S. Mat. longe ant. fin.

(2) Exod. 34. 35.

dios, y frustrando el empeño y la pericia de los Médicos, lo reduxo al deplorable estado de tener estos su mal por incurable, y por inevitable su muerte en lo natural. Desahuciado de poder vivir, y luchando ya con las agonias de la muerte, entró á visitarlo á las once de la noche su espiritual Padre y consolador: lo halló fatigado de un hipo natural y violento, quebrados los ojos, y rechinando por la vehemencia de los dolores los ya traspillados dientes; y penetrado de compasion su caritativo corazon, viendo y oyendo asegurar que en lo humano no quedaba esperanza de su vida, se le arrasaron en lagrimas los ojos, indicio claro de su grande amor al enfermo, y dixo: *mucha falta me hace: Si Dios quiere que llegue ó viva hasta mañana, encargaré á una buena alma que ruegue por su salud.* Retirose á su casa, á pedir al Señor por aquella necesidad, y apenas amaneció volvió á la del enfermo y ya lo encontró notablemente aliviado. Fuese á decir Misa, y repitiendo la visita halló que seguia mejorado; y aunque los facultativos aseguraban que moriria, dió el P. D. Christoval mui ciertas esperanzas de su convalecencia, que se verificó viviendo algunos años despues, perfectamente libre de aquel molesto y peligroso achaque. Sin duda porque atento Dios á los deseos de este Varon Justo, inclinaba propicio los oidos de su bondad á sus ruegos y peticiones. *Oculi Domini super Justos: et aures ejus in precés eorum.* (1)

2. De las Virtudes Morales, que directamente miran al buen orden y arreglo de las acciones del sujeto, ocupa el primer lugar la *Humildad*, porque es la basa y fundamento sobre que estriban las demas. Esta le hacía temer y horrorizarse de oír sus propias alabanzas. Esta le obligaba á tomar en ese Coro y en las demas precisas concurrencias el ultimo lugar ó asiento; y esta le inducia á que se vocease hombre idiota, ignorante, y sin letras. Para responder á las muchas consultas que asi de palabra como por escrito le hacian acostumbraba remitirse al dictamen de otros, en-

(1) Psal. 33. 16.

viando al sugeto que le consultaba á personas doctas, capaces de desatar aquella duda, por lo mucho que de sí mismo desconfiaba; pero siempre fue la resolucion de estos indistinta de la que el habia apuntado en su respuesta. Habia formado de sí un baxissimo concepto, porque habia profundizado mucho en el conocimiento propio. Por esto solia callar delante de otros que se creian instruidos y sabios; y quando le era preciso declarar quál fuese su dictamen, lo hacía usando siempre la expresion de que *á el asi le parecia*. Por esto rehusó siempre el Predicar ni una sola Platica en Sevilla, por mas que el Eminentissimo Señor Cardenal de Solis se lo rogó, y que otros muchos sugetos se lo suplicaron; y por esto sentia que hiciesen caso de él para las gravissimas consultas que los hombres mas doctos y mas acreditados le remitian para que el las decidiese. Su humildad era á todos manifiesta en los pobres y reducidos muebles de su pequeña casa que tuvo siempre separada, pero contigua y con interior comunicacion á la de los Señores de su familia; lo era tambien en la pobreza de su vestido, y de todo lo que usaba; y lo era no menos en su trato, en su conversacion, y en su modo de hablar baxo, modestissimo, y silencioso. Oyendo en la Confesion las culpas ó defectos de los penitentes, notaron algunos que solia quedarse suspenso y como enagenado de sentidos, llamado todo á su interior; y preguntado tal vez por uno de estos, le dió á entender se ocupaba entonces en considerar su propia flaqueza, y lo expuesto que estaba á cometer los mismos y aun mayores pecados, si Dios con su Gracia no le preservase. Estupenda humildad! digna por cierto de que la imitemos, quantos en tan alto ministerio nos ocupamos.

En aquellos tiempos en que Dios le afligia con profundos desconsuelos, con terribles desolaciones, con tentaciones continuas, con los tedios, tristezas, arideces, y oscurissimas tinieblas con que en distintas ocasiones quiso acrisolar su espiritu, y probar su fidelidad y su constancia, le suministraba su humildad los mas

sublimes actos de resignacion, recordandole el demerito de su anterior y presente vida. Estaba persuadido que el era el mas ingrato y perverso de los hombres; el mas acreedor á los rigores de la Divina Justicia; y causa en la mayor parte de los publicos males, y frecuentes calamidades con que el Todo Poderoso nos aflixe. Temblaba y se confundia dentro de sí mismo acordandose de la cuenta que á Dios habia de darle en la hora de su muerte, no obstante, que á similitud del Santo Job no le reprehendia su corazon de culpas actuales, (1) despues de su conversion, ni le acusaba su conciencia por entonces de pecado alguno. ¡Oh! quantas veces le ví abismado y como aniquilado con esta consideracion, penetrado su corazon por ella de los mas vivos sentimientos de humildad, temiendo y avergonzandose de sus mismas obras buenas, como el pacientissimo Job! (2) Ah! ¿Que dire yo, amados hermanos míos, y que responderemos á Dios los pecadores á vista de tan singular y poderoso exemplo? Enmudeceremos sin duda quando comparezcamos en aquel Tribunal rectisimo, convencidos de nuestra necesidad, y de nuestra torpísima indolencia. Que mucho pues, que aquel Señor que dá su gracia á los humildes, y les revela sus ocultisimos secretos le comunicase tanta luz sobrenatural, y los soberanos dones de su Divino Espiritu para que nos fuese su perfeccion mas manifiesta, quando debemos no ignorar que esto es consiguiente á la verdad con que deponiendo el hombre su elacion y su soberbia, se humilla con el conocimiento de su vileza y de su nada. *Auferes Spiritum eorum, et deficient, et in pulverem suum revertentur. Emittere Spiritum tuum, et creabuntur.* (3) Asi explican este Sagrado Texto el P. S. Agustin y otros Expositores antiguos. (4)

Inseparable ha sido siempre la *Paciencia* de la Humildad, y por esto no es bien que dexemos de apuntar de nuestro defunto que nos dio altos egemplos de Vir-

(1) Job. 27. 6.

(2) Job. 9. 28.

(3) Psal. 103. 39.

(4) S. Aug. Contio 4. in Psal. 103. circa fin. Incognit. in isto Psal. et Hugo. Cardin. hic Moral.

virtud, tanto en sus agudas penosísimas enfermedades, y habituales molestos padeceres, como en los ultrages, desprecios, y agravios con que fue probada alguna vez su tolerancia. En la diuturnidad, ó duracion de aquellas, se manifestaba no solo con serenidad de animo, mas tambien con alegre resignacion, y solia decir hablando consigo mismo, lo que nuestro Señor Jesu-Christo la noche de su Pasion: *¿por que no he de beber con voluntad, y gusto el amargo Caliz, que mi Padre Dios ha sido servido darme?* (1) En las ocasiones, que las criaturas, permitiendolo el Señor así, le vejaban, ó le maltrataban de algun modo, correspondiendo mal á el bien, que les procuraba ó les hacia, disimulaba prudente aquella descortesia, se alegraba de que Dios por aquel medio le humillase, y le pedia, que misericordioso los favoreciese, como lo practicaba David con los que del mismo modo le afligian: *pro eo ut me diligerent, detrahebant mihi: ego autem orabam, & posuerunt adversum me mala pro bonis: & odium pro dilectione mea.* (2)

¿Que diré de su nitidísima Castidad? Pudiera decir mucho; pero me vasta asegurar, que no fue menos perfecto en esta, que en las demás virtudes, con que ayudado del Cielo, supo enriquecer su alma. Para mejor conservarla se cautelaba mucho del trato no preciso con las mugeres; y aun con las Señoras sus sobrinas tenia cuidado de que no le tocasen la mano quando les daba, ó recibia un polvo de tabaco. Tal vez se quedó por largo rato en el portal de la casa de la Providencia, esperando al que habia de acompañarle, sin que vastasen los ruegos de aquellas sus espirituales hijas para que lo aguardase en lo interior de ella. Nunca le vieron las Señoras de su familia desnudo de sus vestidos exteriores, sino en sus graves enfermedades, ni aun permitia, que en tiempo alguno entrasen en su quarto sin avisar primero, y conseguir su beneplacito. Las tentaciones, ó estímulos de su carne los refrenaba, y vencía no menos con la constante mortificacion y penitencia, que con la humilde y fervorosa Oracion. ¡O! quan agradable le se-

F

ría

(1) Joan. 18. 11.

(2) Psal. 108. 4. & 5.

ría á Dios este perfecto Sacerdote; y quan inmediato á el Señor estaría siempre su espíritu y su alma! *Incorruptio autem facit esse proximum Deo.* (1) Puede ser, que aquella extraordinaria hermosura, que yo noté mas de una vez en su semblante, y vosotros notariais muchas, y venia á ser una cierta especie de claridad, ó de gracia preternatural, aunque en lo natural no era disforme, ni desagradable su aspecto, fuese una cierta redundancia del candor de su interior, para que con este signo exterior se nos demostrase de algun modo, la pureza de su cuerpo y de su alma, del mismo modo, que solia el Señor dar á conocer la interior virtud, y perfeccion de algunos de sus antiguos Sacerdotes en el resplandor celestial y prodigioso, que reberveraba en las piedras preciosas, que estaban engastadas en sus ornamentos Sacerdotales: como lo escribe Josefo. (2) Lo cierto es, que hablando el Santo Jeremias, de los Nazareos, ó consagrados al Señor como de Varones perfectos, da testimonio de su candidez y limpieza, de su esplendor y claridad, y de su extremada blancura, asegurando son mas blancos, que la nieve, mas limpios, que la leche, mas rubios, que el marfil antiguo, y de mas hermoso aspecto, que el zafiro: *Candidiores Nazaræi ejus nive, nitidiores lacte, rubicundiores ebore antiquo, sapphiro pulcres.* (3)

Todas estas virtudes las coronó su *Perseverancia*, porque nunca se apartó de aquella justificacion, ó rectitud de vida, á que dió en su conversion feliz principio. Jamás tuvo su fervor la menor decadencia, ni el tesson de su exemplarissima conducta, disminucion la mas leve, ni su agigantado espíritu declinó un solo punto en la empresa no menos ardua, que prolixa de adquirir la perfeccion á que aspiraba. Nunca pudo la adversidad, la repugnancia, ó el natural fastidio detenerlo, ni menos hacerle retroceder un solo paso: como ni tampoco em-

(1) Sapient. 6. 20.

(2) Joseph. de Antiquit. vease al P. Juan Sebastian, Jesuíta, en su obra del bien, y excelencias del Estado Clerical. Lib. 2. en el primer peligro.

(3) Thren. 4. 7. vide acurate Alapide hic.

perezarle el peso de sus años, asociados de sus habituales padeceres, y por esto es graduada su constancia, como un prodigio, y milagro de primer orden por aquellos que le conocieron, y trataron mas de cerca; superior á todo siempre su fervoroso espíritu, logró con el auxilio de la divina gracia, no solo no afloxar la cuerda de sus penosas tareas, de sus piadosas distribuciones, y de sus devotos ejercicios, sino que perfeccionandolos mas, y mas de dia en dia, caminaba sin intermision de virtud en virtud, esperanzado en que auxiliado de las bendiciones del Supremo Legislador, llegaría á ver al Dios de los Dioses en la apetecible Sion de la Bienaventuranza. Para esto le rogaba de continuo en su oracion, como el Santo Rey David, que ni en su ancianidad, y senectud le privase de su soberana necesarísima asistencia. *Usque in senectam, & senium: Deus ne derelinquas me.* (1) Y en efecto, parece que hubo de conseguirlo como lo solicitaba, porque le vimos acabar la carrera de su vida como Varon Justo y Santo, que á la manera, que el Sol conserva siempre sin menoscabo la claridad de su luz, así el se mantiene constante en la práctica de las virtudes: *Homo Sanctus in sapientia manet sicut Sol.* (2) Esto es lo que entendemos por Varon Justo.... *Iustus.*

II. A todas estas virtudes, y á las demas, que son humanas así Morales, como intelectuales, exceden incomparablemente en dignidad, merito, y perfeccion las *Teologales*, Fé, Esperanza, y Caridad, no solo porque sus causas eficiente, formal, material, y objetiva son del todo sobre naturales, mas tambien porque de ellas proviene á las otras lo que tienen de sobre natural, y de merito en sus actos. Ellas son esenciales á todo Christiano, lo han sido siempre para todo Varon Justo, y lo son mas principalmente para el Sacerdote por su mayor obligacion á procurar el ser perfecto. Pero aun que todas tres son en sí utilisimas y perfectisimas, son no obstante las dos primeras inferiores á la ultima, (3) por-

(1) Psal. 70. 18. vide Lyra in Psal. 70.
vide Tirino hic.

(2) Eccli. 27. 12.

(3) 1. Corint. 13. 13. vide S. Bonaven.
in Lib. Senten. sub 3. dist. 13. Art. 1. q. 3. ad 1.

porque esta es la que nos hace Santos, ó Justos en la divina presencia, la que nos une con Dios, y sin la que la Fé, y la Esperanza carecen de merito y de vida. No dudamos que el Santo Simeon sea llamado con razon Varon Justo por la practica y posesion de estas virtudes; y me persuado, que con igual motivo lo podemos tambien asegurar de nuestro Defunto.

1. De su *Fé* siempre viva y fervorosa, tanto la de los *Misterios*, quanto la de los *Preceptos* son pruebas convincentes muchas de las cosas, que con verdad os dexo referidas de su singular piedad en el uso, y administracion de los Santos Sacramentos, y de su extrema Religiosidad en quanto pertenece al culto del Señor, y al respeto, y decoro de su Santo Templo. Pero se evidenciaba no menos en la extraña commocion, que en èl ocasionaba el oir, ó entender la sacrilega impiedad de los libertinos, impios, y falsos Filósofos en que tanto abunda nuestro siglo. Era objeto digno de nuestras admiraciones ver el dolor, y la afliccion gravissima de su interior, que en su aspecto reberveraba, ó se daba claramente á conocer, como en el antiguo Santo Sacerdote Onias, (1) quando oia la diversidad, y multitud de errores que estos infelices hombres reproducen en sus escritos. Se contristaba hasta lo summo, y no menos se admiraba de que hubiese hombres, que teniendo uso de razon, se atreviesen á impugnar, ó poner en duda las infalibles verdades de nuestra Fé, cuya firmeza estriva nada menos, que en la autoridad de un Dios infinitamente Bueno, Sabio, y Poderoso. Pero se condolia igualmente de ellos, y compadecido de su infelicidad, se lamentaba de su desgracia, y clamaba eficazmente al Señor, que abriese, ó iluminase los ojos de estos desventurados con la luz clarissima de su divina ilustracion, y los convirtiese del error á la verdad, de las tinieblas á la luz, y de la potestad de Satanás al estado dichosissimo de su amor y de su gracia. (2) No es decible la fuerza, que le hacia á su entendimiento aquel *Dios* lo *dice* con que se nos declara no ser otro que Dios el principal

(1) Macab. 3. 16.

(2) Actos. 26. 18.

cipal Autor de las verdades de nuestra Santa Fé. La suya en esta parte se asemejaba mucho á la de la Virgen Santa Marta, que preguntada por su Divino Maestro Christo, si creia lo que por entonces le enseñaba, respondió con un fervor extraordinario: *si, Señor, así lo tengo ya creído antes de ahora: Utique Domine, ego credidi, &c.* (1)

No fue menos fervoroso este agigantado espíritu en la Fé de los Preceptos, porque supo darle siempre la debida ponderacion al *Dios lo manda*, con que se explica lo grave de esta obligacion. Esta expresion era en su boca mui frecuente, quando trataba de los deberes, ú obligaciones, que á cada qual en su estado le corresponden; pero mucho mas para observar con el mayor rigor aquellas máximas, ó reglas, que en el Santo Evangelio se proponen. Notaba mucho un Caballero principal su dirigido el profundo silencio, que de continuo observaba, mientras que la caridad, ó alguna justa causa no le compeliere á interrumpirlo, y preguntandole el porque callaba tanto, le respondió: *hablo poco, porque nos manda el Señor en su Evangelio, que nuestras palabras sean un sí, ó un no, y nada mas sin necesidad.* (2) Esta delicadeza con que observaba los apices de la Justicia con respecto á su conducta personal, y en orden á Dios, la tenia tambien en arreglar la de sus espirituales hijos, ó dirigidos en lo que dice relacion al próximo, aun en las cosas mas pequeñas. Dixole uno de ellos, sugeto de la primera distincion, que á presencia del Capatáz habia tomado un puñado de havas por su extraordinaria grandeza en la era de un amigo suyo, que todas no pasaban de treinta y tres: desaprobale la accion, y le mandó, que inmediatamente las devolviese, y que él mismo manifestase no habia hecho bien en tomar sin la licencia de su dueño legítimo aquella corta porcion de havas. Verdad es, que trataba en este caso con un Alma llamada mui particularmente de Dios para la perfeccion: pero se sabe, que con todos observaba inviolablemente la propia máxima, y un sumo arreglo y delicadeza, para no permitirles el mas leve defecto en esta, ni en otras materias

(1) Joan. 11. 27.

(2) Math. 5. 37.

rias semejantes ; porque estaba convencido de la nimiedad , ó puntualísima exactitud con que manda Dios, que se observen sus Preceptos ; *tu mandasti , mandata tua custodiri nimis.* (1) Esta propia, no impertinente , ni escrupulosa nimiedad observaba quando se hallaba de Padre, Obediencia , y Superior de la Santa Escuela de Christo, haciendo, que por todos se guardasen á la letra, y sin la menor dispensa, aun los apices mas pequeños de aquellos devotos Estatutos. No es extraño, que su deseo se extendiese á todo lo que es bueno, y á obedecer aun en las cosas, que no son preceptivas, ó gravemente obligatorias, porque esta es la voluntad , y el conato de todo Varon Justo : *Desiderium Justorum omne bonum est ;* (2) y porque á esto le inclinaba la grandeza de su Fé , principio, y fundamento de la vida espiritual, y de toda la perfeccion , como los dos Santos Doctores el Angelico , y el Serafico unanimes lo enseñan. (3)

La *Esperanza* con que deben esperarse de Dios todos los bienes así temporales, como espirituales, y eternos, se hallaba tan arraigada en su alma, que no solo esperaba con firmeza todo lo que es objeto de esta virtud, sino que la comunicaba á otros, y parece la infundia con sus eficaces persuasiones y con su raro egemplo. Entre los varios sucesos, que con respecto á lo temporal nos hizo manifiesta su generosa esperanza, merece preferirse á todos el establecimiento, subsistencia, y perpetuidad de la Casa de la Providencia, ó de las Niñas huérfanas, que hai en esta Villa. Debe esta su fundacion á nuestro Defunto, y su conservacion en la mayor parte á la caritativa liberalidad del egemplar Caballero, y venerable siervo de Dios Don Geronymo de Auñon y Galeote, hijo espiritual, amigo, y compañero fidelísimo de nuestro Defunto, cuya vida llena de los mas vivos egemplos de humildad, de penitencia, de desprecio del

(1) Psal. 118. 4. vide S. Aug. Contion. 4. in Psal. 118. & Hugo Card. hic.

(2) Proverb. 11. 23. Vide Alapide hic.

(3) S. Thom. 2. 2. q. 16. art. 1. ad 1. & 3. part. q. 73. art. 3. ad 3. Et S. Bonav. in Lib. Senten. Lib. 3. dist. 23. art. 1. q. 5. ad 3.

del mundo, de caridad, de paciencia, de voluntaria pobreza, y de las demas virtudes, ha llenado á este Pueblo del buen olor de su fama, y sería sin duda la admiracion de todo el Reyno, si hubiese alguno, que para gloria de Dios, honor de la Patria, y utilidad comun, diese al publico por escrito alguna noticia de su santa vida, y de su preciosa muerte. Sostenia este casi en el todo la casa, con el diario subsidio de sus continuas limosnas; y por esto, sucedido su fallecimiento, creyeron muchos, que la obra pia se acababa mui luego, singularmente las pobres huerfanas, que lloraban inconsolables la falta de tan especial bienhechor: pero el Padre D. Christoval, así á estas, como á todos los demas aseguró una y muchas veces, que en adelante desde aquel dia lo habian de pasar mejor, y serian mas abundantemente socorridas de la Divina Providencia, como efectivamente ha sucedido.

Lo que mas cuidado le daba, y por lo que trabajó indeciblemente de muchos y diversos modos, fue para que tubiese la Casa renta fixa y perpetua, para que lo fuese su duracion. Pero aunque Dios probó en esta parte su fé hasta los ultimos dias de su vida, no concediendole lo que tanto deseaba, no por eso perdió jamás la confianza, ni dejó de hacer las mas vivas diligencias para su consecucion, en credito de su esperanza. Solia responder á los que le persuadian que desistiese del intento: *Esta es obra de Dios, y no hay duda, que su Magestad ha de sostenerla, tal vez por los medios que no pensamos. Yo lo tengo puesto en sus manos, que es de donde ha de venirnos el remedio; y así mientras viva ni pierdo la esperanza, ni he de dexar de poner quantos medios me sean posibles para su consecucion.* En efecto concediósele el Señor poco antes de espirar, trayendole de uno de los Pueblos comarcanos, un Caballero rico de bienes de fortuna, y mucho mas de Cristiana caridad, que poniendole todo el caudal á su arbitrio, señaló con su aprobacion la renta annual, que se creyó por ahora oportuna y suficiente. Suceso, que por no esperado, ha sido la admiracion, y la edificacion de todos nosotros. Ved aqui como no que-

do frustrada aquella fé, y esperanza con que repetia: arroja el cuidado de ti en las manos del Señor, y ten por cierto, que él cuidará de sustentarte; porque nunca dexará fluctuar al Justo de modo, que perezca en su miseria: *Jacta super Dominum curam tuam, & ipse te eruet. Non dabit in æternum fluctuationem justo.* (1)

De aquí puede en parte colegirse, que viva fuese, que eficaz, y que segura su esperanza con respecto á los bienes sobre naturales de la virtud, de la gracia, y de la gloria; porque siendo tanto en los que son de aquel orden inferior, no podia carecer de ella en los que así por su materia, como por su necesidad, son de la primera atencion. Vivía siempre atento á los benevolos influxos de la gracia, cuidando mucho de no dexar sin uso una pequeña particula, del buen dón del soberano auxilio, que se le dispensaba, para que siendo fiel, y exacta su cooperacion, y su correspondencia, no quedase defraudado de sus frutos, ni su esperanza sin la vida, que por estos medios á todos nos exige. Su eterna salvacion la esperaba de Dios como un efecto de su Bondad, y Misericordia infinita, porque desconfiando como el Santo Job, ó avergonzandose de sus obras buenas, solo confiaba en los meritos de nuestro Señor Jesu-Christo, y en la proteccion especialissima del Señor; que son los mas altos grados, que señala á esta virtud el Serafico Doctor. (2) En los recios combates, que contra esta virtud huvo de sufrir en repetidas ocasiones, se mantuvo tan firme su animo, que jamás pudo sujection alguna diabolica hacerle vacilar ni aun levemente: antes bien, á la manera que los furiosos torbellinos de un recio huracan quiebran, y se deshacen quando llegan á una torre, ó edificio por todas partes firmisimo, y las embravecidas olas del mar, en la tempestad mas fuerte, pierden toda su fuerza en la firmeza de la roca en que desbraban, se desvanecian sus temibles violencias en la firmeza de espíritu de este varon constante. Con esta ancora surcaba seguro el baxel de su alma el inquieto proceloso mar de esta vida, por el golfo arriesgadísimo de las grandes,

(1) Psal. 54 23.

(2) S. Bonav. de Gradiv. Virtutib. cap. 27

y diversas tentaciones con que fue probada su fidelidad, y su fé, como lo es el oro en el crisol; y asegurado con ella nada temia, ni le hacia caer de animo, aun quando se viese, que puesto en alta mar, lo recio de la tempestad parecia, que iba ya á sumergirlo en sus mas profundos senos. Tal vez las aguas amarguisimas de estas tribulaciones entraban a inundar con su amargura lo mas intimo de su alma, y aun se introducian tambien hasta en sus huesos; pero superior á todo esto su esperanza, sobrenadaba su generoso corazon, y caminaba sin recelo alguno sobre sus inquietas olas, confiado como el Apostol S. Pedro en la palabra del Señor, que así se lo ordenaba. (1) No careció del durisimo imponderable trabajo de imaginarse abandonado de Dios en los tiempos de algunas extraordinarias molestisimas tentaciones: mas ni en ocasion tan critica tuvo la menor deficiencia su esperanza, porque cerciorado por ella del Soberano auxilio, no dudaba repetir con el Santo Job: aunque me quiera quitar la vida, no dexaré de poner en él solo mi esperanza. *Etiám si occiderit me, in ipso sperabo.* (2) De aqui lo singular de su maravillosa eficacia; esta fue tanta, que solo el oirle hablar de esta materia, solia bastarle á muchos para deponer sus nimios temores, y para que se substituyese á su pusilanimidad la paz, el gozo, y la dilatacion, con la firme resolucion del bien obrar. Fueron no pocos los que así lo experimentaron; y no falta sujeto, digno por sus circunstancias de nuestro credito, que deponga con la mayor aseveracion, que hallandose en diversas ocasiones tan agitado de la desconfianza de su remedio, que por la vehemencia de algunas tentaciones le inducia á tal desesperacion, que se juzgaba ya reprobado, y como sumergido en el abismo; luego que oia la voz de este su bendito Padre Espiritual, calmaba del todo la tentacion; singularmente lo experimentó así en una ocasion en que alentandolo á padecer le dixo: *No tenga Vm. de eso cuidado, porque á los que han de gozar de Dios, como Vm., y yo, nos trata su Magistad de este modo.* ¿Quien á la vista de tan claros testimonios, no

G

(1) Math. 14. 29.

(2) Job. 13. 15.

admirará la grandeza de su virtud, ó la perfeccion de este bendito Sacerdote, quando aun en medio de tantas tempestades, y borrascas dormia tranquilo su espíritu, y reposaba sosegado en la paz del Señor, porque este le habia singularmente constituido y asegurado, como de sí mismo lo afirmaba el Santo Rey David, en esta virtud de la Esperanza? (1)

2. Nunca quedó frustrada la de este fiel siervo del Señor, ni se vió jamás en ella confundido, porque conforme á la doctrina del Apostol ocupaba su corazon la caridad de Dios, así aquella con que su Magestad nos ama, como la verdadera con que él le amaba. *Spes autem non confundit: quia charitas Dei diffusa est in cordibus nostris.* (2) No podia, ni le debia faltar esta virtud á este perfecto Sacerdote, porque ella es la raiz, la forma, el fin, el complemento, y el vinculo de la perfeccion, á la qual reduxo el Divino Redentor, no solo la Ley, y los Profetas, sino tambien todos sus Preceptos, Consejos é Instrucciones. En efecto, él para acreditarlo en las obras fue exáctisimo en observar por amor de Dios quanto se halla en su Ley de Preceptivo, (3) cumpliendola con la perfecta integridad, que en el Deuteronomio se nos manda, y que el Apostol S. Tiago nos previene. (4) El en los consejos, ú obras de supererogacion fue no menos exácto, y fervoroso renunciandolo todo por Christo, no apeteciendo, ni poseyendo fuera de él alguna cosa criada, y aun reputando como basura todo lo que no era Christo, ó que á él lo unia y encaminaba. (5) Y él inteligenciado en que el amor propio desordenado es el mayor adversario, y destructivo del amor Divino, (6) puso particular esmero en negar su propia voluntad, y conformarla con la de su Señor perfectamente. Por esto era frequentisimo en su boca, y mucho mas en su corazon en quantos asuntos le ocurrían propios, ó agenos el repetir: *Cumplase la voluntad de Dios: dexemonos*

(1) Psal. 4. 9.

(3) Joan. 14. 21.

(5) Vide S. Bonav. Apolog. art. 1.

(2) Rom. 5. 5. vide Tirino hic.

(4) Deuter. 18. 13. & Jacob. 1. 4.

(6) S. Bernard. Serm. 11. de diversis num. 1.

en las manos del Señor; para que haga en nosotros su santísima voluntad: No querramos sino solo aquello, que quiere Dios, y en todo acertaremos. Para él no habia adversidad alguna, porque la Divina voluntad, que en todo reflexionaba, se las suavizaba de modo, que llegaban á serle amables. Para avivar en su corazon estos incendios, se dedicaba en su oracion, á la meditacion, y contemplacion de la Bondad de Dios, y de sus infinitas perfecciones, como parece, que David lo executaba; (1) y persuadido á que como Sacerdote era uno de sus cargos principales conservar en el altar de su corazon este divino fuego, cuidaba de cebarlo con todo genero de actos religiosos y devotos, para que nunca se disminuyese, ni apagase. (2) La presencia de Dios viva, amorosa, y perenne (3) el cuidado de buscar solo al Criador en sus criaturas, haciendo escala de estas, para subir á aquel con el conocimiento, y mucho mas con los afectos; y el continuo interior trato con su Magestad, tomando motivo de quantas cosas le ocurrian, ya para alabarle, ya para darle gracias, ya para pedirle, ó ya para engolfarse en la consideracion de su amabilisima Bondad, y beneficencia infinita, era el pabulo, con que casi incesantemente alimentaba en su alma, ó avivaba la llama de su caridad para con Dios. (4)

Este era el blanco de sus afectos, el objeto de sus ansias, y el termino de sus anhelos. Si trabajaba, si se mortificaba, si se ocupaba en exercicios piadosos, y aun si hacia alguna cosa de suyo indiferente, todo lo encaminaba á Dios, y lo dirigia á su mayor honra y gloria. Su intencion en todo la mas recta, no le permitia olvidarse de que aun el comer, el beber, y el tomar algun descanso, ú ocuparse en qualquiera genero de hacienda debia ordenarlo á este mismo fin segun el consejo del Apostol. Tenia en el patio de su casa algunas yervas, ó flores, á cuyo cuidado dedicaba un breve rato cada dia: mas esto lo hacia con tal recogimiento, y con un modo tan

(1) Psalm. 38. 4. (2) Levit. 6. 12. vide S. Bonav. de Processu Religion. Process. 7. cap. 11. post init. (3) Genes. 17. 1.

(4) S. Bonav. ubi supra paulo post.

tan devoto, que daba bien á conocer buscaba mas á Dios en aquella ocupacion, que á su propia diversion ó esparcimiento. Eran mui frecuentes sus actos anagogicos, ó sus aspiraciones, y jaculatorias al Cielo, pretendiendo herir con ellas el corazon de aquella infinita Magestad, de cuyo amor estaba el suyo tan herido, que le hacia estilar por los ojos el agua, con que mas se avivaba la llama de su interior y oculta hoguera. ¿Que extraño, pues, que se nos presentase en algunas ocasiones tan sonrosado, y encendido su semblante, tan demudado su rostro, y su aspecto tan otro, singularmente quando concluía sus exercicios espirituales, ó quando salia de sus dias de retiro, que pareciese rejuvenecido como el Aguila, desmintiendo, ó disimulando lo abanzado de su edad; ¿Que extraño, que hablando su boca de lo que en su corazon abundaba, fuesen sus conversaciones de Dios, ó de lo que á él nos lleva ó puede conducirnos? ¿Ni que extraño le fuese tan suave el yugo de sus Leyes, tan ligera la carga de sus obligaciones, y tan leve la cruz de sus trabajos, de sus enfermedades, y de sus tribulaciones, quanto le son duras, pesadas, é insufribles estas cosas á los que no aman á Dios, ni quieren gustar quando suave es el Señor para los que en él esperan, y de verdad le sirven? Aquí pudiera referir como asunto propisimo de la materia que trato, su cordial devocion á la sacratísima humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, puerta, camino, verdad, y vida de nuestra felicidad, singularmente á los misterios de su amabilisima infancia, y á los de su acervisima pasion y muerte; pero sobre todo al Santisimo, Divinisimo, y Augustisimo Sacramento del Altar; pero sería prolongarme demasiado si hubiese todo de individuarlo con extension y prolixidad: baste esta sola insinuacion para que no se dude no careció el amor á Dios de este perfecto Sacerdote, de todas aquellas causas, efectos, y circunstancias, que lo convencen de grande y no comun. Sin que parezca me olvido de su amor tierno, y cordialisima devocion á MARIA Santisima nuestra Madre y Señora, de que nos dió tantas pruebas, ya en los particulares obsequios, que por sí mismo

mismo le hacia cada dia, cada semana, cada mes, y cada año, en que era indefectible y puntualisimo, y ya en los que procuraba le tributasen otros, aconsejandolo á sus hijos espirituales, y exhortando á ello en sus Misiones; para cuyo efecto llevaba consigo una devota Imagen de la amabilisima Señora, que colocaba en sitio publico y decente en las Iglesias durante la Mision, y que despues siempre tuvo consigo en su casa, y dexó como piadoso legado á su familia despues de su preciosa muerte. Esta devocion es inseparable del amor á Dios, y aun se mira como medio indispensable para llegar al Señor, para alcanzar su vida, su salud y su gracia. *Qui me invenerit inveniet vitam, & hauriet salutem á Domino.* (1)

De esta fuente inagotable de la Caridad, de que mana el caudaloso rio del amor á Dios, nace tambien el venero abundantisimo del amor al proximo, no menos necesario, que aquel, para la salvacion de un alma, y para la perfeccion de un Sacerdote. De estas aguas bebió, y derramó con abundancia nuestro Venerable Defunto, siendo su corazon como una fuente peremne, que en todos tiempos mana, para fecundar la tierra con la copia de sus raudales. Las necesidades temporales de sus proximos le merecieron tanta compasion y afecto, que jamás dexó de socorrer, pudiendo, al que se la manifestaba, ó al que conocia, que la estaba padeciendo. Nunca negó al pobre su limosna, al mendigo su pan, ni al menesteroso su sustento. Daba quanto tenia, y exhortaba á todos á que diesen al necesitado algun subsidio. En las publicas comunes necesidades parecia salir de sí, conolido de la indigencia, y calamidad de los muchos, que de todas edades, sexos, y condiciones la sufrían. Consideraba en ellos á aquel gran Señor, que siendolo de todo lo criado, se hizo pobre por nuestro amor y consuelo; y con esta reflexion se liquidaban sus entrañas en afectos de paternal misericordia, y quisiera á todos remediarlos, si con lo escaso de su propio sustento le fuese esto posible. Entre las diversas ocasiones, que se le

(1) Proverb. 8. 35.

le presentaron de exercitar esta Caridad en general, y descubrimos de camino lo radicada, que ella estaba en su corazon, fue singular la del año de mil setecientos y cinquenta, cuya calamitosa esterilidad, no ha podido, ni podrá en muchos años olvidarse. Eran casi innumerables los mendigos, que de este numerosísimo vecindario ocupaban sus plazas, y discurrían por sus calles, exigiendo de los ricos su compasion y limosna, esta con los sentidos clamores, que enviaban á sus oídos, y aquella con el horrible aspecto de un animado cadaver, que se presentaba en cada uno de ellos á sus ojos. Muchos, vagando por los campos para ocurrir á su hambre con las yervas ó rayces que producen, solían, ó no encontrarlas, ó contraer por lo nocivo de ellas las enfermedades y aun la muerte. Pero excedían notablemente á estos los que escondidos en sus casas, gemían inconsolables por sus rincones oprimidos de la indigencia, y atados con la imposibilidad, ó con el rubor de salir por las calles á procurar algun socorro. Condolido de tanta infelicidad el P. D. Christoval, confirió sus intentos con su exemplar compañero, y dirigido el Venerable D. Geronymo de Auñon y Galeote, y de comun acuerdo resolvieron dedicarse enteramente al remedio de tanta calamidad. Daban quanto podían, pero no bastando para subvenir á ella lo que daban de lo suyo, pedia continuamente por el pueblo, y con esto, y las cantidades, que el piadosísimo Rey Fernando el Sexto destinaba para estos fines, consiguieron el mantener á todos los pobres de esta Villa, y á otros innumerables, que venían de la comarca, dando diariamente á cada uno grande ó pequeño una racion de pan, y un plato de potage. Su zelo, solicitud, y eficacia pudo hacer, y en efecto hizo, que ademas del preciso quotidiano sustento de tantos pobres, no faltase para ocurrir á otras necesidades de los mismos, ya de desnudez, ya de enfermedad, y ya de convalecencia: pudiendo llamarse feliz este pueblo en medio de tan ingente miseria, porque le proveyó Dios de estos dos Siervos suyos, que con el mayor esmero, y caridad cuidaron de su alivio: *Et conserva-*

servavit illi (Dominus) homines misericordiae , invenientes gratiam in oculis omnis carnis. (1)

Este paternal esmero con ser tanto , aun no llenaba los dilatados espacios de su compasivo corazon , y para los ardientes volcanes de su caridad aun no eran pabulo suficiente el socorro , y remedio de tantos necesitados. Extendianse á mas los eficaces deseos de su interna con-miseracion ; y viendo á muchas niñas , y un número no pequeño de jóvenes ó de doncellas solas , abandonadas , y sin abrigo , juzgó debia preferirlas en su estimacion , y en lo efectivo de su remedio no posponerlas á las demas indigencias que se le presentaban. Cargó la considera-cion sobre este delicadísimo asunto , y convencido de ser esta necesidad del primer orden , resolvió el ocurrir á ella , sin faltar á las demas , como sino hubiese otra á que atender ; y en efecto , con su fervorosa actividad , y caritativa industria pudo recoger á muchas , mantener-las , educarlas , y proporcionarles para lo subsesivo un establecimiento seguro y permanente. De aqui trae su origen la obra pia de la Casa de Niñas huérfanas , inti-tulada de la *Providencia* , que hay en esta Villa ; y estos fueron sus principios , debidos á los esmeros , y agencias de este Siervo del Señor , á quien igualmente debe su conservacion , su seguridad , y sus adelantos , no menos en lo espiritual , que en su temporal subsistencia. No se limitó á solo este pueblo tan caritativa como laudable solicitud : su amor á esta clase de pobres le empeñó , en que se estableciese otra igual Casa en la inmediata popu-losa Villa de Marchena , donde permanece hoy abun-dantemente dotada , y con creditos nada vulgares de su utilidad , en el bien considerable , que á todo aquel vas-to vecindario , de su existencia le resulta. Así en aquel como en este , ademas de las Niñas huérfanas , que en ellas segun sus posibles se recogen , y mantienen hasta la edad competente de elegir estado : se dá escuela , y ense-ña de valde á todas las que diariamente ocurren del pue-blo á la sala de labor para esto destinada. Solo este pia-doso establecimiento aun sin contar todo lo demas que hizo,

(1) Eccli. 44. 27.

hizo, es bastante para presentarnos una idea no pequeña de su caridad sobresaliente con el proximo; pero agragando á esto lo mucho, que por él hizo, se vé un hombre propenso á la misericordia, que dá de lo suyo al pobre, y aun para no dexar de darle, se vale de medios no comunes; siendo por ello benemerito de las comunes, ó generales alabanzas, y digno de que lo amasen, y aclamasen los mismos pobres por su padre verdadero; segun que el Espiritu Santo lo enseña en los Proverbios: *Qui promus est ad misericordiam, benedicetur: de panibus suis dedit pauperi. Victoriám, & honorem acquirét, qui dá manera: animam autem aufert accipientium.* (1)

Si hallandose en alguna ocupacion aun la mas urgente y grave, pero que no fuese preceptiva, ó si estando empleado en sus devotos ejercicios, y piadosas distribuciones, ocurría alguna necesidad grave del proximo, ó de ella le avisaban, luego lo dexaba todo, y corria á socorrer aquella urgencia, y hasta dexarla en quanto le era posible remediada, no se separaba del necesitado hermano. Esto propio enseñaba, y eficazmente persuadia á sus dirigidos, aconsejandoles, que aun quando se hallasen ocupados en alguna obra de virtud por mas santa que les pareciese, no dexasen de interrumpirla por acudir al remedio del proximo necesitado; porque en la Divina aceptacion, es primero la misericordia, que aun el Sacrificio. (2) En los preceptos negativos de esta virtud, fue exáctisimo con nimiedad, si cabe decirse así; porque jamás admitió en su corazon pensamiento alguno contra el proximo, ni hizo cosa, ni aun habló una palabra con que le ofendiese: heroicidad, que conforme á la doctrina del Espiritu Santo, ella sola es bastante para demostrarnos la perfeccion de este exemplarísimo Sacerdote. *Si quis in verbo non offendit, hic perfectus est vir.* (3) Es verdad, que estando una ocasion enfermo le hizo pensar su profundísima humildad, que sería gravoso en la casa de su hermano donde le asistian, por el gasto que le ocasionaba; pero reflexionando prontamente su delicadísima conciencia, que este pensa-

(1) Proverb. 22. 9.

(2) Osse. 6. 6.

(3) Jacob. 3. 2.

pensamiento podia ser contrario á la caridad, que nos manda pensar bien de todos, mientras no se nos evidencia lo contrario, lloró y se afligió tanto con su imaginada culpa, que declarandola á su hermano le pidió una y muchas veces con abundantes lagrimas, que le perdonase aquel mal juicio que contra el se le habia representado. Tan nimio era como esto en la practica de la caridad fraterna, la que entre otras propiedades tiene esta de no pensar siniestramente de otros.

Charitas:: non cogitat malum. (1)

Entre tantas obras de misericordia, que le llamaban la atencion, y le ocupaban el tiempo, sobresalian las espirituales: aquellas digo, que teniendo por fin y objeto principal, el bien espiritual y eterno de nuestros próximos, nos obligan á usar de diversos medios para la utilidad de las almas. Esta especie de caridad le es tan necesaria al Sacerdote para ser perfecto, como que las obras de misericordia que á ella pertenecen, son una parte mui principal de su esencial constitutivo; y aun se lo expresa no oscuramente el significado de este su misterioso nombre, que ademas de significar que el es una *cosa Sagrada*, ó un hombre todo *consagrado á Dios*, denota tambien, que es una *Sagrada guia*, ó conductor que encamina al Cielo á los mortales, á quienes *da y distribuye las cosas Sagradas*, con la potestad que Dios le tiene para ello conferida. Instruido bien á fondo el P. D. Christoval de que el zelo de la salvacion de las almas era el uno de sus deberes principales, no hubo medio alguno de que no se valiese para llevarlas á Dios, y para introducir las en su eterna felicidad. Las exórtaciones oportunas, los consejos saludables, y los buenos egemplos, se han juzgado siempre precisos en todo Sacerdote para el cabal desempeño de sus cargos; pero pareciendole esto poco á nuestro venerable defunto, añadió las tareas extraordinarias de Pulpito, Confesonario, asistencia á los moribundos, á la Santa Escuela de Christo, á los encarcelados, á la espiritual direccion de las Religio-

H

(1) 1. Corint. 13. 5.

sas, y de otras muchas personas devotas asi Eclesiásticas, como Seculares, que para este fin le buscaban, y èl con su dulzura y amabilidad atraia. Por muchos años se ocupó en el Santo ministerio de las Misiones, acompañado de otro devoto Sacerdote de esta Villa, y de su ya mencionado espiritual hijo D. Geronimo de Auñon, costeandose ellos mismos, y ocurriendo á quantos gastos se ofrecian en estas correrias, ó expediciones espirituales. Trabajaba incesantemente en los Pueblos donde las hacía, y asi de dia como de noche estaba siempre dispuesto para confesar, oir en consulta, ó dar consejo al que lo pedia, ó lo necesitaba. Comunmente olvidaba su sustento, y siempre lo postponia á las faenas de Pulpito y Confesonario que en aquellas ocasiones son comunes. Parecia incansable, ó que carecia de las pensiones de la humana naturaleza, segun el teson y la constancia con que permanecia en tan penosas como prolijas tareas; y aun de noche quando los demas daban á sus cansados cuerpos algun reposo velaba èl, pernoctando en la oracion, ú ocupado en provechosas vigiliias, de modo, que asechado en distintas horas de la noche, nunca fue visto en ellas que durmiese. Ved aqui un varon Apostolico que asistido del Espiritu del Señor podia decir en algun modo lo que el Divino Redentor dixo en igual ocasion á sus Apostoles: Yo tengo otra especie de alimento con que sustentarme, el qual para vosotros es ahora desconocido: *Ego cibum habeo manducare, quem vos nescitis.* (1)

Su predicacion en el estilo sencillo, humilde, y claro, pero en el modo fuerte, eficaz, y fervoroso; llena de suavidad, y de gracia, producia maravillosos frutos en los oyentes. Era mui ordinario en estos la compuncion, el llanto, y el arrepentimiento; el horror al pecado, el temor de la cuenta, el deseo de salvarse, y la resolucion para su enmienda. Se acababan los odios, cesaban los escandalos, y no se oian por las calles las canciones indecentes, las palabras torpes, ni los porvidas, blasfemias, maldiciones, que antes se

(1) Joan. 4. 32.

escuchaban. Veíase en los Pueblos después de sus Misiones una transformación notable en sus vecinos, porque en lugar de los vicios que antecedentemente en ellos se notaban mas sobresalientes, se substituian la piedad, la devoción, y un general arreglo de costumbres, que daba bien á conocer la abundancia con que el Espíritu de Dios se les habia comunicado por medio de este fidelísimo siervo suyo. Quitó en diversas partes varios abusos de bastante consecuencia, y entre ellos el que como inviolable ley se observaba en algunos Lugares, de quedarse los dias de fiesta sin Misa las Viudas en el año primero de su viudedad, si casualmente no la habia, ó podian oirla por la madrugada, haciendoles ver la injusticia y sin razon con que anteponian á la observancia de un precepto grave de la Santa Madre Iglesia, la insustancialidad de una ceremonia vana y despreciable del mundo. Alguna vez llegó la eficacia de su predicacion á quebrantar los Cedros mas robustos del Libano, y á derribar las mas fuertes Encinas de Basan, esto es, á los espíritus mas altivos y soberbios, y á los animos mas enconados y en su rencor envejecidos. Asi sucedió en una Villa de este Arzobispado de Sevilla, donde divididos en vandos sus vecinos, y encarnizados sobradamente los unos con los otros por la soberbia de mandar, se aniquilaban con pleitos, y encendian en odios, y tiraban reciprocamente á destruirse. Fue allá con su Mision el P. D. Christoval, contrarrestando las persuasiones de muchos, que se empeñaron en disuadirselo, representandole la inutilidad de su empresa, por la imposibilidad del fruto, á causa de hallarse aquellos animos mui encolerizados, y ser los puntos que se litigaban mui altos y encrespados, que sin milagro no dexaban aun la esperanza de terminarse por otro medio, que por el de la inapelable sentencia de un tribunal, ó el de alguna orden rigurosa del Monarca. Puso en Dios este Siervo suyo toda su confianza, y batiendo una y otra vez con la trompeta mistica de su Predicacion los fortisimos muros de aquella perversa Jericó, consiguió al fin que se des-

desplomasen y cayesen por tierra, dando franca entrada al espíritu de compuncion, y por él al de la paz y concordia deseada. Predicó el Sermon del perdon al enemigo con tanto ardor y vehemencia de espíritu, que tomando el Santo Crucifixo en sus manos para concluirlo, no hubo corazon que se le resistiese. Rindieronse todos por ultimo, y en aquella misma noche se reconciliaron entre sí, con hechos y demostraciones de verdadera amistad; continuaron con esta en lo sucesivo, y para mejor afianzarla se cortaron los pleitos, se transigieron los puntos que se litigaban, y antes de retirarse la Mision, se compusieron y finalizaron del todo los asuntos de discordia, para que no la hubiese mas en adelante.

Viose en esta y en otras ocasiones, que la palabra de Dios en la boca de este su Ministro era como lo que dixo por Jeremias, á la manera de un fuego activo y voraz que todo lo abrasa, ó al modo de un martillo que rompe y quebranta los mas duros peñascos. (1) Con ella aterraba á los pecadores, y con el pavor que concebían despertaban del profundo letargo de los vicios: los mas obstinados se compungian, y á pesar de su inveterada costumbre, rompian los recios esclavones de esta pesada cadena y misera servidumbre, y hacian transito á la feliz libertad de hijos de Dios: los tibios y perezosos, atemorizados de su peligro, corrían presurosos á buscar en la penitencia la medicina mas eficaz de sus achaques; y aun los justos y timoratos quedaban aprovechados y mejorados con oírle. De aqui el emprender muchos el arduo camino de la mortificacion, y de la vida devota y penitente dentro de sus mismas casas, y entre los cuidados de sus officios y empleos: de aqui la valiente resolucion de algunos que movidos de la fuerza de sus palabras, volvieron al mundo las espaldas, y se escondieron en los desiertos; y de aqui la heroicidad de otros, que renunciando el siglo, sus conveniencias, y esperanzas, abrazaron la cruz de nuestro Señor Jesu-Christo en el estado reli-

(1) Jerem. 22. 29.

gioso, para darse enteramente á Dios y al negocio de la salvacion de las almas. A la verdad, él fue un varon poderoso en obras y en palabras, un operario incansable, y un Ministro idoneo, fiel dispensador, y anunciador del Pan de la Doctrina en beneficio de todos. Su amor al proximo no se saciaba con trabajar á beneficio de sus almas en solos aquellos tiempos que dedicaba á las Misiones; porque aun en los que cesaba de las penosas tareas del santo ministerio, y en los años que imposibilitado de continuarlo por sus habituales padeceres permaneció despues en el retiro de su casa, jamás dexó en quanto le fue posible de exercitar el zelo y la caridad con ellos. En asistir á la Santa Escuela de Christo fue siempre indefectible, aunque no tubiese en ella el cargo de Padre Obediencia, ó superior: en el Confesonario fue igualmente perenne y constante, gastando en él todos los dias quanto tiempo era necesario para satisfacer á los que le buscaban; y en visitar los enfermos, consolarlos, y ayudarles a bien morir, fue no menos puntual que cuidadoso, no reparando en pasar los dias y las noches enteras á la cabecera de la cama de un moribundo, porque no le faltase en aquel trance tan terrible el socorro mas importante y conveniente. Pero excede á toda ponderacion su desvelo y cuidado con las almas que dirigia. A estas daba con discrecion y sin escasez la leche suave, ó el sustento mas solido de la instruccion que les correspondia; sin que su multitud (que despues de la muerte de este su espiritual Padre se ha visto ser bastante para ocupar á muchos Sacerdotes) le embargase para asistirlos suficientemente á todos, y aun para ocuparse en otras funciones de su santo ministerio. Era por cierto objeto digno de nuestras admiraciones, el ver como en estos ultimos años de su vida podia ocurrir á tantos hijos espirituales de todas clases, estados, y condicion de personas, estando tan achacoso que en algunas ocasiones apenas podia mantenerse en pie.

Aquella caridad que no busca sus propios temporales intereses, que no se irrita contra los que se le

oponen, y que sufre humilde quantos agravios le hacen, se hallaba tan arraigada en el corazon del P. D. Christoval, que las muchas aguas de incomodidades y trabajos, de ingraticudes y desprecios, ni de contradicciones y malos tratamientos, no pudieron apagar el fuego de su fervorosa actividad. Si en medio de sus Misiones y tareas, ó de resultas de ellas, enfermaba hasta los terminos de aproximarse á morir, no por esto dexaba de volver á continuarlas luego que salia de aquel peligro. Si le motejaban de imprudente, de necio, ó de ignorante, se manifestaba como sordo que nada percebia, y callaba como un mudo que no puede articular palabra. (1) Y si en los Pueblos era mal recibido y peor tratado de los mismos á quien iba voluntaria y espontaneamente á favorecer, no por eso se entibiaba su fervor, ni retrocedia de su intento de hacerles bien á todos. Al llegar aqui no puedo dexar de recordaros la ardiente caridad del Apostol San Pablo, á egemplo de la qual podia decir nuestro venerable defunto en estos casos: „Seais los que fuereis conmigo, „ yo estoi pronto á expender gustosísimo entre vosotros, „ ó emplear en beneficio vuestro todas mis facultades, „ con quanto tengo, y aun no me detendré en dar „ hasta el ultimo aliento de mi vida, aunque vea que „ quanto mas me esmero en amaros, tanto es menos lo „ que me amais vosotros á mí.“ *Ego autem libentissime impendam, et superimpendar ipse pro animabus vestris, licet plus vos diligens, minus diligar.* (2) ¿Que mas os puedo ya decir en credito de la justicia de este exemplarísimo Varon, quando sabemos que quien ama verdaderamente á su proximo llena todos los deberes de la Ley? *Qui diligit proximum legem implevit.* (3) Ved aqui un perfecto Sacerdote, que en los dias de su vida procuró agradar á Dios, y fue hallado ser justo en su Divina presencia; porque con su amor á la justificacion supo y procuró santificarse con la practica de todas las virtudes asi *Morales* como *Teologales*, que á su

(1) Psal. 37. 14. (2) 2. Corint. 12. 15. Vid. Alapid. et Tirin. hie.
 (3) Roman. 13. 8.

estado y vocacion correspondian , para hacernos ver que el fue á similitud del Santo Simeon, un *Varon* verdaderamente *Justo. Homo iste justus.* ¡O de quanto exemplo fue para nosotros la arregladísima conducta de este anciano Venerable! Sus hechos son otras tantas lecciones que nos instruyen en nuestros deberes, y que nos demuestran el camino y los medios para nuestra felicidad. Infelices de nosotros, si encaminamos por otra senda nuestros pasos. Oidme algo de esto en la siguiente reflexion, ó

MORALIDAD.

§. III.

AUN quando por Divino precepto no estubiesemos obligados los hombres á temer á Dios, y á buscar eficazmente su justicia para con ella santificarnos, bastaba para convencernos de su necesidad el objeto de aquel, y el fin á que esta se dirige. Dios es el objeto del temor con que debemos reverenciarle. Lo incomprehensible de su grandeza, lo infinito de su justicia, lo grande de su omnipotencia, de su magestad, y de su ser, son otros tantos motivos que á ello nos compelen. Lo estupendo de sus obras, lo terrible de sus iras, y lo irresistible de su poder, y de su indignacion, lo hacen temible y formidable para quantos ocupan la basta extension de los Cielos y de la tierra. La justicia que en su Divina aceptacion nos hace Santos, puede eximirnos de experimentar en nosotros mismos la fuerza de sus siempre justisimos rigores; mas no puede dispensarnos de que como á nuestro verdadero Dios, nuestro supremo Juez, y nuestro unico Señor, y Criador le temamos. Esto nos evidencia la necesidad de vivir en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida, y no menos el alto y necesarisimo fin de procurar nuestra salvacion por este medio absolutamente preciso, y del todo indispensable; pero sobre todo el ser Dios nuestro primer principio, nuestro ultimo fin, á quien como á Padre, Bienhechor, y Redentor debemos glorificar, honrar,

rar, y magnificar con la bondad y arreglo de nuestras obras. En fuerza de esto, y del motivo que me ofrece nuestra desarreglada conducta, os quiero hacer dos preguntas, que á todos los pecadores nos hace el Señor en su Divina Escritura: El Hijo honra á su Padre, y el Esclavo á su Señor: ¿Si pues yo soi vuestro Padre, donde está el honor que se me debe? ¿y si soi tambien vuestro Señor, donde está en vosotros mi temor? *Filius honorat Patrem, et servus dominum suum: ¿Si ergo Pater ego sum, ubi est honor meus? ¿et si Dominus ego sum, ubi est timor meus?* (1) En las respuestas á estas preguntas podremos conocer, que carecemos del temor á Dios, y que no se halla en nosotros su justicia.

I. Verdad es infalible, que el temor á Dios, á todos nós aparta del pecado: *Per timorem autem Domini, declinat omnis à malo.* (2) Inferese de aqui, que asi como el no incurrir los hombres en la culpa es indicio cierto de estar el temor de Dios en su alma; asi por el contrario carece de el el que no dexa de pecar; porque en esto mismo se vuelve contra su Señor, y se le declara enemigo. No, no teme á Dios el que le ofende con sus pecados, ni le teme tampoco el que desatiende ó resiste á sus auxilios.

1. Si reflexionamos seriamente lo que es un pecado, veremos que èl es un desprecio que se hace de la infinita Magestad de nuestro Dios y Señor: (3) que es un genero de osadía el mas horrible y execrable con que el hombre, vilisima criatura, se atreve á levantar su pie para conculcar á su Criador, (4) y que es un temerario denuedo con que el impio levanta atrevidamente su mano, y pretende hacerse fuerte contra el Todo-poderoso: corre acia el con el cuello levantado, y erguida la cerviz como en ademan de investirle; (5) y se manifiesta con animo al parecer de aniquilarlo y destruirlo si le fuese esto posible. (6) ¡O estúpida malicia del pecado! ¡O abominable estulticia de los hombres!

(1) Malach. 1. 6. (2) Proverb. 15. 27. (3) Reg. 2. 30. Judith. 13. 28. et alibi. (4) Joan. 13. 18. (5) Job. 15. 25. &c. (6) Psal. 40. 10. Vid. Tirin. hic.

bres! ¡O estultísima insensatez de los que perdido el temor de Dios se atreven á ofenderle! ¿Cuál es, ó necios pecadores, nuestra virtud, nuestro poder, ó nuestra fortaleza contra aquel que hace estremecer la tierra tan solo con mirarla? (1) ¿contra aquel á cuyas iras no hai poder alguno que pueda resistirse, y ante quien se postran humildes los que llevan el Orbe entre sus manos? (2) ¿ni contra aquel que con su irresistible voluntad destruye al impio, confunde al hipócrita, y abate al soberbio contra el polvo? ¿Qué es lo que asi puede fascinar nuestro entendimiento, que ó nos haga decir en nuestro interior, como los necios, que no hai Dios: (3) ó que deprave tanto nuestra voluntad que le digamos, alejate Señor de nosotros; porque no queremos tener noticia alguna de los caminos que nos conducen á tí: (4) ó que de tal suerte corrompa nuestro corazón, que de industria ó como de intento y con malicia nos separemos de su magestad; (5) y á egemplo de los Reyes de Judá quebrantemos su Santa Ley, y atropellemos su temor santo, mirandolo como cosa digna de desprecio? (6) ¿Acáso nos imaginamos tan seguros en medio de nuestros delitos, que no quiera ó no pueda Dios manifestar su indignacion contra nosotros? ¿O nos persuadimos por ventura, que á diferencia de los demas tenemos algun indulto, ó gozamos de algun derecho sobre nuestro libre alvedrio y voluntad para usar impunemente de él, contra la voluntad santa de Dios, en sus Leyes y preceptos manifestada? Volved los ojos al castigo de nuestros primeros Padres Adán y Eva, condenados con su maculada descendencia á un perpetuo destierro del Paraiso, y á padecer como hijos de ira innumerables males, y miserias en la vida por aquel su primer pecado en que cayeron. Descended con la consideracion á los Abismos, y vereis transformado en la mas horrible deformidad al supremo y mas hermoso de los Angeles, porque atrevido quiso en el Cielo levantarse contra Dios. Subid con la Fé

y

I

(1) Psal. 103. 32.

(2) Job. 9. 13t

(4) Job. 31. 14.

(4) Job. 34. 27.

(3) Psal. 13. 1.

(5) Eccli. 49. 6.

y la piedad al Calvario, véreis los efectos del pecado en el que vino á destruirlo, y fue incapaz de cometerlo. Que ilacion sacais de todo esto, sino que no habiendo exímido Dios á nuestros Padres, de la muerte y pena por su culpa merecida: no habiendo perdonado, sino condenado á sus mismos Angeles delinquentes; (1) ni dispensado á su Coeterno Divino Hijo de padecer la maldicion y el castigo de los pecados agenos, que tomó voluntariamente sobre sí: (2) mucho menos perdonará ó eximirá de su merecido castigo á los necios pecadores? Ah! si en el Unigenito del Padre, si en el Santo de los Santos, si en el Arbol verde y fructuoso se hizo aquel estrago, ó se executó aquel castigo tan enorme, cómo podrá no temerlo, y aun experimentarlo, el que se acredita de leño seco, inutil, y aun perjudicial con sus delitos? (3) ¿Donde está en nosotros, amados hermanos míos, el temor á Dios, aun en el mas infimo grado, que es el *Servil*, quando pecamos? Vosotros mismos, que por no acabar en una enfermedad la vida, no os deteneis en gastar toda la sustancia, hasta el ultimo maravedi de vuestros caudales; y no reparais en ofrecer vuestra piel, y vuestro cuerpo al fuego, á los aceros, y á los remedios mas violentos y penosos; (4) ¿como no temeis perder la vida verdadera de la gracia, y la vida eterna de la Gloria con una culpa? Vosotros, ó gentes delicadas, que por no sufrir una pequeña molestia, os empeñais en redimir á todo precio aun la mas leve incomodidad que os amenaza. ¿Decidme, como no temeis padecer los eternos males que os esperan, ó cómo podreis vivir en un fuego el mas voraz, ó en unos ardores sempiternos? (5) ¿Y vosotros, que por el miedo de perder la hacienda, el honor, ó la persona, que desordenadamente amais, os privais de vuestro descanso, de vuestro gusto, y de vuestros intereses; cómo no temereis perder á Dios, perder su amistad, y perder su herencia? Si son odiosos, y abominables para Dios el

(1) 2. Petr. 2. 4.

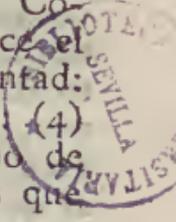
(4) Job. 2. 4.

(2) Roman. 8. 32.

(5) Isa. 33. 14.

(3) Luc. 23. 31.

impio, y su impiedad. (1) Si son los pecadores el objeto de sus Divinas iras: (2) Y si es el pecado tan fatal, que no puede dexar de dar la muerte al que lo hace; (3) cómo no temen á Dios los pecadores? Como tan facilmente cometemos un pecado? Maldice el Señor á los que de él apartan su corazon, y voluntad: *Maledictus homo, qui:: à Domino recedit cor ejus* (4) Maldice á los que no guardan todos, y cada uno de los preceptos de su Santa Ley, (5) y aun á los que declinan de su debida observancia: (6) y maldice aun á los que son tardos, perezosos, y negligentes en servirle: (7) y habrá quien se atreva á pecar, y le dexa de temer? Como hai hombres soberbios, arrogantes, perversos, y de mala lengua, si Dios los abomina, y los detesta? (8) Cómo hai blasfemos, perjuros, maldicientes, murmuradores, y zizañeros; si todos estos le son a Su Magestad aborrecibles? y cómo hai deshonestos, vengativos, escandalosos, y gentes dominadas de la ambicion, de la codicia, y de la embidia, si contra todos ellos tiene el Señor levantado el brazo de su indignacion y de sus iras? *Si ego Dominus sum, ubi est timor meus?* La falta de este santo temor nos aleja de Dios, nos hace esclavos de la culpa, que obedecemos á nuestras pasiones, que sigamos nuestros apetitos, y que multiplicando los pecados vengamos á caer en todos aquellos males que son inseparables de los que pierden á Dios, y se pierden para siempre.



2. Esto propio sucede á los que por faltarles aquel principio de su justificacion (9) desatienden los soberanos auxilios de la gracia, y aun podemos decir con verdad, que son mucho peores los daños de estos, que los de aquellos, porque en algun modo es mucho mas enorme su pecado. Para que así lo entendamos es preciso hacernos cargo, que sobre los horribles atentados que comete contra Dios el que le ofende, añade el que resiste á sus auxilios, un agravio incomparablemente

(1) Sapien. 14. 9.
 (4) Jerem. 17. 5.
 (2) Jerem. 48. 10.

(2) Eccli. 5. 7.
 (5) Deuter. 27. 27.
 (8) Proverb. 8. 13.

(3) Jacob. 1. 15.
 (6) Psal. 118. 21.
 (9) Eccli. 1. 16.

mente mayor al Hijo de Dios, que se los adquirió con su oracion, y se los mereció con sus obras: profana la sangre del testamento en la que fue santificado, cuyo valor, y precio es infinito; y hace manifiesta contumelia al espíritu de la gracia, que es el Espíritu Santo dador de la gracia de aquel auxilio. Ved aquí los propios terminos en que se explica San Pablo, haciendo comparacion del que desprecia un beneficio de Dios, al que cometia un pecado grave contra la Ley Santa de Moises; y con los que afirma seran mucho mayores los suplicios de aquél, que los de este: *Irritam quis faciens legem Moysi, sine ulla contradictione::: moritur. Quanto magis putatis deteriora mereri suplicia, qui filium Dei conculcaverit; et sanguinem testamenti pollutum duxerit; in quo sanctificatus est; et spiritui gratiæ contumeliam fecerit?* (1) Sí; porque el no responder á la voz del divino llamamiento, es una injuria atroz, que al Divino Espiritu le hacemos: *Spiritui injurius est, qui ejus beneficium gratæ non suscipit*, dice la glosa ordinaria de Lira. (2) Es uno de los pecados que llaman los Teólogos contra el Espíritu Santo: y es uno de aquellos crímenes de lesa Magestad Divina, cuya remision, ó perdon no facilmente se consigue en esta vida, ni en la otra. El Divino Redentor, que se prestaba facil para perdonar á la ingrata Jerusalem todos sus pecados, nunca le perdonó este de no haber admitido sus avisos. (3) El mismo que tan liberalmente perdonó los escandalos, y culpas de la adúltera, de la Samaritana, y de la Magdalena, estuvo inexorable al clamor de las Virgenes necias, por su tarda correspondencia á la voz del divino llamamiento: y el que tan dulce y amable se mostraba con los publicanos, y pecadores, que para su remedio le buscaban, se manifestó el mas severo contra los que convidados á la participacion de sus especiales beneficios, se escusaron de admitirlos. ¿Podrá decir qué teme á Dios, el que no repara en estos propios terminos desagradarle? Quién de vosotros dexaria de seguir á un amigo, á un poderoso, ó á un Soberano

(1) Hebr. 10. 28. (2) Lira in cap. 10: Ep. ad Hebr. (3) Luc. 19. v. 41.

no, que le llamase para sacarlo de su miseria, y llevarlo de felicidad? Que esclavo reusa su libertad? Que cautivo no quiere su rescate? O que ciego desatiende el favor del que le quiere dar la mano para librarlo de un escollo? Esclavos somos los pecadores de la culpa: cautivos nos tiene Satanás, y en la mas infame servidumbre; y ciegos vivimos por el pecado, muy privados en las tinieblas y sombras de la muerte, y privados de ver la luz del Cielo, que es la gracia: seremos tan insensatos, que repugnemos aceptar aquel favor, que tan liberal como graciosamente se nos dispensa? Hemos pensado alguna vez, hermanos míos, lo que es la gracia del auxilio del Señor? Hemos entendido que él es una cierta emanacion de su divina bondad, una produccion amorosa de su inefable caridad, y un destello suavísimo de su infinita misericordia? Que es el principio de nuestra felicidad, causa de nuestros aciertos, y medio para nuestra justificacion y salvacion? Y que es voz que nos despierta, estrella que nos encamina, y Angel que á Dios seguramente nos conduce? Hemos por ultimo creído, que el seguirla nos es preciso para ser dichosos, asi como de su desprecio quedamos en riesgo manifesto de nuestra mayor infelicidad? Este auxilio es un don gratuito, y del todo voluntario en el Señor que nos lo da: es una gracia que ninguno la merece; y es un bien, origen, y raiz de todos los bienes verdaderos. El nos libra del pecado, nos cierra las puertas del Infierno, y nos abre de par en par las de la Bienaventuranza si á él correspondemos. Por el contrario, su resistencia aleja mas de nosotros la salud, hace mas difícil el remedio, y nos pone en una casi inevitable necesidad de perecer. Ella obstina la voluntad en el pecado, hace que se peque de malicia, y nos lleva hasta una final impenitencia; ella detiene el impetu de las divinas piedades acia nosotros, porque obliga á Dios á que nos substraiga los auxilios, á que nos escasee las gracias, y á que retraiga su misericordia del ingrato: y ella finalmente acrecienta en numero, y en gravedad nuestros pecados, dá mayor poder

y fuerzas á nuestros enemigos contra nosotros, y cierra los oídos de la infinita Magestad del Señor para que no haga caso, y se burle de nuestros clamores, quando ya fuera de tiempo le invoquemos. (1) ¿Qué diríamos, hermanos míos, de un pobre que al darle una limosna la tirase? De un enfermo que reusase tomar una medicina, y burlase de industria todos los esfuerzos del medico para darle la salud? O de un desdichado que arrebatandolo la corriente de un rio, no quisiese tomar la mano del que se la daba para extraerlo de aquel peligro? Ah! todo eso pasa por nosotros siempre que malogramos y no correspondemos á la divina inspiracion, con que el Señor nos favorece; y tendríamos por insensatos á los que hiciesen aquello. ¿quánto mas necios somos los que así abusamos de la bondad de Dios, y malogramos un medio tan oportuno de nuestra espiritual salud, y de nuestra dichosa suerte? Nosotros mismos que admiramos la prontitud con que lloró San Pedro sus negaciones, herido su corazón con la mirada de su Divino Maestro: la presteza con que abandonó el Telonio y sus negociaciones San Mateo, al llamarle Nuestro Señor Jesu-Christo; y la velocidad con que se muda Saulo en Pablo, y con que responde entregandose todo á la voluntad del Señor que desde la nube le llamaba; nos escandecemos é irritamos contra el ingrato y perverso Judas, por la pertinaz dureza con que respondió á los repetidos avisos del amabilísimo Redentor. Pero no reflexionamos que no dista mucho de la suya nuestra ingratitud, quando despues que Dios nos ha llamado tantas veces á penitencia aun continuamos en nuestra mala vida. ¿Diras que no, amado Pueblo mio, quando sin contar las muchas, que por otros Ministros suyos te ha dado voces, soi testigo del escaso fruto que han producido las repetidas con que por mí te ha convidado con el perdon, y con la misericordia? Os llenaria de horror si os pusiese á la vista vuestra misma deslealtad con el Señor; pero no podré dexar de deciros, que no son

(1) Proverb. 1. 26.

pocos entre nosotros los que dan muestras de ser á la manera de aquellos de quienes dixo un Profeta: que su corazon se endureceria como la piedra, y seria tan inflexible como el yunque del herrador. (1) Y ojalá no provenga esto de haber llegado ya á lo sumo nuestra impiedad, porque este es el fatal principio de donde proviene aquella temeridad: *Impius, cum in profundum venerit malorum, contemnit.* (2) Siendo esto así, ved con quanta razon se querella Dios de nosotros, preguntandonos el por qué no le tememos? *Si Dominus ego sum, ubi est timor meus?* Conozcamos que todos estos males nos han sobrevenido porque nos hemos separado del Señor, y porque no le tememos; pues así expresamente nos lo dice por Isaias.

II. En vista de esto no me tendreis por temerario si os dixere ya que *no se halla en nosotros la justicia* que nos hace Santos. Es el temor principio necesario de esta, y es consiguiente falte la justicia en quien carece del temor á Dios; porque sin este no es posible el justificarnos: *Qui sine timore est non poterit justificari.* (3) Esta justicia no es otra cosa que el cuidado de santificarnos mediante el arreglo de nuestras costumbres, y de una exácta observancia de la Ley Santa de Dios, y de todas nuestras obligaciones, porque es una virtud generica, que excluyendo del alma aun el afecto al pecado, (4) pone en ella la perfeccion, y hace que las demas virtudes le sirvan de medio para adquirirla. (5) A esto somos obligados necesariamente, porque segun la doctrina del divino Evangelio, el fin de haberse humanado nuestro Redentor, fue para que le sirvamos, viviendo en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida. Justos pues, debemos ser *para con Dios*, y justos *para con nuestros proximos*, si hemos de llenar los deberes de la *Justicia*, en este modo entendida.

1. No hai cosa mas justa que amar á Dios, y que temerle atendiendo á la causa, objeto, y fin de este

(1) Job. 41. 15.

(2) Proverb. 18. 3.

(3) Eccli. 1. 29.

(4) S. Bern. Ser. 61. de Divers. nu. 2.

(5) S. Bern. *ibid.*

este necesarísimo precepto. Ser el Señor nuestro primer principio, y nuestro último fin, es la causa más poderosa que á éllo nos compele, como su poder para que le temamos: su bondad, su misericordia, su ser infinitamente justo, santo, y perfecto, es el objeto á que mira, y á donde se termina nuestro amor; y su mayor gloria, junto con nuestra santificación, salvación, y reconocimiento á sus soberanos beneficios el fin de este máximo, primero, y principal de todos sus Mandamientos. En este amor y temor á Dios consiste nuestra precisa santificación, y consiste también nuestra justicia para con el Señor, dice el P. S. Bernard: (1) porque él destruye en nosotros el pecado, informa al alma con la gracia, y da el ser de merito y de virtud á todas las buenas obras. Con él son virtudes las virtudes, y sin él son como si no fuesen; porque no sirven al hombre, ni le aprovechan con respecto al fin para que fue criado. El solo nos une al sumo bien, nos constituye sus hijos adoptivos, y nos presta el derecho de la herencia de su Reyno. En una palabra, con el amor de Dios, que es la caridad, somos justos, y santos, sin él seremos infelices pecadores. Mas aunque es verdad que en qualquiera grado que tengamos esta divina dilección, tenemos mucho, porque quien la tiene, está en Dios, y Dios en él, y desde que el alma empieza á practicarla, ya vive en ella el Espíritu Santo; (2) con todo, no debemos lisongearnos de tenerla, mientras que no sea en los terminos que el Señor en la declaracion de este precepto nos enseña. Sabeis quales son estos? Oidse lo á la encarnada Sabiduría Nuestro Señor Jesu-Christo; *Amarás á tu Dios y Señor con todo tu corazón, con toda tu alma, y con todo tu entendimiento.* ¿Y que, pensais que para amarlo de esta suerte, no es necesario hacer más de lo que hacemos? Que podemos llenar esta obligacion viviendo como vivimos? O que sin entregarle toda nuestra voluntad, todos nuestros deseos, y todos nuestros cuidados, satisfacemos

(1) S. Bernard. Ser. 50. de Diver. num. 3.

(2) S. Bonav. de Perfect.

enteramente nuestra deuda? Nos acreditaríamos ciertamente de muy ignorantes, y de nada piadosos, si así lo discarriesemos. Para que le amemos con todo nuestro corazón no ha de haber en él otra cosa que Dios, no el Mundo, no sus honores, no sus intereses, no otra cosa alguna criada; porque esto sería dividir nuestro corazón entre Dios, y la criatura, con injuria gravísima del Señor, y daño atrozísimo de nuestra alma: *Divisum est cor eorum, nunc interibunt.* (1) Para que le amemos con toda el alma, no hemos de seguir otra voluntad que la suya en todo santísima y perfecta, y hemos de anteponer su honor á nuestra propia vida, y á nuestra comodidad; porque si, ó seguimos la concupiscencia de nuestra carne, ó si obedecemos al querer de nuestros apetitos, ó si nos dexamos llevar de nuestras pasiones, no amamos á Dios con toda el alma; como tampoco le amaremos si no está nuestra voluntad siempre dispuesta á sacrificar la propia vida por el amor, y á ejemplo de nuestro Señor Jesu-Christo, en el caso que para crédito de nuestro amor así fuese necesario. Y por ultimo para amarle con todo nuestro entendimiento, es necesario que todas nuestras potencias se ocupen en este su principal objeto, de suerte, que ni la memoria le olvide, ni dexé el entendimiento de ocuparse en su conocimiento. Así con doctrina de los Padres S. Juan Chrisostomo, y San Agustín, explica este precepto el Serafico Doctor S. Buenaventura. (2) Yo no me detendré en asegurarnos que este amor á Dios es con el que damos á nuestra justicia y virtud todo el lleno que su Magestad nos manda, ó nos declara quando dice: *Decet nos implere omnem justitiam*: (3) porque él nos hace observar todos, y cada uno de sus preceptos, que es en lo que este amor, y esta justicia principalmente consisten: *Omnem justitiam; id est, omne preceptum justificans*, explica la interlineal. Ved aquí el medio, y el modo de ser justos para con Dios.

¿Pero lo somos en verdad? ¿Somos tan exáctos en la

K

(1) Osee. 10. 2.
Cap. 7.

(2) S. Bonavent. de Perfección. vitæ.

(3) Math. 3. 15.

guarda de los divinos Mandamientos, que ni la conciencia nos acuse, ni nuestro corazón en cosa alguna nos reprehenda? ¿Cumplimos fielmente su santísima voluntad, procuramos en todo complacerle, y en nada separarnos de su divino beneplacito? Si así es, no hai duda que tendremos confianza para pedirle lo que quisiéremos, con la segura esperanza de alcanzarlo; porque así nos lo afirma la divina Escritura. (1) ¿Mas quien es entre nosotros el que tiene esta seguridad y confianza? Aun los que arrepentidos, lloran humildes sus pecados, sabemos que á ejemplo del Publicano penitente no se atreven á levantar sus ojos al Cielo, si solo á herir contritos sus pechos, pidiendo á Dios misericordia; ¿como pues se atreverán los pecadores, no debiendo ignorar que sus culpas han obligado al Señor á que aparte de ellos el amable rostro de su benignidad, para no atender á sus clamores? (2) ¿Que es nuestro pecado, hermanos míos, nuestra mala vida, y nuestra obstinacion en ella, sino una densa nube, que del todo impide el paso á nuestra oracion para que llegue al Cielo? *Oposuisti nubem tibi, ne transeat oratio.* (3) Sí: quando dexas de amar á Dios porque le ofendes: quando atrevido le blasfemas: quando infiel á tu palabra quebrantas el proposito que hiciste de enmendarte; *oposuisti nubem tibi*: ya pusiste un estorvo gravísimo á tus plegarias. Quando obedeciendo á tus pasiones, sigues la codicia, amas la sensualidad, te rindes á la soberbia, que es el principio de todos los pecados, *oposuisti nubem tibi*, ya pusiste á tu oracion un muro de bronce impenetrable, que del todo le estorva el paso: y quando endurecido tu corazón con la mala costumbre, rehusas tu penitencia, abusas de la paciencia de Dios, añadiendo crímenes á crímenes, y resistes, ó no quieres aprovecharte de sus misericordiosos auxilios, *oposuisti nubem tibi*, opones á tus ruegos un obstáculo el mayor para que te sean provechosos. El pecado es, el que destruyendo en el alma el amor, y caridad de Dios, le quita á nuestra oracion su valor y su merito,

(1) 1. Joan. 3. 21.
vide Tirino, hic. 4.

(2) Isa. 59. 2.

(3) Tren. 3. 44.

y á nosotros la confianza para orar: *ne transeat oratio*: es verdad que esto no nos quita la obligacion de hacerla, porque aun para conseguir nuestro remedio nos es muy necesaria; mas con todo, ¿que confianza puede tener para pedir, el que no dexa de pecar? ¿Que hace esa ocasion en que voluntariamente perseveras? *ne transeat oratio*: ¿que, el no hacer la restitution del honor, ó de la hacienda que tienes usurpada? *ne transeat oratio*: ¿y que, esa multitud de sacrilegios por tus malas confesiones á quienes falta el dolor sobre natural, la firmeza del proposito, la integridad en tu acusacion, y las demas circunstancias que deben acompañarles? *ne transeat oratio*. Que tu oracion sea casi del todo inutil para el fin principal á que debe dirigirse. ¿Si esto somos, y esto es lo que hacemos, quien nos tendrá por justos, ni como lo seremos en la presencia del Señor? El es nuestro Salvador, nuestro favorecedor, y nuestro Padre amabilísimo, á quien debemos amar por ser quien es, y porque él primero nos amó á nosotros: ¿mas, que le decimos ahora, ó que le responderemos quando nos pregunte: *Si ergo Pater ego sum, ubi est amor meus?* ¿Hay motivo que nos dispense, razon que nos escuse, ni causa que nos desobligue de tener hambre de esta justicia, de procurarla, y aun de poseerla? Ah! que solo el oír aquella formidable sentencia del Espiritu Santo: *Si alguno no amare á nuestro Señor Jesu-Christo, sea anatematizado, y maldito*, basta para que se extremezca, y llene de horror el pecador mas obstinado! *Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema.* (1)

2. Esta propia justicia que para con Dios nos compele á que le amemos, nos lleva igualmente á que amemos tambien á nuestro proximo; porque así expresamente se nos manda, con rigoroso y grave precepto. (2) Con este amor al proximo seremos justos, respecto de la Ley, porque con él llenamos sus deberes: *Qui enim diligit proximum, legem implevit*: (3) lo seremos respecto de Dios, porque sin amar á nuestro proximo, no es posible amar á Dios, á quien materialmente no vemos, ni

(1) Corint. 16. 22.

(2) 1. Joan. 4. 21.

(3) Rom. 13. 8.

tratamos: (1) y lo serémos respecto de nosotros mismos, porque con él daremos á cada uno lo que le corresponde, al superior obediencia, al igual estimacion, al inferior benevolencia, al amigo fidelidad, al enemigo dileccion, al necesitado la misericordia, y á todos el amor, con que conservaremos la inocencia, y practicaremos la beneficencia, que son los dos actos en que segun el Padre S. Bernardo consiste la justicia. (2) Si esta la miramos en la caridad fraterna, exige precisamente de nosotros, dice el mismo Santo Padre, que para otro no apetezcamos el mal, que para nosotros no queremos, y que de tal suerte nos conservemos en paz con todos que si como fragiles ofendemos de algun modo á nuestro hermano, no seamos soberbios en dar la satisfaccion que le debemos, y si somos ofendidos, no rehusemos con exécrable obstinacion el perdonar al ofensor. (3) Ah! quanta materia nos ofrece esta doctrina, amado pueblo mio en el Señor, para que yo os hablára al corazón! Acaso ella sola sería mui suficiente para haceros ver que quan lexos están de la verdadera justicia los que despues de tantas exhortaciones, Misiones, y escarmientos, aun se mantienen en sus antiguos pleytos, vandos, y enemistades, empeñados en destruir á sus contrarios á costa de su quietud, de sus intereses, y de la espiritual salud, y vida de sus Almas. Pero vosotros mismos podeis mui bien conocerlo en vuestros pensamientos de odio, de venganza, y de mil juicios temerarios: en vuestras palabras de murmuracion, de falsas imposturas, y de todo genero de maledicencia; y en vuestras obras de injusticia, de malignidad, y del mayor perjuicio para los que mirais como enemigos. *Absit á me, ut justus esse judicem*, (4) diré con el Santo Job; no permita el Señor, que siendo esta vuestra conducta con el proximo, os tenga yo por justos, ni discurra observais en esto la justicia que os compete.

Si yo viese que á egemplo del justo por excelencia nuestro Señor Jesu-Christo, os sometiais de buena voluntad

(1) 1. Joan. 4. 20.

(2) S. Bern. Serm. 54. de Divers.

(3) S. Bern. Ser. 17. de Divers. num. 7.

(4) Job. 27. 5.

untad al superior, no os anteponeis á vuestro igual, y os humillabais á vuestro inferior, no dudaria de vuestra justicia, cuyo todo, segun la doctrina del Señor explicada por los Santos Padres San Bernardo, y San Buenaventura, en esto principalmente consiste. (1) Si viese que aborreciais la codicia, abominabais la ambicion, y amabais la paz, y la concordia con el hermano: y si viese que respondiais con bendiciones al que os maldecia, que retornabais beneficios al que os agravia, y que ofreciais con animo sencillo la otra mexilla al que os habia dado una bofetada, no tendria motivo para dudar de vuestro justificado proceder; mas si las obras acreditan lo contrario, porque estas son de no perdonar al que os agravia, no reconciliaros con el que os ha ofendido, molestar, y perseguir á quien os hizo alguna injuria, infamar, y aborrecer al que se opone á vuestros poco arreglados designios, ó á vuestra empeñada solicitud de dominar á los demas, y de querer mandarlo todo, mortificandole, afligiendole, y molestandole de quantos modos os es posible, y maquinais contra el todo el mal que vuestro encono, y malignidad os inspira; ¿quien habrá que diga teneis amor al proximo, y observais en esta parte lo que os exige la caridad y la justicia? No sé que otra cosa os diga, sino que naciendo de la soberbia estos pecados, os acreditais enemigos de Dios; porque se vé que ella asciende siempre, ó se acrecienta de dia en dia en vuestro corazon. *Superbia eorum (Domine) qui te oderunt, ascendit semper.* (2) Estas, y otras semejantes son las consecuencias de no temer á Dios, y de no amarle como es justo.

Sirvanos de confusion quando no de egemplo la vida, y hechos del P. D. Christoval, cuya singular conversion, y rigurosa penitencia nos evidencian su horror summo al pecado, no menos que su eficaz deseo de llenar todas sus obligaciones, el gran cuidado con que atendia á la voluntad de Dios, y á quanto era propio de

(1) S. Bern. Ser. 4. de Epiphani num. 4. & Serm. 42. in Cant. num. 9. S. Bonaven. Meditation. vit. Chti. Cap. 16. & alibi.

(2) Psal. 73. 23.

de su estado, por el temor santo que en su bendito corazon siempre asistia. Del mismo modo, que para credito de su justicia se nos dexó ver practicando todas las virtudes tanto las humanas, ó Morales, como las sobre naturales, ó Teologales, que llevan, y unen á el alma con su Dios. Resultando de todo esto, que á similitud del Santo anciano Simeon le podamos llamar *varon timorato, varon justo: Homo iste justus & timoratus*. Si quedaís bien cerciorados de esta verdad, no será difícil lo que es lo que pertenece decir en la

SEGUNDA PARTE.

DEL mismo modo, que le es á Dios abominable el anciano fatuo, é insensato, (1) porque aun entonces siembra los males de su inveterada iniquidad, quando debiera recoger los apetecibles frutos de su virtud; le es agradable el sabio, y virtuoso, que une á las canas el juicio, y á los muchos años la bondad y la sabiduria. (2) La ciencia práctica del bien obrar, es la corona de honor con que ciñen sus sienes los ancianos, y su mayor gloria, y ornato el santo temor de Dios, dice el Eclesiastico: *Corona senum multa peritia, & gloria illorum timor Dei*. (3) Sobre este tan solido, como necesario fundamento, y firmisima basa pone el Señor en algunos de sus amigos los justos, aquellos dones, y gracias particulares con que se digna tal vez condecorarlos. ¿En quien pondré mi atención, y depositaré mis dones, dice el Espíritu Santo, sino en el pequeñuelo, en el humilde, y en el que me teme? (4) Por esto no se duda, que asistia en el venerable anciano Simeon, y por esto piadosamente creemos, que residia tambien en el Padre D. Christoval, porque como aquel, fue varon justo, y timorato. En efecto, un número no pequeño de sucesos

(1) Eccli. 25. 4.
v. 8.

(4) Isa. 66. 2.

(2) Ibid. v. 6. & 7.

(3) Ibid.

al parecer extraordinarios, y mas que naturales nos persuaden, que aquel liberalísimo repartidor de sus dones, no fue escaso en adornar con ellos el alma de este siervo suyo; para que en todo nos presentase la idea de un Perfecto Sacerdote. Dióle los que para el mas caval desempeño de su ministerio Sacerdotal para con el próximo en un modo no común le convenian, y no le escaseó los que para la propia mayor utilidad de su espíritu pudieron conducirle. Esto es lo que me mueve á decirlo, que en él, á la manera, que en el antiguo Simeon habita y residia el Espíritu Santo. *Spiritus Sanctus erat in eo...* Veámoslo.

§. I.

ES indubitable, que aquel á quien elige Dios para el alto ministerio del Sacerdocio, le comunica las abundancias de su soberano espíritu, para mejor complacerse en la perfeccion sublime de sus obras. (1) Este es aquel espíritu con que dixo nuestro Señor Jesu-Christo, que fue ungido por su Eterno Padre, quando este lo envió á remediar el Mundo con su doctrina y egemplo: (2) éste el que prometió su Magestad á sus Apostoles, y les mandó esperasen á recibirle antes de dividirse por el Orbe para su enseñanza, (3) y este con el que los hace idoneos Ministros del Nuevo Testamento, segun la doctrina del Apostol. (4) Suyas son la *Gracia de discretion de Spiritus*, y el *Dón de Profecia*, que con respecto á la edificacion comun, y al mayor bien espiritual de sus próximos, (5) se le comunicaron á nuestro venerable defunto.

I. La primera de estas gracias viene á ser una luz especial y sobre natural, que el Espíritu Santo comunica á algunos de sus Siervos y Ministros, ya para *discernir el espíritu bueno del malo*, y ya para *dirigir con acierto las almas* por el camino de la perfeccion Christiana,

CONO-

(1) Isa. 42. 1. Vide Gennetto. Theod. Mor. trac. 8. cap. 2. cap. 11.

(2) Luc. 4. 18.

(3) Luc. 24. 49.

(4) 2. Cor. 3. 6.

(5) Ephes. 4. 12.

conociendo en ellas las cosas que les suceden, si son de Dios, de la naturaleza, ó de nuestro comun enemigo. (1)

I. Aun quando en la vida de nuestro venerable difunto no encontrásemos suceso alguno determinado, que nos evidenciase la soberana luz con que ilustrado entendimiento, sabia distinguir el espíritu bueno, malo, y conocer en cada uno lo que era ilusion, ó inspiracion verdadera; nos bastaba para no dudarle el saber, que algunos hombres doctos, espirituales, y de mucha experiencia, conocidos, y respetados por muchos de espíritu así de esta Villa, como de las Ciudades y Pueblos comarcanos, le consultaban frecuentemente sobre estas materias, y seguían ciegamente sus dictámenes; porque la experiencia les habia hecho conocer lo acertado de su resolusion. La suya era terminante en estos particulares; porque se miraba, y recibia como de un hombre lleno del espíritu de Dios, y á quien repetidas experiencias habian hecho conocer adornado de esta gracia recomendable. No faltó Sacerdote de doctrina zelo, y piedad sobresaliente, que con la mayor aseveracion repitiese á presencia de varios sujetos condecorados: " que el P. D. Christoval estaba iluminado del Espíritu Santo: que sus dictámenes, y decisiones en materia de espíritu no podian tener en el otro principio, que el de una gracia preternatural y extraordinaria; y que sus respuestas las miraba, y debian oirse, y apreciarse como de un oraculo divino; porque una multitud de sucesos le habian hecho evidente esta verdad. " Otro Sacerdote Secular de notoria probidad, literatura, y madurez, no ha dudado deponer, que por el trato íntimo y confidencial de muchos años, conoció en él los apreciables *Dones de Consejo, y de Discrecion de Espíritu*. Ah! quan apreciables son en un Ministro del Señor estos dones tan preciosos! *Quam speciosum caritatis iudicium, & præsbyteris cognoscere consilium.* (2)

Presentósele en una ocasion un devoto Hermitaño cuyo

(1) Vide Alapide, & Tirino in Cap. 12. v. 10. Ep. 1. ad Corint.

(2) Eccli. 25. 6.

cuyo interior hacía mucho tiempo se hallaba movido con
 vehementes impulsos de visitar en Jerusalén los Lugares
 Santos en que se obró nuestra redencion: creía este sin-
 genero de duda, que era el espíritu de Dios el que á
 esto le inclinaba; y ya casi resuelto á seguir esta, que él
 imaginaba divina inspiracion, fue á comunicarla con
 nuestro Defunto; y éste con mui pocas palabras le hizo
 ver, que era ilusion, y engaño de nuestro comun ene-
 migo: lo disuadió de su intento; y le persuadió se vol-
 viese á su retiro, donde lograría con mayores ventajas
 el lleno de sus deseos; si correspondia fielmente á su vo-
 cacion. Así sucedió; porque alejandose el que discurría
 angel de luz, desapareció inmediatamente la tentacion,
 y no volvió mas á ocurrirle aquel deseo. Por el contra-
 rio, se hallaba otro sugeto de autoridad, y temeroso de
 Dios vexado del espíritu de Satanás, y atormentado de
 su obsecion casi continua, con la que le inducia, ó
 incitaba á todo genero de culpa, singularmente de odio
 contra Dios, y desesperacion de su remedio. El mucho
 tiempo que llevaba de padecer, y en que á su parecer
 le hizo tener alivio se hallaba cada vez mas atrasado,
 lo y perverso. Llegó á dominarle tanto este pensamien-
 to, que confesandose un dia con el siervo de Dios, y
 riendose tan combatido de todas estas tentaciones en
 aquella actualidad, que le parecia se abrasaba vivo en el
 fuego del infierno, quiso dexar la confesion, y buelto
 al Padre le dixo: *No me dé Vm. la absolucion, porque
 estoy desesperado.* Escuchole con serenidad el P. D. Chris-
 toval, y despues de haberle exhortado á padecer con
 humilde resignacion en la divina voluntad, le aseguró,
 que su espíritu era bueno, y verdaderamente de Dios:
 que éste estaba empeñado en sostenerlo con los auxi-
 lios de su gracia; y que á pesar de los mas violentos
 conatos de su infernal adversario saldria bien, y que-
 rria victorioso de aquellos combates tan terribles. “
 Repitióle esta respuesta tantas veces, quantas estè alma
 angustiada llegó á sus pies con esta tribulacion, y siempre
 con los buenos efectos de la paz, consuelo, seguridad,

y dilatacion interior, que podía apetecer y no esperaba. Así se conserva en el día, porque aun subsisten gravadas en su corazon las luces, que le comunicó en sus resuestas este varon iluminado.

2. Ya en esto mismo se está manifestando su gracia para dirigir con acierto por las intrincadas sendas del espiritu á aquellas almas que estaban á su cargo. Tubo en efecto, y en tanta copia, que no hay uno solo de quantos lograron su direccion; que no la publique con abundancia de lagrimas, ó dexé de testificarla con multiplicidad de sucesos. A todos los radicaba en el temor santo de Dios, en la guarda mas exácta de sus divinos Preceptos, y en la humildad de corazon mas profunda y verdadera: de suerte; que por estas señas se distinguian, y señalaban entre los demas del pueblo sus hijos espirituales, porque ninguno carecia de estas precisas circunstancias, que parece se les infundian como caracter propio, desde luego que se sujetaban á su enseñanza. Sin embargo, desaprovaba, y corregia en ellos toda exterioridad notable; porque la sal de la prudencia seguía zonaba todos sus dictámenes, y hermozeaba el cuerpo todo de sus operaciones. A cada uno lo guiaba por aquel camino, que mas le convenia, y por donde Dios lo llamaba: verdad, que él mismo no dudó manifestarla, asegurando mas de una vez á una persona su dirigida: „ que á ella, y á los demas los dirigia á la perfeccion, „ por el camino, que era la voluntad de Dios, la qual „ á él por un efecto de la divina Bondad se le hacía presente y manifiesta.“ Confieso, que es mucho lo que abraza esta expresion; mas como con ella vienen muchos uniformes, no nos permiten estos la menor perplexidad para su asenso. No á todos proponia unas reglas, les daba una propia doctrina, ni les hacia practicar unos mismos ejercicios: á cada qual eran distintos los documentos que les daba, las maximas, que le proponia, y la conducta que les señalaba, porque atendia á la qualidad, especie, y graduacion de sus espíritus, y principalmente á lo que Dios de ellos quería para subministrarles, como el Apostol, (1) el necesse-

(1) Corint. 3. 2. vide. Cornel. Alap. & Lira hic.

suave de fáciles, y perceptibles instrucciones, ó el sólido, y mas consistente alimento de mas altos conocimientos, y de virtudes mejor exercitadas. Prueba tambien de este su magisterio espiritual fue aquella soberana virtud, que daba Dios á sus palabras, y aquella espiritual unción, que en ellas se advertia, propia del Espíritu Santo, que habitaba en su alma; pues una sola bastaba para disipar en sus dirigidos las mas densas nubes de sus confusiones y dudas; para tranquilizar sus animos turbados con el torbellino de las desconfianzas; y para que calmase en ellos la desecha borrasca de sus tentaciones, de sus nimios temores, ó de sus turbadas escrupulosas conciencias. La continua experiencia de ello los tenia tan seguros de sus aciertos, que en permanecer baxo de su enseñanza vinculaban su seguridad, y el miedo de que alguna vez les faltase, como ya efectivamente les ha faltado, les obligaba á decirse los unos á los otros, no sin muchas lágrimas: *¿á quien iremos quando este Padre nos falte, siendo como son para nosotros sus palabras de vida eterna?* Expresion con que á nombre de los demas, manifestó el Principe de los Apostoles á su Divino Maestro lo recomendable de su doctrina, y los raros efectos, que con ella experimentaban: *¿Domine, ad quem ibimus? Verba vitæ æternæ habes.* (1)

¿Y que pensais? que acaso faltan extraordinarios sucesos, que corroboren lo que os digo? No. Que sería yo mui arrojado si careciendo de fundamento tan preciso, os hablase con esa seguridad. Pudiera referir varios casos, que evidencian no carecia tal vez de aquella especie de luz sobre natural, que le daba á conocer la interior oculta necesidad de las almas que dirigia. Una de estas personas consagrada á Dios en el estado Religioso, llegó á su Confesonario en la ocasion de padecer una tribulación gravisima y extraordinaria; y antes de hablar palabra alguna á su bendito Padre, le habló éste por el espacio de media hora sobre aquel particular tan al proposito, que dexó su espíritu sosegado, y remediada de tal suerte aquella necesidad, que no dudó esta alma

(1) Joan. 6. 69.

alma le habia sido ésta manifiesta; y mas quando le oyo decir, que viniendo hacia el Convento, se habia sentido interiormente movido para tratarle de aquel asunto. Aun es mas propio, y no menos notable para nuestro intento la conducta, que observó en la direccion de un sugeto condecorado, que fluctuaba entre mil dudas y temores, así para la eleccion de estado, como para establecerse donde fuese la voluntad de Dios. Padeció esta la mayor contradiccion así para entrar, como para profesar despues en cierta Religion: las gravisimas dificultades, que se le interpusieron, se miraban como insuperables, tanto, que casi llegó á resolverse desistir de su Religioso, y que profesaria, porque Dios le llamaba á aquel estado, y mandandole insistiese en su pretension seguro de que todo se le allanaria quando menos lo pensase; tuvo el consuelo de verlo así puntualmente cumplido. Esto propio le sucedió en la pretension, y logro de los Sagrados Ordenes, que obtuvo despues de los mayores obstaculos é ingentisimos disgustos, que se le oponieron al parecer invencibles; y finalmente en su nombramiento, en su establecimiento, y en la série toda de acciones que vé su vida entretregida, conoce, confiesa, y publica, que sus aciertos, y progresos los debe á la acertada eleccion del Siervo de Dios, en quien siempre experimentó un organo del Espiritu Santo, ó un oraculo divino, que le hablase al corazon, y le descubriese las ocultas sendas por donde el Señor queria conducirlo para salvarlo. No diré mas, porque esto basta para el intento, y para la firmeza de vuestra piadosa credulidad, que no dudará del Dón de discrecion de Espiritus con que enriqueció su bendita alma el Divino Espiritu, que en ella residia.

II. La gracia, ó el Dón de profecía, por la que se dice, que habitaba en Simeon el Espiritu Santo, es una de aquellas con que suele el Señor condecorar algunos de sus mas familiares amigos y escogidos, y que segun

segun la doctrina del Señor San Pedro, prueba ser obra del Divino Espiritu, y no invento de la propia voluntad del que así habla. (1) Por esto sin duda despues de exhortar el Apostol á los varones espirituales á que no apaguen en su alma, ó no disipen ni este, ni los otros Dones del Espiritu Santo: *Spiritum nolite extinguere*; (2) prohíbe sériamente á todos los fieles el desprecio, ó desatencion de las profecías, que oimos á nuestros Superiores: *Prophetias nolite spernere*. (3) Consiste pues esta gracia en una soberana ilustracion con que conoce el alma las cosas ocultas, y remotas por la distancia del tiempo y del lugar, y con que las anuncia, y manifiesta como ciertas é indubitables. A ella corresponde *anunciar lo venidero*, que pende de la libre voluntad de Dios, y de los hombres, y *conocer lo que se oculta en el interior de otro hombre*.

1. A la primera de estas especies reduciremos los vaticinios que hizo nuestro venerable Defunto de las cosas futuras en orden á sus proximos, y de los varios anuncios con que previno su muerte, y en esto conoceremos no le faltó esta gracia del Espiritu Santo, que tan abundante se admira en Simeon. Vivía summamente contristado un devoto Caballero por la vida extragada, olvido de Dios, y escandalosas costumbres de su Padre, cuya conversion eficazmente deseaba, y se imaginaba cada dia mas remota. Llegó varias veces con esta afliccion al P. D. Christoval, y este en todas le consoló con asegurarle, que su Padre ciertamente se convertiria á Dios y moriria bien; y así lo vió puntualmente cumplido; pues murió con manifiestas, y extraordinarias señales de contricion y de verdadera penitencia. Dióle aviso una buena Señora de que un hijo suyo habia pasado á Sevilla á ordenarse de Sacerdote, para lo qual llevaba dispuestas las cosas, de modo, que no se dudaba que lo consiguiese. *Yo me alegro*, le respondió nuestro De-

(1) Non enim voluntate humana allata est aliquando propheta: sed Spiritu Sancto inspirati, locuti sunt Sancti Dei homines. 2. Petri. 1. 21.

(2) 1. Thesalon. 5. 19. vide Alapide, hic.

(3) Ibid. v. 20. Vide Glosa ordin. ap. Lyra, hic.

Delunto; pero le prevengo, que si ahora no viniere orde-
 nado, no se desazone, porque en otra ocasion se ordena-
 ríertamente. En efecto, no pudo conseguir entonces, lo
 que despues pasado algun tiempo, le fue completamente
 concedido. Rehusaba una honesta jóven vestir el Habito
 en cierto Convento, porque no estaba en el la vida Co-
 mun establecida, y aun se miraba como remoto, que
 pudiese establecerse. Trató con el Siervo de Dios este
 punto, manifestandole su repugnancia; y éste le persue-
 dió, que entrase desde luego, con la seguridad de que
 quando menos se pensase, admitiría aquella Religiosa
 Comunidad la vida Comun en su debida perfeccion
 como efectivamente así se ha verificado, no sin admir-
 cion de quantos han entendido, é intervenido en el
 asunto. Llegando un hijo suyo espiritual á despedirse
 dél para un viage, le encargó confesase, y comulgase
 antes de salir, previniendole, que lo hiciese así, por-
 que en el Pueblo donde iba no encontraria proporcion
 para confesar: así fue, porque no obstante de haber
 alli muchos Confesores, y haber pedido á algunos, que
 lo reconciasen, de ninguno pudo conseguirlo. A este
 mismo; y à la Señora su Consorte, y à otros varios
 sujetos hallandose gravemente enfermos, casi sin espe-
 ranza de vivir, les aseguró, que por entonces no mo-
 ririan de aquella enfermedad, y así fue. A otro, que
 padecía unas quartanas bastante penosas, le pre-
 dixo el tiempo en que se veria libre de ellas; y fue tan
 puntual el pronostico, que por mas eficaces, y muchas
 que fueron las medicinas, que se le aplicaron, no se
 vió libre de ellas hasta el mes en que el Padre le previno.
 Padecia un dirigido suyo un accidente raro, y tan pe-
 noso, que así al paciente como á los que le asistian, no se
 sionaba la mayor consternacion: mas tubo el consuelo
 de que su bendito Padre le predixese no volveria mas á
 padecerlo; y así lo ha experimentado. Casi dos meses
 antes, que sucediese, avisó á otro enfermo el tiempo
 en que habia de morir, para que se dispusiese, y pun-
 tualmente se verificó como lo habia predicho.

El que tantos conocimientos sobre naturales tuvo de
 los

los asuntos , y aun de la vida de algunos de sus proximos , parece no careció del de su propia muerte , con respecto al quando habia de sucederle. Tuvo David este eficaz deseo , y con ferviente oracion pedia al Señor le manifestase el fin , y el número de sus dias , para saber lo que le faltaba de vida , y lo que le restaba hasta su muerte : *Notum fac mihi Domine finem meum , & numerum dierum meorum quis est : ut sciam quid desit mihi.* (1) No sabemos que desease , ni pidiese esto mismo el Padre D. Christoval , aunque sí estamos ciertos , que á imitacion de S. Pablo deseaba verse desatado de las prisiones de su cuerpo mortal y corruptible , para estar , y vivir eternamente con Christo ; mas por muchas acciones , y expresiones suyas , venimos en conocimiento de que no le negó el Espíritu Santo esta especial ilustracion , que concedió al Santo Simeon , y ha concedido á muchos de sus amigos los justos. Algunos sugetos distinguidos , cuyas conciencias gobernaba este Siervo del Señor , tubieron que ausentarse por algunos dias de este Pueblo , y al despedirse de ellos , aseguró separadamente á cada uno , que no volverian á verse mas en esta vida ; y todos quando se regresaron de su viage lo encontraron ya dentro en cama su ultima enfermedad , fue á uno de los Conventos de Religiosas donde tenia algunas dirigidas , y llegando al confesonario una de estas , le dixo : *Vamos á despachar , porque esta es la ultima vez , que he de confesar á usted.* No entendió , ó se hizo desentendida de lo que habia oido , y le hablaba de otros asuntos de su interior ; pero viendo se demoraba en ellos , le repitió lo dicho con mayor expresion ; pero notando , que aun seguía en lo comenzado , le dixo tercera vez : *Vamos á confesar ; mire usted , que esta vez es la ultima que habré de confesarla :* se confesó por-ultimo , y con no pequeño desconsuelo suyo , vió despues la verdad de aquel anuncio. En el mismo dia en que se rindió á la cama para no volverse á levantar de ella , pasó de su quarto á los de la familia de su hermano , y se despidió para morir , repitien-

(1) Psal. 38. 5. Vide Tirino , hic.

pitando, que ya era llegado este tiempo, porque de aquella enfermedad ciertamente moriria. Esto se les hizo mas creible, quanto se acordaron, que en ninguna de las diversas ocasiones en que sus enfermedades lo habian reducido á aquel peligro se habia expresado en aquellos terminos para todos tan sensibles. La extremada caridad con que él igualmente que los suyos se han inclinado á favorecerme en los quince años, que he tenido el consuelo de tratarlo con alguna inmediacion é intimidad, le movió á desear darme las ultimas pruebas de su benevolencia pidiendo me avisasen su próxima muerte, para que prontamente viniese á verlo y asistirle. No pudo esto efectuarse, por la imposibilidad en que me hallaba para ponerme en camino; pero señalé dia, en que juzgué podria verificarse. Dixeronlo así, y respondió: *ese dia ya no estaré yo aquí: cumplase la voluntad de Dios.* Vosotros sabeis, que quando vine, aunque con bastante aceleracion, ya le encontré Defunto. A este modo, y por semejantes medios, es bien notorio, que ya de palabra, ó ya por escrito se despidió de muchos, y vaticinó sin ambigüedad alguna su próximo, é inmediato fallecimiento; de suerte, que no dudamos le fue manifestado por aquel Divino Espiritu, que moraba en su bendita alma.

2. A esta propia gracia en el sentir comun de los Autores, corresponde el conocimiento, y noticia del interior de las criaturas, ó de sus conciencias, y aquellos sucesos, que por la distancia del lugar no pueden naturalmente saberse. Creemos no careció enteramente de esta penetrante luz, nuestro venerable Defunto, porque así algunos casos lo acreditan. En la actualidad de estarse confesando con él una de las almas que dirigió, le asaltaron las dudas de si habria ya manifestado ó no, cierto defecto venial de la vida presente; y angustiado su interior con estos temores, revolvía en su imaginacion diversos pensamientos que la turbaban, y afligian no poco. A este tiempo, dexando el Padre el hilo de la exhortacion que le hacia, le dixo: *¿Qué duda le usted, y porque se inquieta? Ya tiene dicho, y bien explicado*

esto ese punto. *Sosieguése*, y atienda á lo que le voi diciendo, que es lo que mas le importa, y le conviene. Oyendo de confesion á cierta persona religiosa cuyo espíritu gobernaba, le hizo se confesase de una materia, que por no juzgarla defectuosa, ó dudando que lo fuese, dexaba de expresarla, aunque la tenia entonces muy presente. No una sola vez notaron los que le comunicaban sus interiores, que no siendo propias para la consulta sus respuestas, eran propisimas y oportunas para alguna oculta necesidad, que por entonces padecian, ó poco despues les resultaba, sin que en manera alguna se la hubiesen insinuado.

Habia prevenido á cierta persona, que se abstuviese del uso del vino: encargandole eficazmente que no lo gustase. Vivía esta algunas leguas distante de esta Villa; y habiendo faltado con muy leve motivo á la orden de su Padre espiritual, luego que se le presentó en la primera ocasion, que vino á verlo, le corrigió con modo suave y caritativo de su falta; aun antes de saludarle, ni de oírle á lo que venia; y le amonestó de nuevo sobre aquel particular, persuadiendole, que no volviese á beberlo. A este mismo sugeto, oyendolo de confesion, le acordó dos culpas en materia determinada, que parece no expresaba por tenerlas ya olvidadas, y le hizo las sujetase como debia al Sacramento. ¿Qué conjeturais de aqui, hermanos míos, sino que á este perfecto Sacerdote, para que no dudásemos lo era, le comunicó el Espíritu Santo algunas gracias sobrenaturales con respecto á la mayor utilidad de sus proximos, con que pudiese desahogar con ellos los incendios de su caridad, y los impulsos de su beneficencia? ¿Y juzgarémos que seria con él escaso para su propia espiritual utilidad, el que tan liberalmente le conferia sus dones por la agena? No, que es propio de su divina liberalidad no dexar vacío el instrumento de que se vale su bondad para beneficiar á otros; que aun por eso dispuso recibiesen sus Apóstoles al Espíritu Santo, y fuesen repletos, ó llenos, sobreabundantemente de sus gracias, antes que saliesen

á santificar el mundo con su doctrina, egepllos, y milagros. (1)

§. II.

EL mismo Espiritu Santo es, dice el Apostol, el que da testimonio á nuestro espiritu, de que somos hijos de Dios: *Ipse autem Spiritus testimonium reddit spiritui nostro, quod sumus filii Dei.* (2) Esto que sucede, ó se verifica freqüentemente en los justos, en los quales por su aborrecimiento al pecado, por su zelo de la salvacion de las almas, por su amor á Dios, por su aplicacion á las virtudes, y por las gracias sobrenaturales, y especiales favores con que los distingue, se nos proponen otros tantos testimonios y señales de que en ellos asiste el Espiritu del Señor, y de que gozan de la divina adopción, que los constituye en una suma felicidad. (3) Es parte de la perfeccion de un Sacerdote, con respecto á su personal y propia santificacion: lo fue del Santo Simeon, y lo fue tambien de nuestro difunto; pues sabemos, que en muchas ocasiones era movido de superior divino instinto, para lo que hacia y que el Cielo le dispensó algunos favores para que pudiese mas y mas perfeccionarse.

I. Aquellos que proceden en sus acciones conforme al espiritu de Dios que á ello les mueve, son con toda propiedad llamados hijos suyos. *Quicumque: Spiritu Dei aguntur, ii sunt filii Dei.* (4) En fuerza de esta infalible verdad, y de que en el P. D. Christoval tuvimos un varon justo por su fiel correspondencia á la gracia del Señor, y por sus verdaderas virtudes, como ya lo habeis oido; no me tendreis por arrojado si os dixere que á la manera que el anciano Simeon fue movido del divino Espiritu para venir al Templo á ver y adorar á su Redentor, lo fue tambien él en distintos casos, para conducirse ó manejarse perfectamente como los extraños, y consigo propio. (*)

(1) Luc. 24. 49. (2) Rom. 8. 16. (3) Alap. Comm. in Ep. ad Rom. 8. (4) Rom. 8. 14. (*) S. Bernard. Serm. 88. de divers. Qui est de recto usu donarum Dei, num 1.

1. No es otra cosa lo que llaman los Escritores *Divino instinto*, (1) que un cierto impulso del Espiritu Santo, que interiormente mueve al justo, y lo inclina con suave eficacia á executar aquello que es de su divino beneplacito, y que mas conviene en las ocurrentes circunstancias. Las vidas que leemos de los Santos, abundan de estos sucesos, y apenas habrá alguna en que no se nos presenten algunos egemplares de esta especie. Con este *Divino instinto* mudó el asunto y el tema de su Sermon mi P. S. Francisco, quando predicó delante del Sumo Pontifice y de la Corte de Roma: con este, Honorato Obispo Vercelense, se sintio movido para seguir la voz que le mandaba acudiese al P. S. Ambrosio en la hora de su muerte, para que le administrase los Santos Sacramentos; y con el, Tobias, y su futura nuera Sara hicieron oracion á un mismo tiempo cada uno en su casa, por el remedio de su gravissima necesidad. (2) Parecidos á estos tres casos fueron otros, que sabemos haberle acontecido á nuestro amado devoto. Fue á predicar una tarde á la devota Congregacion de la *Santa Escuela de Maria*, prevenido de aquellas especies que le habian parecido mas propias del asunto que tocaba; pero al sentarse para hacer la Platica, se sintió movido á predicar otra cosa mui distinta, como en efecto lo hizo. Previnolo asi al auditorio, añadiendo que sin duda habria en él quien necesitase aquella doctrina; y despues se supo, que entre las que lo escuchaban habia un alma sumamente afligida, y necesitada de aquella otra doctrina no premeditada, y que con ella quedó consolada, y libre de su fatiga.

Hallabase un dia en cierta ocupacion precisa, y propia de su cargo, quando le avisaron fuese prontamente á socorrer á un pobre hombre que acababan de traer del campo accidentado: escusóse por entonces, por no interrumpir la urgencia en que se hallaba; pero sintiendo luego en su interior un vehemente impulso, pasó inmediatamente con alguna prisa á la casa del enfermo, y al entrar por sus puertas saltó este de la cama,

(1) Nicol. de Lyra, in cap. 8. ad Rom.

(2) Tob. 3. 25.

ma, se arrojó en sus brazos, y en ellos á muy pocos instantes espiró entre las fervorosas exórtaciones, que le hizo para exítarle al dolor de sus culpas, y poder absolverle: beneficio sin el qual hubiera muerto, si tan pronto no hubiese sido socorrida su necesidad. Casi le mismo le sucedió con la Venerable Sierva de Dios Hermana Josefa Ortega y Muñoz su dirigida, cuya egemplar vida escribió, y dexó impresa: bien que en este caso ocurrieron otras particularidades que en el antecedente; las quales omito, ya porque os son notorias, y ya porque en el citado libro se refieren. Hará advertido en su corazon un fuerte impulso para pedir á Dios por un alma cuya conciencia gobernaba, supo despues de ella misma, que en aquella hora habia padecido una ingente tribulacion de las mayores que se acuerda haber en su vida experimentado. Vel de Roma: „El Espiritu Santo ayuda nuestra debilidad, y auxilia nuestra flaqueza; porque como nosotros ignoramos el pedir del modo que conviene:: aquel que es sabedor de los secretos de nuestro corazon, no ignora lo que el espiritu desea, y asi hace que pidan por los Santos, ó hace saber lo que es de su divino agrado, y que los Santos pidan. (1)

2. Una de las cosas á mi parecer mas notable en nuestro venerable defunto, y en que mas se comprueba la asistencia del Divino Espiritu en su alma fue la perfeccion de su vida, y los grandes progresos que le vimos hacer en las virtudes, no teniendo director espiritual que lo dirigiese. Es verdad que en sus primeros años despues de su conversion, y de su sacerdocio, no careció de la instruccion y enseñanza de un Padre Espiritual, como en la primera parte os he dexado referido: pero tambien lo es, que del tiempo de mas de veinte años á esta parte no se sabe que haya tenido otro maestro que al Espiritu Santo. Este es un punto que por ser mas delicado de lo que parece, es digno de la mayor atencion, y que él solo es bastante

(1) Rom. 8. 26. vid. Lyr. hic.

para acreditarlos la grandeza de alma de este perfecto Sacerdote. A la verdad, no es tan facil ni comun el trillar la estrecha senda de la perfeccion Christiana, que pueda lisongearse qualquiera de entrar y seguir por ella, sin práctico conductor que se la enseñe. Las sendas del espiritu son mas dificiles de conocerse por nosotros, que lo fueron para el sapientisimo Salomon la del Aguila por el viento, la de la Culebra sobre un peñasco, y la de la Nave sobre las aguas del piélaggo. (1) Por esto es doctrina comun de los Padres, y de los Misticos, que necesitamos de un Director que nos guie, y nos conduzca con seguridad por el arduo camino de la virtud, á la manera que el Angel en la columna de nube encaminaba y dirigia al Pueblo de Dios por el desierto, hasta introducirlo en la tierra prometida. Sin embargo, no dexan de hallarse algunos exemplares en que se nos hacen patentes los aciertos con que han ordenado sus pasos, ascendiendo de virtud en virtud algunos varones justos, que auxiliados de la bendicion del Supremo legislador Dios, se han conducido con tanta rectitud y estabilidad, que no han detenido el paso hasta llegar á ver al Dios de los Dioses en Sion. De estos se entiende lo que dixo David: Bienaventurado aquel á quien tú Señor enseñares, y en tu Ley Santa lo instruyeres: *Beatus homo quem tu erudieris, Domine, et de lege tua docueris eum*; (2) porque ellos son al modo de los misteriosos animales que se le manifestaron á Ezequiel, los quales sin retroceder un solo paso, caminaban siempre acia adelante, á donde el impetu del espiritu de Dios los dirigia. (3)

Permitidme que en el numero de estos agigantados espiritus ponga yo al P. D. Christoval, en atencion á que nada vimos en él que lo repugne, antes bien, le notamos todo aquello que exige mi Serafico Doctor S. Buenaventura en los que pueden sin director caminar, y vivir seguros. En efecto, él gozaba del alto don de discrecion de espiritus, como ya me lo habeis oido, y estaba tan actuado de quanto debia saber, que nin-

(1) Proverb. 30. 19.

(2) Psal. 93. 12.

(3) Ezech. 1. 12.

guna de sus obligaciones ignoraba, ni en esta parte fue engañado jamas de Satanas, de los hombres, ni de su propio sentido. El se hallaba tan poseido de la devocion y del fervor, que no necesitaba de ageno estímulo para ocuparse constantemente en la practica de las virtudes, ni para aspirar á la mayor perfeccion, porque á egemplo de San Pablo se olvidaba de lo pasado, y atendia á lo que aun le restaba por hacer. El amaba tan intensamente el bien de la virtud, que parecia habersele connaturalizado el odio al pecado, y el horror á todo genero de culpa: jamas dió escándalo, ni dexó de tener paz, y servir de edificacion á sus proximos y hermanos. El se conservó siempre tan humilde, que ni se engrió jamas con los bienes sobrenaturales de que Dios le habia copiosamente enriquecido, ni dexó en tiempo alguno de conocerse y vocarse pecador, no obstante que con el mayor rigor examinaba, corregia, y castigaba en sí propio aun los mas leves defectos. Y él por ultimo, supo y pudo mantenerse con tal firmeza y teson en todas estas cosas, que ni el miedo, ni la inconstancia, ni el fastidio, ni alguna otra causa criada lo desviaron de su intento, ni le hicieron declinar de sus fervores. (1) No, no fue este exemplarísimo Sacerdote de la clase de aquellos á quienes reprehendia el Apostol, porque atendida su mucha edad y largo tiempo de exercitar su ministerio, debian ser maestros consumados que enseñasen á los demas el modo de servir á Dios con acierto, y estaban ellos tan atrasados, que necesitaban de ser instruidos por otros, en los elementos ó principios de la vida espiritual y devota. (2) Era sí del numero de aquellas almas grandes, de quienes decia el Santo Evangelista Juan: que conservando sin menoscabo la uncion del Espiritu Santo con que habian sido ilustradas, no necesitaban que alguno las enseñase; porque el mismo que les habia conferido aquel bien, de todo con veracidad y sin engaño, suficientemente las intruia. *Et unctionem, quam accepistis ab eo, maneat in vobis.* *Et vos*

(1) S. Bonav. de sex alic Seraphin. cap. 2.

(2) Hebr. 5. 14.

neesse habetis, ut aliquis doceat vos: sed sicut unctio ejus docet vos de omnibus, et verum est, et non est mendacium. (1) En vista de esto ya no dudaremos, que el Espiritu Santo asistia en su alma, que la movia para el bien obrar, y que la dirigia á la perfeccion mas alta: ni que con toda propiedad pudo decir con el Salmista, que el Espiritu bueno y Santo de Dios lo encaminaba á la patria de los rectos de corazon. *Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam.* (2) Ni se nos hará increíble le dispensase otros favores particulares para su propia santificacion.

II. Asi como es carne todo aquello que de la carne nace y se deriva, asi lo que del Espiritu Santo es causado ó se dimana, es santo y es espiritu: dice el Divino Redentor en su Evangelio. (3) Por esta regla infalible nos es facil colegir quán santas, quán espirituales, y quán sublimes serian las gracias que dimanó en este Siervo suyo el que tan de asiento permanecia en su alma, y en ella sin obstaculo influia. Yo dexaria demasiadamente informe esta sencilla narracion que os hago de su vida, si en ella, despues de haberos insinuado las que ya me habeis oido, callase aquellas otras, que asi *en su vida* para que fuese santa, como *en su muerte* para que fuese preciosa, sabemos que se dignó conferirle el que es todo poderoso.

I. Si yo solo intentase persuadiros que el divino Espiritu asistia en el alma de este venerable Sacerdote, del modo que es comun á todo Christiano que vive en gracia, me bastaria para ello la autoridad de San Pablo, que asegura, quedan consagrados nuestros cuerpos en templos vivos del Espiritu Santo, despues que fuimos santificados con el bautismo. (4) Mas como no es esto lo que os debo manifestar, sino que fuera de este modo comun, estuvo de otro mas particular, y mas alto en él, me es indispensable demostraroslo por sus efectos; que son el medio infalible para llegar al conocimiento de su causa. ¿Qué fueron la limpieza de la

(1) Joan. 2. 27.

(2) Psalm. 142. 10.

(3) Joan. 3. 6.

(4) 1. Corint. 6. 19. vid. Nicol. de Lyra, hic.

la castidad y la piedad para con Dios, en que pereció hasta su muerte nuestro defunto, sino un juicio cierto de que en él como en templo suyo habitaba el Espíritu Santo, según lo que dixo la gloriosa Virgen y Martir Santa Lucia al Tirano que la martirizaba: *Caste, et pie viventes, templum sunt Spiritus Sancti.* ¿Qué indicaba su odio al pecado, su aborrecimiento al mundo y á sus vanidades, su abstraccion; su retiro, su devocion, su recogimiento interior, su oracion casi continua, su fervor, su humildad, y su fidelidad á las divinas inspiraciones; sino que fue hallado digno de la mansion del Espíritu Santo? (2) Y qué otra cosa nos manifiesta en la perfeccion con que le vimos observar la vida activa, y la contemplativa, que el Espíritu Santo con que el divino Espíritu le habia comunicado sus Dones? (3) Quién de vosotros al notar en él las siete virtudes opuestas á los siete vicios capitales, dudas que tuvo los siete Dones del Espíritu Santo, si ha leído á San Buenaventura en el precioso tratado en que trata de ellos? (4) Quién habiendome ya oído la constante y uniforme deposicion de algunos sabios y doctos Sacerdotes, que aseguran tuvo en mui alto grado el Don de Consejo, rehusará el creer que tuvo los demás, sabiendo que según la doctrina del Señor Santo Tomas, tienen tal conexi6n entre sí todos siete, que no puede hallarse el uno sin el otro? (5) Y quién con razon y con justicia, podrá disputarle esta excelencia, si estando á lo que enseña el P. S. Bernardo, (6) se flexiona el sumo cuidado que puso, no ya en limpiarse y purificarse, sí en preservarse del contagio de las siete especies de lepra espiritual, que asigna el Santo; de la lepra de la codicia y amor á las riquezas, con su pobreza extremada, verdaderamente religiosa: de la lepra

(1) Ecclesia, in ejus offi. Commu. cap. 5. post med. ex Sto. Anselm.

(2) S. Bonav. de sept. Don. in

(3) Idem. ibi. dem. cap. 2. circa fin.

(4) Id. ibid. cap. 3. ad med.

(5) S. Thom. 1. 2. q. 68. ar. 5. et 22. q. 19. ar. 9. et alib.

(6) S. Bernard. Serm. 3. de Resurr. Dñi. sive de Mersione Nri. non centies in Jordane. per tot.

pra del fausto y la vanidad , con su modéstitísimo y profundo abatimiento: de la lepra de las delicias , de la sensualidad , y del regalo de su cuerpo , con los rigores de sus asperas penitencias: de la lepra de la boca en la murmuracion , con su silencio , y con su zelo en corregir en los demas esta culpa : de la lepra de la jactancia, con la verdad de su humildad , y de sus humillaciones: de la lepra del amor propio , con la firme negacion de su propia voluntad : y de la lepra por ultimo de la adhesion al propio dictamen y juicio , con la humildisima sujecion de su entendimiento al parecer , y al modo de pensar de otros? ¿Y acaso , ademas de estos principios, motivos , y razones generales , os parece me faltan los individuales , y practicos con que poder demostraros esto mismo hasta la evidencia? Me era mui facil hacer una induccion por todos los siete Dones ; y despues de tomar su explicacion de los Santos Padres y Teologos, haceros vér no estuvo sin todos ellos este esclarecido siervo del Señor. Pero no es bien abuse de vuestra paciencia en oirme , ni que os canse demasiado con prolixas individuaciones. Yo me persuado que vuestra piedad no necesita de mas convencimientos para quedar cerciorados de esta verdad , despues que me habeis oido el alto grado en que tuvo las tres virtudes Teologales, que necesariamente se presuponen en el alma como rayes de estos siete dones ; (1) y las virtudes intelectuales, y morales , de quienes ellos son origen y principio , segun Santo Tomás. (2)

Fuera de estos preciosisimos , é inestimables dones, se sabe le confirió el Divino Espiritu algunas otras de sus gratuitas gracias , para que mejor , y mas facilmente con ellas se perfeccionase. Notable es entre ellas la que alguna vez logré me confiase , y era un clarisimo sobre natural conocimiento de la vanidad del mundo , y de toda su temporal felicidad , que le inducia á su desprecio y olvido , y juntamente al amor , y á los mas ansiosos deseos de los bienes eternos , en la posesion y vision clara

N

(1) S. Thom. 12. q. 68. art. 4. ad. 1. & 2. 2. q. 19. art. 9. ad. 4. & alibi.
 (2) S. Thom. 2. 2. q. 19. art. 9. ad. 4.

clara de Dios, favor no muy semejante del que habia recibido el Apostol quando dixo: que con la eminencia que le comunicó nuestro Señor Jesu-Christo, miraba todo lo terreno como si fuese basura, y lo despreciaba para hacerse digno de gozarle eternamente. (1) No era inferior á esta gracia la de Fé, que entre otras no menos recomendables enumera S. Pablo en su Carta á los de Corinto, (2) y entienden los Expositores principalmente de la alta, y clara inteligencia de los misterios, y verdades de nuestra Santa Religion Catolica. (3) Mas de tres veces tuvo la bondad de asegurarme, tratando de su interior, que le daba el Señor una luz, y conocimiento clarísimo de la real presencia de nuestro Señor Jesu-Christo en el Santísimo Sacramento del Altar, y de su permanente existencia, baxo de aquellas especies sacramentales en Cuerpo, Alma, y Divinidad; tanto que no podria tenerlo por mas cierto, si con los ojos corporales lo mirase; y aun me añadia, que viendolo materialmente, no sería tanta la seguridad que le quedaba, como la que tenia con la prodigiosa ilustracion que se le daba, la qual rayaba con un cierto genero de evidencia, y ocasionaba en su espiritu el amor, la admiracion, y el temor reverencial humildísimo y devoto. Por esta Fé entienden tambien varios Expositores la que se dá para obrar maravillas, y para orar con la segura confianza de obtener lo que se pide. (4) Acordaos aqui de aquel moribundo, que abandonado del Medico, quebrados los ojos, y fatigado de un hipo mortal padecia ya las congoxas de la muerte, quando haciendo oracion por este siervo del Señor, sacudió la causa de su mal, convaleció, y vivió despues muchos años, como en la primera parte os dexo referido. Añadid á este caso algunos otros al parecer sobre naturales, de que tenemos verdadera noticia: ya el de la muchas veces repetida curacion del Caballero su hermano, que padeciendo el penosísimo peligroso achaque de rotura, aventadas las entrañas

(1) Philipens. 3. 8.

(2) 1. ad Cor. 12. 8.

(3) Alap. sup. 1. ad Cor. Cap. 12. 8.

(4) Alapide. 1.

Y extrahidas estas de su lugar natural en diversas ocasiones, despues que por haberse frustrado la pericia del arte, y la eficacia de los mas oportunos remedios, quedaba perdida la esperanza de que lo tubiese, llegaba su bendito hermano, y con solo tocarle levemente el sitio lastimado, quedaba instantanea y perfectamente sano por entonces: y el de una Señora jóven su Sobrina, que insultada de un repentino desconocido accidente, quedó tan privada de toda acción y movimiento vital, que se llegó á sospechar si acaso estaria ya difunta; porque ni las medicinas, ni los mas fuertes experimentos bastaron para que volviese en sí, ni diese señal alguna de estar viva; vino á este tiempo su venerable Tio, y llamandola suavemente por su nombre abrió en el mismo instante los ojos, respondió con alegre semblante, y quedó por entonces restituida á una perfecta sanidad: caso que tiene alguna similitud con otro que del Obispo San Malachias refiere en su portentosa vida el Padre San Bernardo, (1) y hallareis en solo estos, sin que sea necesario decir mas, que en la realidad no careció de esta eminente gracia de la Fé.

Creemos le dió tambien la de oracion; y lo congelamos, no solo de su amor, y aplicacion á este santo exercicio, en que era frequentissimo, y en sus efectos continúa; mas tambien de que transportado en ella, suceyese muchas veces el llamarlo, y darle voces sin que las oyese; hasta ser preciso moverlo con alguna fuerza para que volviese á sus sentidos, de donde se habia su espíritu alexado, dexandolos en aquel místico y apetecible sueño, del que dispuso el divino Esposo en los Canticos que no despertasen á su mística Esposa, hasta que ella quisiese. (2) No sabemos si le fue dada la gracia de contemplacion infusa; porque con divina luz habia llegado á entender, que comunicando á sus proximos con caridad aquellos que para el bien ageno se le daban; debia señalar humilde los que para el suyo propio se le dispensaban, como altamente lo enseña el Padre San Bernardo.

(1) S. Ber. in Vit. S. Malach. Epis. cap. 21. num. 47.
 (2) Cant. 2. 4. Vide Alapide hic. secund. sens. in fin.

do. (1) Pero aunque él así lo hizo, no quiso el Señor que ignorásemos el todo de estos favores, para que de los pocos que sabemos pudiésemos colegir con fundamento los muchos que ignoramos. Sirva por todos este solo caso, verdaderamente raro y peregrino, que por deposición formal de un devoto Sacerdote ha llegado hoy mismo á mi noticia. En el tiempo en que padeció unas de sus mas graves, y peligrosas enfermedades, que lo postraron por muchos dias en la cama, le asistia como mas esmero un hijo suyo espiritual de buena vida, y de arregladas costumbres; el que por muchos años le acompañó y sirvió sin separarse de su lado. Guardaba este enfermo, quando le sorprendía, y atemoriza un glow de inmensa luz, que excedia en su claridad á los resplandores del Sol, el qual se dirigió, y detuvo sobre la cama del paciente, donde permaneció una hora, o algo mas, llenando de gloria toda aquella feliz habitación. Cayó en tierra lleno de temor, como el Santo Daniel en ocasion semejante; pero fortalecido con la divina gracia, que para ello, y para que no quedase escondida entre las demas esta maravilla, le fue dada pudo conocer clara, y distintamente qué entre aquellos resplandores venian las tres personas de la Beatísima Trinidad; y la Santísima Virgen MARIA Nra. Señora, y que todo aquel tiempo estuvieron en divinos coloquios con su Siervo, sin entender, ni perceber él lo que decian. Desapareció este portentoso, y para que al sentido de la vista no le faltase otro testigo que testificase con el suavisimo y celestial fragancia, que mucho mas que el venerable enfermo hasta la mañana que gozase á sus sentidos los dulcissimos efectos de tan celestial visita, y amaneciendo el dia le manifestó lo que por divina disposición habia entendido, y presenciado, dándole la enhorabuena por su envidiable felicidad; pero le respondió con alguna seriedad, y le ordenó que mientras viviese

(1) S. Bern. Serm. 89. de divers. num. 2.

ríese guardase aquel secreto en el archivo del silencio. Si haceis aqui memoria, que por igual medio han podido llegar á nuestra noticia algunas de las soberanas apariciones con que fueron favorecidos mi Serafico Padre S. Francisco, S. Antonio de Padua, S. Felix de Cantaliccio y otros Santos, y que por el atestado de un solo testigo, no mas fidedigno tal vez que el de nuestro caso, se pintan estos en la comun forma que los vemos, no tendreis dificultad, ni hallareis grave reparo en dar credito á lo que os acabo de referir. Mucho menos lo tendreis si os acordais que nuestro Señor Jesu Christo dice en su Evangelio, "que el que fielmente le amare, será amado de su Eterno Padre, y lo será tambien del mismo Señor: y que se le manifestará, ó hará presente en su humanidad gloriosa." *Qui autem diligit me, diligetur á Patre meo, & ego diligam eum, & manifestabo ei meipsum:* (1) y que preguntandole San Judas Tadeo la causa, ó el merito para ello, respondió: "que acreditando el hombre su amor á Dios en la fiel guarda de sus divinos preceptos, sería tan amado del Señor, que toda la Trinidad Santisima vendria á él, y harian en su alma mansion estable, y permanente. (2) ¿Qué mas claro; y al intento lo quereis? No es necesario, yo lo confieso, que egecute el Señor con quantos de verdad le aman esto mismo; pero si, es indispensable que haya de hacerlo con algunos: del mismo modo que en la distribucion de sus gratuitos dones, aundos los justos, es preciso no obstante concederselos á algunos, *quia non potest solvi scriptura.* Es agente libre, y por eso sin agravio de los demas Apostoles, ni presu-poner en ellos el demerito pudo mui bien manifestar á solos tres la gloria de su Transfiguracion: porque siempre es, y será cierto, que el Espiritu del Señor inspira, y se comunica donde, y á quien quiere: *Spiritus ubi vult spirat.* (3)

2. No hai para que detenerme ya en aseveraros de su

(1) Joan. 14. 21.

(3) Joan. 3. 8.

(2) Ibid. v. 23. Vide Lyra hic.

su caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fé, modestia, continencia, y castidad, que como frutos del Espíritu Santo leemos en S. Pablo, (1) porque vosotros mismos sois testigos de ello, y no podreis haberos olvidado de lo que vimos todos, notabamos, y admirabamos continuamente en él de estos preciosos, y celestiales frutos. A la verdad, él fue un arbol místico, que fecundado como el justo con las vivas, y vivificantes aguas del Espíritu de Dios, produjo los mas copiosos, y sazonados frutos de gracia, de honor, y de honestidad en sus tiempos convenientes: él supo sembrar en el campo de su vida, y en el terreno bendito de su alma las obras del espíritu, cuya semilla son las lagrimas de compunction y de piedad, la constante mortificacion de la carne con todos sus apetitos, y las obras de justicia, de misericordia y de verdad, para coger despues el fruto del gozo, de la paz, y de la vida eterna, porque las que siembran en bendiciones de virtudes, y de buenas obras, tendran abundante cosecha de divinas bendiciones, y gracias con que serán remunerados: (2) y él por ultimo asegurado por el Espíritu Santo, como el antiguo Simeon, del quando sucedería su muerte, ó la venida del Señor á juzgarle, se dispuso para esperarle con alegre resignacion, y con pronta voluntad: porque seguro de su esperanza, y del testimonio que de sus buenas obras le daba su conciencia, no temia, antes bien deseaba, á imitacion de San Pablo, verse libre de las ligaduras de su mortalidad, para vivir eternamente con Christo. Sabia mui bien por la doctrina del mismo Apóstol, que quando la terrestre casa de nuestra presente habitacion, que es nuestro cuerpo mortal, y corruptible llegue á caer, y arruinarse con el golpe de la muerte, hallaremos otra, no por humana industria fabricada en tiempo, sí dispuesta, y formada por Dios en los Cielos para toda su eternidad. Por esto gemia, y suspiraba deseoso de llegar á poseer aquella feliz habitacion, cuidan-

(1) Galat. 5. 22. Vide Interlineal. In Lyra.

(2) 2. Corint. 9. 6.

do con el mayor esmero de vivir tan desvelado, aguardando la venida de su Señor, que quando éste llegase, lo encontrase vestido, y no desnudo de las virtudes, y del merito de las buenas obras. Lloraba tambien, y con fervoroso afecto rogaba se le concediese el morir, y ser sobre vestido de la preciosa estola de la gloria, sin que se le privase, ó fuese despojado del Espiritu Santo, que asistia en su alma santificandola con su gracia. (1) Pero segun parece, aquel mismo Señor, que con la copiosa gracia y espiritu, que se dignó concederle en la vida, obró en él la justicia, y santidad de que le suponemos enriquecido, le dió tambien en su muerte al Espiritu Santo, como arra, y prenda de su futura eterna felicidad. Así piadosamente lo discurrimos, fundados en la conformidad que dicen los hechos de su vida, y de su muerte, con la explicacion que dan los Expositores á la citada doctrina de San Pablo. (2)

Nadie ignora, que la gracia final que hace preciosa la muerte de los Santos en la presencia del Señor, es un don tan gratuito, que á ninguno de ellos le es posible conseguir tan rigorosa justicia merecerla, porque es precisamente efecto de la divina misericordia, siempre amante, y deudora de la salvacion de todos. (3) Esta nos persuadimos como le faltó al P. D. Christoval de Angulo; porque así como le concedió su especial, y continua asistencia el Divino Espiritu en los dilatados años de su vida egemplar y arregladisima, para que en ellos le sirviese, así tambien parece habersela en su muerte concedido, para que acabando en su gracia, le gozase eternamente. De modo que podemos decir, estando á la exposicion del Padre S. Geronymo, que en él se vió cumplida aquella expresion del Salmo 120, en que se pide á Dios, que guarde, y patrocine la entrada, y la salida del justo en esta vida: *Dominus custodiat introitum tuum, & exitum tuum, &c.* (4) De ningun otro modo os lo puedo manifestar mejor, que haciendoos una sencilla relacion de su última enfermedad, y de su muerte preciosa. Pre-

(1) 2. Cor. 5. à v. 1. Vide accurate Interlin. ap. Nicol. de Lyra.

(2) Ibid. v. 5. Vide Alapide, & Tirino, hic. (3) Ps. 67. 21.

(4) Psal. 120. 8. Vide S. Hieron. ap. Tirin. hic.

Prevenido ya por el Señor, como lo fue Simeon, de lo cercano de esta; luego que en el día veinte y nueve del inmediato pasado mes de Agosto se sintió notablemente agravado del accidente que le quitó la vida, conoció que con los recios golpes de aquella penosa enfermedad le avisaba lo próximo de su muerte. Para prepararse á ella vino al Templo conducido de los fervores de su espíritu, para recibir en su pecho Sacramental, y ofrecer en incruento sacrificio al mismo que aquel santo anciano recibió pasible y mortal en sus benditas manos. Dixo pues Misa, y dió despues gracias con su acostumbrada pausa, y extremada devocion, sin que la vehemencia de los dolores que ya le molestaban, fuese bastante para que acelerase un poco, ni aun para distraerlo en sus quotidianos ejercicios. Concluidos estos se retiró á su casa, donde habiendo insinuado á los suyos su padecer, y despedidose de ellos asegurandoles, que ciertamente iba ya á morir, se entró en su quarto, y se rindió á la cama, por no poderse ya tener en pie. En ella se mantuvo sentado hasta uno ó dos dias antes de espirar, porque la agudeza de su mal, ni tenia intermision, ni le permitia otra postura. Su semblante se revistió de extraordinaria alegría, y en él se evidenciaban las redundancias del júbilo de su espíritu. La paz de su interior, y la inalterable tranquilidad de su animo, se demostraba en la dulzura, y amabilidad de su trato; y lo heroico de su paciencia en la quietud de su cuerpo, y en el silencio de su boca, cuyos labios solo se desplagaban para dar gracias á Dios y bendecirle, y para edificar al proximo con la suavidad, y espíritu de sus palabras. La supresion de vientre, que fue su enfermedad, le molestaba con tan ingentes, continuos, y acervísimos dolores, que no le permitian un breve instante de sosiego; pero de tal suerte los disimulaba que á quien lo visitaba no parecia tan agravado como en la verdad lo estaba. Alguna vez, para que no quedásemos sin la noticia de su grave padecer, y de su perfecta resignacion, solia responder preguntado: *parece que tengo un alano en las entrañas, ó un mastin rabioso que me las despedaza: me está*

en abrasando en vivo fuego: mas esto lo decia con tal humildad y serenidad, que edificaba y compungia. Ved aqui uno de los misterios que comprehende la sentida exclamacion de nuestro amabilisimo Redentor en la Cruz: *Dios mio, Dios mio ¿por qué me has desamparado?* (1) El dar á conocer al mundo lo mucho que en lo oculto padecia; pues no facilmente lo hubieramos sabido, si entonces, y antes en la Oracion del Huerto no lo hubiese manifestado. (2) Por lo comun estaba siempre nuestro devoto enfermo callado, y en profundo silencio, recogido en su interior, y ocupado en santas meditaciones; recogitando las penas acervisimas que su dulcissimo Jesus toleró de los ingratos pecadores, para que armado con este eficaz y oportuno pensamiento no desfalleciese su animo, ni su espiritu se fatigase demasiado: (3) con este fin, y para el propio intento pidió encarecidamente la Sagrada comunión, y se le concedió facilmente con respecto á su devocion, y á sus circunstancias, pero sin solemnidad, ni por Viatico.

Dos dias despues visitandole el Medico, como lo acostumbra, y preguntandole del estado de su padecer, le respondió: *Esto vá de veras: si á usted le parece, vamos á disponer lo principal que es el alma, con recibir los Santos Sacramentos.* „ Ya venia yo á eso mismo, dixo el Medico, y asi apruebo, y juzgo ya preciso que haga usted todas las diligencias de Christiano, por lo que Dios determine hacer de su vida. “ Al oír el enfermo esta respuesta fue ocupado de tan estraña alegría su corazon, que rebosandole jubilos el semblante, añadió: *eso, eso es lo que yo deseo: dispongamonos, y despus sea lo que Dios quisiere.* Acordaos aquí de lo que en las vidas de algunos Santos se refiere quando en igual caso han prorrumpido en alabanzas de Dios, con expresiones del mayor jubilo, y consuelo, como David. *Letatus sum in his que dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.* (4) No es facil, hermanos míos, reducir á expresiones la humildad, la exáctitud, la compuncion;

O

y

(1) Math. 27. 46.

(3) Hebre. 12. 3.

(2) Tirino in cap. 27. Math.

(4) Psal. 121. 1.

y lagrimas con que hizo aquella confesion , ni la devocion , respeto, y ternura de afectos , con que se dispuso , y recibió el Santisimo Viatico , objeto particular de su fé , de su amor , y de sus ansias. Baste decir, que no obstante de ser preciso administrarle de hora en hora alguna bebida , alternando con la medicina el aliviamiento , dispuso que todo se suspendiese á la media noche antecedente , para poder recibir en ayunas la sagrada comunión , y dar despues al Señor las gracias , como en efecto así lo hizo. Tercera vez se le concedió el consuelo de comulgar por su devocion en el dia antes de su muerte , porque con vivas ansias lo ápetecia , y manifestaba desearlo. Ya por este tiempo tenia encargado que no faltase de alli un Sacerdote de dia , ni de noche para que le auxiliase con frecuentes devotas aspiraciones, y le ayudase á ocupar santamente todos los instantes que le restaban de vida. Asistianle entre ellos algunos que habian sido sus hijos de direccion ; pero aunque todos se esmeraban en subministrarle diversidad de afectos devotisimos , les excedia de modo , que ninguno dexó de enternecerse al escucharlo. Convertiase algunas veces á las Imagenes del Niño Dios , del Señor Crucificado , y de la Santisima Virgen , que tenia inmediatas á su cama, y fixando , ya en una , ya en otra amorosamente la vista , quedaba como absorto , y fuera de sí por largos ratos : otras les hablaba con tanta ternura , y abundancia de afectos , que no podian contener las lagrimas los circunstantes ; y otras , tomando en sus manos el Santísimo Crucifixo , se lo estrechaba tan fuertemente al pecho con amorosos abrazos , que parecia querer introducirselo en el corazon ; y en esta devotissima postura solia quedarse como enagenado de sus sentidos por mucho tiempo.

Admiraba ciertamente la constancia y valentia de su espiritu enmedio del indecible aumento que tomaba por instantes los dolores y molestias de su penosissimo accidente. Terminóse éste en una fuerte disolucion de vientre , quando por la detencion antecedente llegó á corromperse el interior ; pero ni esta penalidad , ni la que le ocasionaba la violenta convulsion, y tremor que

ella se seguia, pudo turbar la paz de su corazon, variar la alegre serenidad de su semblante, ni entiviar los fervores de sus continuos afectos, y de la constante práctica de todas las virtudes. Era por cierto objeto digno de la comun admiracion entrar en su quarto y despues de no perceberse fetor alguno, siendo en lo natural inexcusable, notar en el enfermo aquella espiritual fragancia con que habia sido buen olor á Nro. Sr. Jesu-Christo en todo lugar y tiempo; pues á todos era manifesto que su alma se encaminaba al Cielo como barita de humo, formada de los aromas de la mirra de la mortificacion, del incienso de la oracion, del polvo de la humildad, y de la práctica de la fé, de la esperanza, de la caridad, de la devocion, de la modestia, de la honestidad, de la resignacion de su voluntad en la de Dios, y del conjunto de las demas virtudes con que en aquellos ultimos vales de su vida, se ofrecia al Señor en holocausto perfecto y agradable. (1) Amaneció finalmente el Sabadò dia catorce de su enfermedad, y ultimo de su vida, en que consumando su carrera, esperaba recibir la corona de justicia que el justo Juez tiene ofrecida á los que de verdad lo aman, y despues de un largo rato de penosissima congoxa, y de terribles fatigas en las horas que le antecedieron, quedó ya en las ultimas con inexplicable tranquilidad, paz, y sosiego de espiritu. Un rato antes de espirar tomó en sus manos el Santo Crucifixo con ademanes de singular ternura y devocion, y asistido de los Sacerdotes que le acompañaban, auxiliado con las preces y oraciones que tiene la Santa Iglesia dispuestas para este caso, con el oportuno y misterioso cantico del *Nunc dimitis*, &c. que ilustrado del Es-
piritu Santo compuso el anciano Simeon, abrazado con Jesus crucificado, é inclinada devota y dulcemente la cabeza sobre el Señor, con un semblante modestamente alegre, afectuoso, y devotissimo, le entregó su
del presente mes de Septiembre, del año de mil

se-

(1) Cant. 3. 6. vid. Cornel. Alap. hic. sensu. secund.

setecientos y noventa, á los ochenta y quatro menos nueve dias de su edad, y quarenta y tres de Sacerdocio. Murió en Sabado, en cuyo dia siempre habia dedicado el ayuno, la abstinencia, el mayor silencio, y abstraccion en cada semana, y una vez al mes al total retiro de criaturas, con otros devotos exercicios, al culto y mayor obsequio de la Santisima Virgen Nuestra Señora; y fue Sabado infraoctavo de su Natividad, y vispera de la festividad de su Dulcissimo Nombre de Maria. Circunstancias que dan no leve fundamento á la piedad, para que no juzgandolas del todo casuales, podamos tenerlas por misteriosas, y favorables á este fiel siervo del Señor, y de la Reyna de todo lo criado.

Vosotros no ignorais quanto fue el sentimiento, y quanta la consternacion que se notó en el pueblo, luego que con el clamor de las campanas se extendio por él la fatal noticia de la muerte de este justo. Las lagrimas, el pesar, y la contristacion no se limitaron solo á sus hijos espirituales, á la casa de la Providencia, á los pobres sus favorecidos, ni á su ilustre familia y parentela; lloraron tambien los extraños, y se afligieron quantos, ó habian conocido su virtud, ó tuvieron noticia de ella por los otros. Ya sabeis que una commocion casi universal, conduxo á un crecido numero de personas de todas edades, condiciones, y sexos, á la casa y sala donde estaba colocado su cuerpo, y que no franqueandose á todos la entrada que apetecian, se consolaban con verlo por la ventana, y con dar rosarios para apreciarlos como reliquiás despues que les habian tocado á instancias suyas al defunto. Con este ultimo se consolaron las dos egemplares Comunidades de Religiosas que teneis para vuestro mayor bien en esta Villa; practicando lo propio algunos Sacerdotes, y Religiosos por sí mismos para su espiritual consuelo. Creció el concurso quando dispuesto su entierro en toda la decencia posible y conveniente fue conducido en hombros de Sacerdotes á esta Iglesia, no sin la dificultad de hacer paso por enmedio de las muchas personas que lo impedian, porque tenian ocupadas las calles con

con alguna anticipacion. Entre esta confusa multitud no dexaron de advertirse algunas demostraciones caudadas del alto y bien fundado concepto que se habia grangeado entre todos su virtud. Colocado su cuerpo en medio de esta nave mayor, sobre un remontado túmulo, no faltó sugeto digno de nuestro credito, que no obstante de estar ya algo tocado de corrupcion el defunto, percibiese la extraña fragancia de que ya habia gozado otra persona devota, antes de sacarlo de su casa. Concluyose al fin el funeral, y ocurriendo alguna dificultad para darle sepultura en el sitio, y con el modo humilde que lo tenia en vida suplicado, sobreviniendo ademas motivo prudente, y causa justa, fue sepultado en el sitio que á todos es notorio, aprobandolo como es debido con su autoridad y decreto el Excelentísimo Señor Arzobispo de Sevilla Don Alonso Marcos Llanes y Argüelles nuestro actual dignísimo Prelado. Allí yace funesto despojo de la muerte su cadaver, esperando la resurreccion universal para recibir entonces con su alma los premios, que esta por sus virtudes estará ya poseyendo en la feliz patria de los Justos. Asi lo discurre nuestra piedad; la misma con que nos persuadimos que asistido del Espiritu Santo y adornado de sus preciosos dones, supo santificarse con los que para este fin se le dieron, y aprovechar á otros con los que para la agena utilidad le fueron comunicados: porque usando de estas gracias con arreglo al fin para que se le dispensaban se acreditó de perfecto Sacerdote, y nos hizo ver que ocupaba su alma, y la poseia el Espiritu del Señor. *Spiritus Sanctus erat in eo.* Ah! Qué cierto es, no se diferenciaria de la suya nuestra suerte en la vida, y en la eternidad, si en nuestra suerte á que con la gracia se nos dió el Espiritu Santo en nuestra espiritual regeneracion, viviésemos de modo, que sin contristarle con nuestras culpas, nos hiciésemos benemeritos á una muerte tal como nos perdudamos fue la de este fiel siervo del Señor! Oidme algo de esto en la siguiente

§. III.

ES innegable, amados hermanos míos, que todos habemos de morir, y que de la misma suerte que las aguas derramadas en la tierra se ensuelven en ella sin que sea posible volver á recogerlas, así nosotros una vez sucedida nuestra muerte no volveremos á la vida mortal en qualidad de viadores, para corregir en esta ocasión segunda el mal que hubieremos obrado en la primera. (1) Esta verdad mas terrible de lo que imaginamos, ha sido mas de una vez tan eficaz, que ha bastado su consideracion para que un numero sin numero de necios hayan enmendado sus vidas, para acabarlas con la muerte preciosa de los Justos: y esta misma debe compeñarnos á nosotros, á que si apetecemos con verdad el logro de este fin, pongamos en execucion los propios medios. Entrad con la consideracion, pero con el debido respeto en el caos insondable de los profundos arcanos del libro de la vida, que es la divina Escritura: y leed con reflexion las vidas todas de los Santos, á ver si encontrais que jamas haya sucedido, ó que tal vez pueda acontecer que muera santamente alguno sin el previo exercicio de las obras buenas, y sin la fiel cooperacion á la gracia que para ello por el Espíritu Santo nos es dada. Así esto como aquello nos es todo necesario para salvarnos; porque si la gracia nos constituye en templos vivos del Espíritu Santo, es para que vivamos con toda aquella santidad que por ello nos corresponde; y si para morir santamente es preciso que anteceda el vivir del mismo modo, no es por otra causa sino porque tiene tal enlace y conexion con la muerte nuestra vida, que aquella siempre habra de ser segun que esta hubiere sido. En una palabra, nosotros debemos vivir santamente por que *somos templos del Espíritu Santo, y porque sabemos que indispensablemente habemos de morir.*

(1) 2. Reg. 14. 14.

I. Tan clara es en la Divina Escritura la primera de estas dos cosas, que sin error no se le puede dar la contraria inteligencia: *Ignorais, dice el Apostol, que sois templo de Dios, y que habita en vosotros su Divino Espiritu? Si alguno violare la santidad de este templo con sus malas costumbres y pecados, sera severamente castigado por Dios.* (1) Qué entendeis en esto, hermanos míos, sino que siendo como en la realidad lo somos, templos vivos del Espiritu Santo, asi por la gracia que recibimos en el *Bautismo*, como para la que se nos da en los *demás Sacramentos*, debemos vivir tan arregladamente que nada degeneremos de aquella sublime santidad, que del templo de Dios es absolutamente inseparable? Si asi lo habeis entendido, mucho tengo adelantado para persuadiros el modo de practicarlo.

1. No hai sabio Arquitecto alguno que para formar y disponer un edificio no limpie primero, allane, y purifique aquel sitio y lugar donde intenta levantarlo, ni que dexé de atender mientras lo forma, á disponerlo de suerte, que subsistiendo estable, sea condigna habitacion de quien haya de ocuparlo. A este modo antes que en el Santo Bautismo se nos infundiese el Espiritu Santo, fue expelido de nosotros el inmundo Espiritu de Satanas, insuflando ó arrojando su aliento el Sacerdote sobre nuestro rostro. *Exi ab eo immunde Spiritus, et da locum Spiritui Sancto Paraclito.* (2) Ni fue esto solo quanto se hizo para consagrarnos en templos vivos del Señor; pues ademas se exigió de nosotros una publica, solemne, é irrevocable renuncia de Satanas, de sus obras todas, y de sus pompas, y vanidades; porque faltando esta disposicion, hubiera sido enteramente imposible habernos proporcionado para que con verdad se dixese que aun los miembros de nuestro cuerpo son templos del Espiritu Santo. (3) Repasad en los libros de la Doctrina Christiana el significado que tienen las santas ceremonias del Bautismo, quando solemnemente se nos administra á todos en la Iglesia, si por

(1) 1. Corint. 3. 16. viJ. Tirin. hic in v. 17.
Rom. in Sacram. Baut.

(2) Ritual.

(3) 1. Corint. 6. 19.

por vuestra desgracia ó nunca lo habeis sabido, ó lo tubiereis olvidado, y quedareis perfectamente vencidos de la obligación que todos contraemos desde entonces para siempre de santificarnos con las buenas costumbres, para no ser indignos de la habitacion de Dios en nosotros como en templos suyos propios verdaderos: *Talis esto moribus, ut templum Dei jam esse possis.* (1) Sí, templos sois del Espiritu Santo por el Bautismo; pero no lo sereis en la verdad mientras que no os acompañen todas aquellas buenas obras que expresan una verdadera santidad. Porque si os falta la Fé divina y sobrenatural, la esperanza infusa, y la caridad con Dios y con el proximo, ó si estan muertas en vosotros estas virtudes por la culpa, os falta el precioso y necesario fundamento de ese espiritual edificio si careceis de la prudencia, de la justicia, de la fortaleza, y de la templanza, no habra aquellos quatro muros que lo forman; y si no teneis la humildad, la paciencia, la mortificacion, la mansedumbre, la devocion, la piedad, la limpieza de corazon, el temor de Dios, la observancia de sus preceptos, y las demas virtudes que os son precisas, no tendreis el adorno, ni la preciosidad que por templos del Señor, y para serlo dignamente os corresponden. Sí, pueblo mio; pero que este espiritual templo para serlo de Dios ha de ser santo: *Templum enim Dei Sanctum est, quod estis vos.* (2) Por el contrario, si en él habeis colocado los depravados afectos de la soberbia, de la ambicion, de la codicia, de la impiedad, de la concupiscencia, de la sensualidad, de la venganza, de la ira, de la pereza, de la gula, de la embidia, y de los demas pecados, quienes como á otras tantas mentidas Deidades prestais en vuestro corazon los incienso de vuestra voluntad, qué habreis hecho sino profanar el templo del verdadero Dios, con introducir en él la multitud de ídolos de vuestras desordenadas pasiones, para darles el amor y servirles con los esmeros con que debeis servir á vuestro Criador y Salvador? Quién de vosotros ignora este

(1) Ritual. Rom. ub. sup.

(2) 1. Corint. 3. 17.

este modo de expresarse diversos Santos Padres con el fundamento que encuentran en las Santas Escrituras? Sabedlo si lo ignorais, que es en cierto modo formar de vosotros mismos un profano panteon de falsos y mentidos Dioses, siempre que depuesto el amor de Dios, y perdido su temor santo, os entregais á vuestros depravados afectos, y os dexais dominar de vuestras desordenadas pasiones. (1) Sí, lo digo para vuestra confusion y sonrojo: *Ad verecundiam vestram dico.* (2) Ah! ¿No conocereis por lo menos la horrible y abominable disonancia de hacerlo asi; y mas que todo la de querer unir en el templo de vuestro corazon con el Espiritu Santo de Dios que lo ha santificado, los Idolos de tantos vicios que lo profanan y envilecen? ¿Decid vosotros mismos si es composable en este material templo del Señor en que nos hallamos, alguna de aquellas falsas Deidades que veneraba el Pueblo gentil y barbaro, con la suprema Divinidad y Magestad del que aqui real y verdaderamente veneramos? Y ved bien si lo que en el templo material es imposible, dexará de serlo en el vivo y verdadero de nuestras almas? *Qui autem consensus templo Dei cum idolis?* (3)

Este propio Bautismo que nos sublimó á templos de la Divinidad para hacernos santos, fue un místico sepulcro de todos nuestros crímenes y pecados, (4) que junto con nuestros espirituales enemigos quedaron en él ahogados y sumergidos, mucho mejor y con modo aun mas maravilloso, que Faraon y su egercito en las saladas aguas del mar Roxo. Allí igualmente que recibieron nuestras almas la estola, y la vida preciosísima de la gracia, capaz de darnos la feliz inmortalidad que perdemos con la culpa, quedamos místicamente muertos, y como sin vida para pecar, porque mueren de tal suerte nuestros pecados anteriores al Bautismo, que nunca puede revivir despues en nosotros su reato, y nosotros vivimos ya con un genero de vida tan diverso, que no nos es permitido volver á aquello que nos ocasionó

P

sionó

(1) Ezech. 8. 10.

(3) 2. Corint. 6. 16.

(2) 8. Corint. 6. 5.

(4) Ecclesia. in offic. temp. Pasch.

sionó la muerte antes: *Qui enim mortui sumus peccato, quomodo adhuc vivemus in illo?* (1) Allí conspultados ya con Christo en las aguas saludables del Bautismo para no vivir mas al pecado, sí solo para Dios, no es forzoso permanecer sin delito en el tenor de una vida santa y nueva, del mismo modo que resucitad ya Nuestro Señor Jesu-Christo no ha vuelto ni volverá jamas á morir. (2) Y allí finalmente, nos despojamos del antiguo Adán, y de todos sus actos pecaminosos y criminales, para vestirnos del nuevo hombre que con su gracia, meritos, y virtudes forma en nosotros el segundo Adán que descendió del Cielo Jesu-Christo. (3) ¿Podeis pues ignorar, que aquel nuestro viejo hombre, ó aquel nuestro vivir defectuoso, fue crucificado, y muerto con Christo en la Cruz, para que destruido el pecado no volvamos mas á cometerlo? (4) ¿Y siendo así que no podeis dudar que habéis quedado mística, pero verdaderamente muertos con el Señor al mundo, á sus máximas, estilos, y enseñanzas como es que aun estais vivos para observarlas, y que os entregais tanto á sus vanidades, y á sus leyes, ni debiendo tocarlas, ni gustarlas, ni usar de ellas en modo alguno, porque su manejo y uso os son sobradamente nocivas y perjudiciales? *Si ergo mortui estis cum Christo ab elementis hujus mundi: quid adhuc tamquam viventes in mundo decernitis?* (1) Quitad, quitad de aquí; porque es impropio de un templo consagrado con la presencia del Espiritu Santo, y mai ageno de la santidad que por éllo le corresponde.

2. Mucho es, no puede negarse lo que Dios hizo en santificarnos por medio del Bautismo, para que fuésemos templos vivos del Espiritu Santo, y en sublimarnos á tanta dignidad para que viviésemos santamente; pero no hubiera sido completa la obra, si sabiendo las ruinas que habia de padecer este su templo, no hubiera dexado algunos medios para su restauracion y consistencia. Aquellos otros Santos Sacramentos, que por la Fe

(1) Rom. 6. 2.

(2) Ibid. v. 4.

(3) Colos. 3. 9.

(4) Rom. 6. 6.

bemos instituyó, y dispuso nuestro Señor Jesu-Christo, son otros tantos medios con que ocurrió á sostener nuestra fragilidad, y á subministrarnos arbitrios para recuperar la santidad y la gracia, que habiendosenos dado en el Bautismo, perdimos despues con el pecado. ¿Que sería de nosotros, si profanado, y quarteado aquel hermoso y magnifico edificio, que mística, pero verdaderamente levantó el todo poderoso en cada uno de nosotros, en aquel el primero de sus Santos Sacramentos, no se hallase modo de purificarlo y repararlo? Seriamos sin disputa objeto digno del horror y del escarmiento, como efectivamente lo es para nosotros la abominacion, y desolacion del antiguo famoso templo de Jerusalén, que hasta el fin de los siglos permanecerá destruido, como se le previno á Daniel: (1) y lo son igualmente los Angeles prevaricadores, para los quales no hubo ni penitencia, ni remision despues de su caída. Pero ved aquí, que repugnandolo nuestro demerito, se nos ha provehido oportunamente de un Sacramento, que es el de la Penitencia, por medio del qual facilmente podemos renovar en nuestras almas la hermosa imagen de nuestro Criador, que afeamos con el pecado, y conseguir que vuelva á vivir en ella como en su propio templo, y tabernaculo aquel mismo, que con exécrable temeridad desalojamos voluntariamente de ellas. Mas no penseis que esto pende tan absolutamente de nuestro arbitrio, que nos basta solo el desearla, para que se nos conceda, ó que se nos dará en qualquiera ocasion que la quisieremos. Es un Dón enteramente gratuito de la divina misericordia, que se nos dá sin merito, y se nos niega sin agravio. Por esto debe pedirse con humildad, recibirse con aprecio, y aprovecharse sin dilacion, ó sin pereza; porque el auxilio que necesariamente le antecede, así como no puede merecerse, no debe tampoco ni un instante solo malograrse. Aprendamos del Santo Niño Samuél, á quien el sueño natural no impidió para levantarse, y responder sin dilacion á la milagrosa voz que le llamaba. (2) Sacudamos el letargo de

nues-

(1) Daniel. 9. 27.

(2) 1. Reg. 3. 4.

nuestra mala vida , levantemonos prontamente de entre los muertos por el pecado , y nos iluminará luego con su gracia Jesu-Christo. (1) Ah! quantos de estos místicos templos , quantos , digo , entre nosotros se quedan en la inmundicia de su profanacion , y en la infelicidad de su ruina , porque obstinados en sus culpas resisten la bondad del que misericordiosamente quiere purificarlos , y no hacen diligencia alguna para levantarse de un cieno inmundisimo de sus iniquidades! Sí , desventurados , dia llegará , y será el de vuestra muerte ; en que conozcais por experiencia, no sin el mayor despecho, que quien de este modo violare el templo vivo de Dios, será exterminado , y castigado con inaudito rigor: *Siquis autem templum Dei violaverit, disperdet illum Deus.* (2)

¿No reparais , hermanos míos , que así este Sacramento de la Penitencia , como los cinco restantes , fuera del Bautismo , ademas de nuestra renovacion , tienen por objeto el conservarnos en la gracia , el santificarnos en nuestros respectivos estados , el mantenernos , y adelantarnos en la virtud , y el disponernos para morir santamente? ¿Mas como podrá esto verificarse , si tantos mandatos no bastan en nosotros para que acreditandonos templos del Espiritu Santo , cuidemos de vivir en la justicia y santidad á que ellos nos disponen? Si somos siervos del pecado , y por él vilisimos esclavos de su autor que es Lucifer : si somos cuevas de dragones , y nidos de serpientes , y monstruos abominables : y si somos al modo de las ciudades desoladas , de los demolidos edificios en que no queda piedra sobre piedra de virtud alguna , ó á la manera de unos sepulcros blanqueados que apareciendo hermosos por defuera , están llenos por dentro de horror , de corrupcion y de inmundicia , ¿cómo seremos digna habitacion del que no puede entrar en un alma malevola y perversa , ni habitar en un cuerpo rendido y obediente á los pecados? (3) ¿Qué es esto? Sabemos que no permitia nuestro Redentor su

(1) Eph. 5. 14.
pien. 1. 4.

(2) 1. Corint. 3. 17.

(3) Sa-

temple no sagrado, (1) que prohibió toda negociacion, y comercio humano en sus atrios exteriores: y que castigó, y arrojó de allí á los que con sus tratos le profanaban; y creeremos que apruebe, y dexé en nosotros sin castigo el sin número de culpas con que profanamos el templo de nuestras Almas, llenandolo de soberbia, de codicia, de sensualidad, de discordia, de impiedad, y de todo genero de vicios? ¿Acaso dexará el Señor impune esta maldad, quando se manifestó tan inexorable, y terrible contra Jerusalén, porque dexó entrasen en su templo aquellas gentes, á quienes esto les era prohibido? (2) ¿Y daremos lugar á que con mayor desgracia se vea en nosotros repetido aquel estrago? Ea, no seamos tan perversos, que contristemos con nuestras culpas al espíritu santo de Dios, por el qual fuimos marcados, para el dia de la redencion, esto es, para que en el Juicio final seamos hallados escritos en el libro de la vida; (3) porque si le afligimos, é irritamos como los antiguos Hebreos con nuestras culpas, serémos como ellos el objeto de su indignacion, y nos tratará como á enemigos: *Ipsi autem ad iracundiam provocaverunt Spiritum Sancti ejus: & conversus est eis in inimicum, & ipse debellavit eos.* (4) *Spiritum Sanctum ejus*, leyó la version Griega. (5) Si esto es contristar al Espíritu Santo, acordemonos, que teniendo estrecha conexion con la muerte nuestra vida, es de temer nos aflixa entonces con su horrible desamparo, el que contristamos ahora con nuestra ingratitud, y con nuestra pertinacia.

II. Ved aqui otro motivo que eficazmente nos compele á que no dexemos de la mano hasta el punto de morir el negocio de nuestra precisa santificacion: *Ne veraris usque ad mortem justificari*: (6) porque tiene nuestra vida tan estrecho enlace con la muerte, que esta es un vivo trasunto, un eco el mas conforme, y una ilacion ó consecuencia legítima de aquel antecedente; de modo, que ordinariamente hablando, no será esta santa, si aquella

(1) Marc. 11. 16. (2) Thren. 1. 10. (3) Ephes. 4. 30. Vide Alapide. hic. (4) Isa. 63. 10. (5) Vide Alapide in Epist. ad Ephes. ub. sup. (6) Eccli. 18. 22.

aquella no lo ha sido. Por esto es necesario, que ahora velemos, y oremos como nos manda Jesu-Christo, para que acabemos santamente.

1. Toda la felicidad de un alma consiste, en quando Dios la llama por medio de la muerte para que salga de esta vida, se halle tan prevenida y dispuesta que responda sin dilación, ni sobresalto, abriendole gustosa las puerttas de su voluntad para aceptar, y cumplir la suya sin violencia. (2) Para esto se nos manda velar en todo tiempo, esperando la venida del Señor en las quatro vigiliass de la noche de nuestra vida, puericia, adoleceencia, virilidad, y senectud; para esto se nos dice que es incierta la hora de su venida, dexandonos en la provechosa ignorancia de si será por la tarde, á la media noche, al cantar el gallo; ó por la mañana; (3) para esto se nos previene que llegará esta hora tan de improviso, como el ladron que asalta el caminante quando va mas descuidado, ó como el ratero que entra en la casa á deshoras de la noche, al tiempo que todos duermen en ella sin recelo. (4) Los que asi lo han practicado han sido admitidos con las prudentes Virgenes á los eternos gozos de las bodas celestiales, y excluidos los que como las necias fueron en ello negligentes: y se vieron largamente remunerados todos los que como fieles siervos han sabido negociar durante su vida con el talento que se les confió, y reprobados quantos como el siervo perezoso lo han tenido sin uso. La fé nos asegura que nuestra muerte habrá de ser segun lo que hayan sido las obras de nuestra vida: *Finis erit secundum opera ipsorum.* (5) Luego es preciso que si la queremos santa, sean santas las obras que en la vida le antecedan; porque de lo contrario nos exponemos á morir como Sanson en la esclavitud de nuestros enemigos, por haberse ausentado de nosotros como de aquel el espiritu del Señor, (6) á ser reprobados en la muerte como Saul por la misma causa. (7)

(1) Marc. 13. 33.

(2) Luc. 12. 36.

(3) Marc. 13. 35.

(4) 1. Thessal. 5. 2.

(5) 2. Corint. 11. 15.

(6) Judic. 16. v. 20. & 30.

(7) 1. Reg. 28. 16.

No lo dúdeis ; pues según la doctrina del Apostol es infalible que haya de recoger cada uno aquello mismo que ha sembrado : (1) y nuestro Señor Jesu-Christo nos asegura , que así como de las espinas no se cogen ubas , ni de las zarzas higos , (2) así tampoco de la mala vida puede resultarnos el bien ó los frutos de una santa muerte. ¿Que habia de experimentar en su muerte el Rey Antiocho , sino los efectos de su mala vida , y de los pecados con que profanó el templo santo de Jerusalén , en pena de los quales muere ahogado de congoxa , y de tristeza en tierra estraña ? (3) ¿Que podia sucederle al desventurado Rey Agag , hombre sensual y mundano , sino turbarse , y afligirse hasta lo summo quando se ve próximo á morir ? (4) Y que otros habian de ser los sentimientos de Baltasar Rey de Babilonia , quando por modo milagroso se le avisa de su inmediata muerte , que el susto , el pavor , y la indolencia , resultas de su vida licenciosa , torpe , y desarreglada ? (5) Vivieron estos , y vivimos los pecadores como si fuésemos inmortales , ó como si muriendo todo se acabase , y nada tuviésemos que temer para despues , ó como sino hubiese diferencia alguna entre la muerte de los hombres , y de los jumentos. (6) De aqui es , que no velamos como se nos manda sobre nuestros apetitos , y pasiones para mortificarlas , sobre nuestras obligaciones para no omitirlas , ni sobre la Ley Santa de Dios para observarla : de aqui la relaxacion en las costumbres , el desarreglo de nuestra vida , y la obstinacion en el pecado ; y de aqui finalmente aquella falsa paz , y perversa seguridad con que vivimos , qual si nunca hubiesemos de morir , ó qual si el morir bien estuviese enteramente en nuestro arbitrio y voluntad. No nos lisongemos con que esto habrá de ser así ; acordemonos si , que quando mas seguros nos imaginemos , entonces está mas próxima nuestra ruina , y nuestra muerte : *Cum enim dixerint , pax , et securitas ; tunc repentinus eis superveniet interitus.* (7)

Infe-

(1) Galat. 6. 8.

(2) Luc. 6. 44.

(3) 1. Machab. 6. 12.

(4) 1. Reg. 15. 32.

(5) Daniel. 5. 6.

(6) Eccle. 3. 19.

(7) Thessal. 5. 3.

Inferid de aqui quanta necesidad tenemos de velar, ó de vivir santamente, esperando aquella hora terrible, y aquel solo momento, de que pende la eternidad.

2. ¿Y hecho esto, no se necesita de mas para morir felizmente con la muerte preciosa de los justos? ¿Bastará esta vigilancia, ó desvelo para que lleguemos á ser eternamente dichosos? Mucho fundamento tenemos para creerlo así, y para vivir esperanzados de su logro, porque en el mismo hecho de mandarnos Dios, que velémos, nos repromete como en recompensa el fruto de nuestra vigilia, y el premio de nuestra constancia; y en efecto de ello nos da no pequeña seguridad en diversas parabolás, que como egemplares nos propone en el Evangelio. Mas con todo, como no es solo eso lo que se nos manda, no debemos imaginarnos precisamente seguros, aunque perseveremos en vela hasta el ultimo punto de la vida. Quiere nuestro Redentor que juntemos á la vigilia la oracion: *Vigilate, & orate*: (1) y en esto nos da bastantemente á conocer, se necesita de nuestra oracion, y de nuestros continuos ruegos, para obtener algun bien extraordinario, que por otro medio no es facil de conseguirse. ¿Qual será este, sino la gracia final, para la que ni hai en nosotros condigno merito para obtenerla, ni en Dios obligacion de rigorosa justicia para darla? Si, la gracia final que pudo el Señor darla al Buen Ladron como por puro efecto de su misericordia, y negarla á su Apostol. Judás, sin hacerle el menor agravio, es la que por no poderla merecer aun el mas santo, debe ser por todos procurada con oracion humilde y fervorosa. No porque aun así podamos quedar absolutamente seguros de su logro; sí porque con ella inclinamos la clemencia del Todo poderoso, para que nos conceda con su misericordia por favor, lo que puede negarnos su justicia sin que nos haga aun leve injuria. A la verdad, no está Dios precisado á dar á todos lo que ninguno merece, y lo que solo á algunos tiene determinado concederlo; del mismo modo que no está obligado el rico á dar su limosna á todos los pobres que

(1) Marc. 13. 33.

que se la piden; la puede negar sin agravio al que le place; porque como árbitro de su voluntad se inclina sin precision á aquel que le parece. Mas aunque esto es así, no debemos escusarnos de pedir esta gracia; antes bien por lo mismo nos es forzoso el procurarla; porque si pidiendola no es infalible el alcanzarla, ¿cómo lo será sin pedirla el obtenerla? (1)

¿Os habeis detenido alguna vez, hermanos míos, á meditar esta verdad con la seriedad que corresponde? ¿Estais acaso persuadidos, que sin esta previa diligencia, es como pretender un imposible, lo que sin ella naturalmente no se alcanza? ¿Pensais que reservando para ella los últimos instantes de la vida, teneis lo suficiente para que no se os niegue esta gracia? Es verdad que para el Santo Dimas fue bastante; mas también lo es que no lo fue para Antíoco, de quien dice la Divina Escritura, que oraba y suplicaba este malvado á aquel de quien no habria de conseguir misericordia. (1) Este solo ejemplar es bastante para convencernos de la insuficiencia de los clamores de un pecador, que ha de pedir para aquella última hora el pedir á Dios misericordia. El promete dexar en libertad la ciudad santa de Jerusalem, á donde caminaba con intento de asolarla. El ofrece conceder á los Hebreos los mismos privilegios y exenciones que á los Atenienses sus vasallos. Restituir al templo Santo quanto de él habia ex traído, y además el acrecentar sus tesoros, y costear de su erario los mas solemnes Sacrificios; y él por último, se obliga á detextar el paganismo, hacerse Judío, y peregrinar por toda la tierra, publicando, y predicando el poder de Dios y su grandeza; pero todo esto, y lo demás que hizo y que prometió hacer no fue suficiente para que Dios le oyese, y le dispensase la gracia ó el favor que le pedia. (2) ¿Pero acaso no es mas oportuno y eficaz el de las Virgenes necias, que por haber diferido para la hora postrera su preparacion y su oracion, hallaron cerradas las puertas de la divina piedad, y oyeron la mas agria repulsa, para su eterna reprobacion? (3) Necesario es, si queremos evitar

Q

(1) 2. Machab. 9. 13. (2) 2. Mach b. 9. à ver 14 (3) Math. 25. 10.

tar estos males, que conforme al consejo de nuestro Salvador, *velemos orando en todo tiempo, para que seas mos dignos de que no nos suceda otro tanto: (1)* y que preparemos en vida todo lo necesario, para que despues de nuestra muerte no desmerezcamos ser templos vivos y verdaderos del Señor, puesto que entonces será enteramente imposible el practicarlo; motivo por qual dispuso David todo lo preciso para que despues de su muerte se edificase el templo de Jerusalem: *Hanc causam ante mortem suam omnes preparavit impensas.* (2) ¿Quien de nosotros sin hacerlo así piensa morir bien, y salvarse, no pudiendo dudar, que tiene con la muerte tanta conexión y enlace nuestra vida, que sin velar y orar en esta, para no carecer de la santidad que como á templos que somos del Espiritu Santo, por la gracia de los Santos Sacramentos nos pertenece, no conseguiremos con facilidad que aquella sea santa, y preciosa en la presencia del Señor, como la de sus Santos y escogidos? Acabemos de entender, que nos da todo esto indispensable; y que para este fin nos mandó el Divino Redentor en su Evangelio, que negociemos con el auxilio que nos da, para acrecentar el merito y la gracia quanto fuere posible, antes que venimos á residenciarnos con la muerte: *Negociamini dum venio.*

III. No dudamos que así lo practicó fielmente nuestro venerable defunto, siendo en vida uno de aquellos que ceñidos sus costados con la constante mortificación de sus pasiones, potencias, y sentidos, y fiando en las manos de sus obras las antorchas encendidas de los claros egeмпlos de todas las virtudes, aguardó la venida de su amabilisimo Señor, tan desvelado y atento, que sin dilacion alguna le abrió las puertas de su corazon para entregarle gustosisimo su espíritu, luego que con los golpes de la ultima enfermedad le manifestó lo inmediato de su muerte. Por esto piadosamente congeturamos su feliz suerte en la bienaventurada eternidad, y aun despues de su dichosa muerte no han dexado de ocurrir varios sucesos, al parecer extraordinarios, que dan fundamento á la piedad p...

(1) Luc. 21. 36.

(2) 1. Paralipom. 22. 5.

(4) Luc. 19. 13.

discutir á favor de su salvacion con no inferior firmeza.

1. La veneracion y alto concepto de virtud, que en todos se habia grangeado el siervo de Dios con su egemplarissima conducta en el tiempo de su vida, dió ocasion á que ya defunto solicitasen muchos dentro y fuera de esta Villa, alguna de aquellas cosas que habia usado, contentandose los que esto no pudieron conseguir, con hacer le tocasen su rosario al venerable cadaver, como en efecto por satisfacer á la piadosa y tolerable devocion de estos se les concedió, del mismo modo que en igual caso lo habemos visto practicar en nuestros dias, y en los antiguos con otros siervos del Señor, que han fallecido con no vulgares credits deantidad, aun en la misma Corte de Roma. Los que lograron algo, lo aprecian sin venerarlo como si fuese reliquia; y ya se ha visto que no es su devocion sin fruto en esta partè. Cierta Religiosa de esta Villa padecia las molestias de una prolija y penosa enfermedad, y viendose un dia fatigadissima de ella, se aplicó un pedacito de ropa de nuestro defunto, pidiendo á Dios que por sus meritos la aliviase, é inmediatamente consiguió lo que pedia. Otra Religiosa de distinto convento valiendose del propio medio, experimentó repentinamente igual beneficio en un agudo dolor que la atormentaba. Lo mismo sucedió á otra pobre muger á quien la vehemencia de un dolor de entrañas conduxo casi á los terminos de espirar. Con aplicarse un rosario tocado á su cadaver, han sanado instantanea y perfectamente de egecutivos y fortisimos dolores de cabeza, de estomago, y de entrañas otras tres mugeres en este pueblo, y dos Señoras en la Ciudad de Sevilla. Una pobre que lastimada de una mano no podia valerse de ella para las haciendas domesticas, poniendola sobre el Sepulcro del siervo de Dios, é invocando su intercession consiguió volver á su casa tan mejorada, que pudo trabajar con ella sin impedimento alguno. Otras dos personas que padecian de tumores en el pecho, y de apostemas en el higado, convalecieron prontamente con el contacto de la cinta con que llevó atado á las manos el Caliz con que fue conducido á la sepultura, como en los demas Sacerdotes se acostumbra.

No se ha limitado á las necesidades corporales la eficacia de su intercesion, tambien se ha experimentado mas de una vez en las espirituales. Dos Religiosas que padecian la una interiores terribles aflicciones y congojas en su espíritu, y la otra fuertes y violentisimas tentaciones contra el mismo siervo de Dios ya defunto luego que imploraron sus meritos para con el Señor, se vieron restituidas á la mayor paz, consuelo, y serenidad de animo, que jamas habian experimentado. La noche del dia de su fallecimiento se ocupaba en devotos ejercicios uno de sus hijos espirituales, y contristado con su falta, rogaba á Dios por el descanso de su bendito Padre, y se le representó éste en la forma y figura de un niño hermoso y agraciado, que le devoraba por el defunto delante de una peregrina Imagen del Señor con la Cruz acuestas, debaxo de la qual yace su cuerpo sepultado, y percibió en lo interior de su alma una voz clara é inteligible que le dixo: *Aqua multa non potuerunt extinguere charitatem;* y no obstante de no entender mucho el latin, entendió: *Que los ingentes trabajos, y grandes tribulaciones que habian padecido en su vida aquel su fiel ministro y Sacerdote, no habian llegado jamas á extinguir, ni á entibiar en él los fervores de su ardiente caridad con Dios y con el proximo.*

2. ¿Qué os parece este conjunto de motivos sencillamente propuestos; pero ellos en sí ciertos y verdaderos, será ya suficiente para que juzguemos sin temeridad, que ya reina con Dios en la patria de los Justos. el que viviendo nos dio tantas pruebas de su virtud, y de la asistencia del Señor en su bendita alma? Sí; porque no siendo ellos al parecer menos recomendables que los que hallaba el Padre San Ambrosio en el Emperador Teodosio el Grande, para dar por indubitante su salvacion en la Oracion fúnebre que pronunció en sus honras, á los quarenta dias de su muerte. podemos sin exceder los terminos de la piedad christiana. discurrir del mismo modo en nuestro caso, puesto que hablamos de un Sacerdote, cuya dignidad excede sin comparacion á la de aquel Monarca, y cuya virtud no nos persuadimos le hubiese sido inferior. A la verdad.

el nos evidenció su perfeccion alta, y sublime, ya en el
 temor Santo con que así, para la fuga del pecado, mani-
 festaba en su conversion, y en su constante, y rigida
 penitencia para satisfaccion de sus pasados yerros, como
 para la escuela de la virtud, ó de las buenas obras,
 acreditada en la sumision, y rendimiento á la voluntad
 de Dios, y en la observancia exáctisima de sus precisas
 obligaciones, le vimos tener crucificada su carne con él:
 y ya en la consumada justicia, que nos hizo patente en
 el continuo, y elevado exercicio de las Virtudes Theo-
 logales, y Morales, para que no dudásemos que él era
 un perfecto Sacerdote, por su temor á Dios, y por su
 perfecta justicia. Y él igualmente con la abundancia de
 Dones, que recibió del Cielo, tanto de los que con-
 ciernen al más cabal desempeño del Ministerio Sacerdot-
 tal con respecto á sus próximos en las gracias de profec-
 cia, y de discrecion de Espíritus, quanto en las que
 miraban á su propia espiritual utilidad, y santificacion,
 en las de Fé, oracion, piedad, y otras tales, nos
 puso á la vista, que él era un perfecto Sacerdote, porque
 el Espiritu Santo enriqueció su alma con los dones, y gra-
 cias correspondientes para ello. En una palabra, él con
 la santidad de su vida, y con los abundantes dones de
 la divina gracia de que estuvo copiosamente adornado,
 nos ha dado motivo para que lo admiremos, y conozca-
 mos como un perfecto Sacerdote, y para que con toda
 propiedad podamos decir dél: *Que era un hombre justo,*
y timorato, y que el Espiritu Santo estaba en él. Elogio
 digno de su sobresaliente merito, como lo es de los
 muchos y mui grandes del anciano Simeon. *Homo iste*
Justus, & timoratus:: & Spiritus Sanctus erat
in eo.

Este es, docto y venerable Clero, Congreso ilustre,
 y Pueblo devotísimo, un bosquejado retrato, un mal
 formado diseño, y una mal dibuxada pintura del egem-
 plar Sacerdote el Venerable Padre DON CHRISTOVAL DE
 ANGULO, vuestro hermano, vuestro compatriocio, vuestro
 favorecedor. Su vida, su peregrinacion, y su des-
 tierro en este valle de lagrimas, y en este lugar de affic-
 cion, de penalidad, y de trabajos se ha terminado ya
 con la muerte, porque siendo de condicion mortal habla

necesariamente de morir; y no podía dexar de reducirse á polvo el que tuvo del polvo su principio; mas su alma, sus virtudes, y los meritos que con la gracia, y con ellas adquiridos, viven y vivirán eternamente, porque en estas cosas no tiene la muerte, ni puede tener poder alguno. Este es el consuelo que en la falta de estar varon justo debe templar en vosotros el dolor de haberle ya perdido; porque sabemos que si el justo fuere preocupado de la muerte, logrará su alma el refrigerio de un interminable descanso. (1). Por eso os exhorto á que dexéis ya de sentirlo, y trateis solo de imitarlo; pues si por su virtud os ha sido tan amable, y os era su presencia tan apetecible, eso mismo os compele á que sigais ahora sus égempos, para lograr despues su amable compañía. Mas cómo podremos no llórarlo, me dice con el Padre San Ambrosio, hablando de la muerte de su Santo, y dilectísimo hermano Satyro, (2) quando al sonar en los oidos su nombre, corresponden los ojos con las lagrimas, porque el amor nos pone á la vista la imagen de su persona á cada paso, la memoria nos lo representa muerto en la realidad, pero vivo en el deseo, y aquellos sitios en que soliamos mirarlo santamente ocupado con Dios, ó con nosotros, no permiten que olvidemos al que tanto bien nos dispensaba? Habis dicho muy bien: porque la falta del poderoso estímulo de su virtud, del eficaz incentivo de su égempro, y de la imponderable utilidad de su espiritual enseñanza, son motivos los mas justos, y poderosos para el sentimiento. *Quis talia fando, temperet á lacrimis?* Con todo, como el morir los hombres Santos no es quedar enteramente nosotros privados de su bien, sino adelantarsepos ellos en el logro de la eterna felicidad, debe templar nuestra pena esta consideracion, y ella misma estimularnos á vivir tan arregladamente, que no seamos indignos del consuelo que deseamos. Muerto se halla ya el Padre Don Christoval, y su cuerpo yace ya defunto por el pecado que heredamos todos de Adán, nuestro primer Padre, os diré con el Apostol; mas su espíritu vive para siempre por la gracia, y el Espíritu Santo, que le comunicó en su vida nuestro Señor Jesu Christo. Si

(1) Sapient. 4. 7.

(2) Circa fin.

autem Christus in vobis est: corpus quidem mortuum est propter peccatum, spiritus vero vivit propter justificationem. (1) No será desemejante á la suya nuestra suerte, si vivieremos de modo que habite en nuestras almas el Espiritu del Señor; (2) pero es necesario para ello que nuestras obras no lo desmerezcan, y que si habemos pecado nos volvamos á Dios con verdadera penitencia. Oculto, pero real, y verdaderamente está aqui en medio de nosotros, y reside Sacramentado en aquel Santo Tabernaculo; arrojemonos contritos á sus pies, y humildes, pero confiados imploremos su misericordia.

3. ¿Pero como, Señor, y Dios omnipotente, nos atreveremos á pedirla, los que por haber abusado de ella la tenemos desmerecida? ¿Quantas veces nos has buscado como buen Pastor, y como amoroso Padre nos has acariciado, con la suavidad, y fuerza de tus auxilios, y nosotros ingratos, y desatentos nos hicimos sordos á tus silvos, y te volvimos las espaldas con detestable groseria? ¿Quantas, estando para caer, me has detenido, estando para perderme, no me has abandonado, y estando ya para condenarme, no has permitido que suceda? ¡Que de beneficios me has hecho! ¡Que de ingratitudes has recibido! ¡Que de veces me has llamado! ¡Que de veces lo he resistido! ¡Que bueno has sido para mi! ¡Que fementido he sido para vos! ¿Como pues he de pedir aquella misericordia que tengo tan agraviada? ¿Ni como he de acercarme á aquella bondad que tengo tan ofendida? He debido ser uno de vuestros justos, y soy el mayor de los pecadores; y en lugar de temer vuestra justicia, la he provocado mas, y mas con mis infidelidades. Debia haber vivido como templo del Espiritu Santo, y he abrigado en mi corazon los monstruos, y las fieras abominables de mis culpas. ¿Que maldad no he cometido? ¿En que vicio no me he encenagado? ¿Que pecado dexé de cometer? ¡Pero hai de mi! Que multiplicandose estos en su número, sobre el que tienen los cabellos de mi cabeza, se alexó de mi, y me abandonó de tal suerte mi corazon, que separandome de vos, no me dexó ni la voluntad, ni el deseo de buscaros. *Multiplicatae sunt (iniquitates mex) super*

(1) Rom. 8. 10. Vide Alapide, hic.

(2) Roman. 8. 11.

capilos capitis mei, & cor meum dereliquit me. (1)
 ¡Que infelicidad! ¡Llamia! ¡Que ceguedad! ¡Que ingrati-
 tud! Su vista, Señor, ¡me espanta, su memoria me
 horroriza, y su conocimiento me confunde. ¿Donde me
 esconderé para no verlos? ¿Que me haré para chancelar-
 los? Jesús mio, Salvador de mi alma, y Redentor mi-
 amabilísimo, vos sois mi remedio; vuestras santísimas
 llagas ¡de las ciudades de mi refugio, y vuestros meritos
 infinitos el precio de mi rescate. Vuestra bondad es el
 motivo mas poderoso de mi arrepentimiento, por ella
 detexto mis pecados; aborrezco la culpa, prometo la
 enmienda, ofrezco el confesarme, ¡espero el perdón,
 y me pesa de haberos ofendido. Si, Señor, y Padre
 mio benignísimo, vuestra clemencia me obliga, vues-
 tra benignidad me mueve, y vuestra misericordia me da
 alientos para pedir os ya que me perdoneis. O dulce vida
 de mi esperanza! ¡que dulce me sería el morir, si me
 riese de dolor de haberos ofendido! Yo no quiero vivir
 si he de volver á ofenderos. Muera yo mil veces antes
 que agraviaros, y antes que volver á perder con la culpa
 vuestra gracia. Dadme, Señor, abundantísima para
 cumplir lo que os prometo, y para vivir, y morir con
 la justicia de los Santos. Perdonadme á mi, perdonad-
 nos á todos; y perdonad tambien á los difuntos que
 están en el Purgatorio; y si por vuestros incomprehen-
 sibles juicios estuviere en el nuestro defunto, por cui-
 nada juntamente, para que desde ahora eternamente
 alabe. Digamos todos, y pidamos al Señor, que *Ani-
 cordiam Dei, requiescant in pace. AMEN. Gloria Patri
 & Filio, & Spiritui Sancto.*

(1) Psalm. 39. 17.

O. S. C. S. R. E.